



SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas : :

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD { Redacción y Administración
Madera, 8

Número suelto, 10 céntimos

ASPECTOS

Guerra civil, antes; guerra social, hoy

Una nueva etapa de la acción social registra ayer «El Debate», muy ocupado en buscar disfraces para ocultar las intenciones que mueven su campaña social. La nueva etapa puede circunscribirse a esta afirmación, monda y lironada: No hace falta llamar católicas a las Asociaciones obreras o patronales que estén de acuerdo con Acción Católica; bastará, para considerarse católicas, con que pertenezcan al Secretariado Social de la Junta central de Acción Católica. En buenas cuentas, esta fórmula viene a facilitar la propaganda entre las organizaciones obreras sometidas a la tutela de Acción Católica, pero renunciando a lo que hasta hoy era la preocupación mayor de los feriantes de la cruz: el apelativo de católicos.

¿Por qué este cambio? La cosa no es baladí. Obedece sencillamente a no dejar libre ninguna posibilidad para extender la mancha de aceite de su influencia política. «El Debate» de ayer considera la constitución del Secretariado Social como de indudable trascendencia para su obra. Nosotros la reputamos muy peligrosa. La constitución de ese organismo significa, lisa y llanamente, la intromisión de una fuerza política en la vida sindical. Y esto es lo grave, no porque pueda sorprender a nadie que un partido político pretenda actuar en la vida sindical, o que las organizaciones obreras inclinen su influencia y su poder en el triunfo de un ideal político. Lo grave está en que lo que se pretende es convertir la religión en un instrumento político. Es esto lo que hemos condenado siempre con la máxima energía.

Si nos fuera permitido seguir el curso de la obra realizada por los que sostienen y defienden esas teorías, o sus antecesores, veríamos que no han hecho otra cosa que provocar con su intervención en la política grandes catástrofes al país. En tiempos recientes, los que ahora se atemperan a la obra social, provocaron la guerra civil por la hegemonía del Poder. Fueron carlistas los feriantes de la cruz antiño, y ensangrentaron el suelo español. Ahora quieren provocar otra guerra: la social. Y también lo hacen con la intención de involucrar en ello a la Iglesia, que ha debido vivir en paz, ajena a toda lucha económica y política, sin poder y sin mando, puesto que su reino no es de este mundo.

No es posible llevar a las masas inteligentes y bien organizadas esas doctrinas expuestas ayer por «El Debate», sobre la conveniencia de fundamentar las relaciones económicas entre patronos y obreros en la justicia. Saben esas masas que los hombres que ahora hablan de justicia social tuvieron dos mil años para realizar una obra parecida y no lo intentaron siquiera, sino que, por el contrario, fueron opuestos a toda obra de reparación demandada por los trabajadores. Sólo cuando la rebelión de las masas ha abierto nuevos cauces a las relaciones humanas, conquistando universalmente el principio de que el trabajo no es una mercancía, los elementos de Acción Popular han caído en la cuenta de que es necesario acercarse al pueblo trabajador, no para ofrecerle el ejemplo de su conducta humana, que hubiese sido lo eficaz, sino recurriendo a la fuerza moral de la Iglesia para servirse de ella y explotarla en su propio provecho, considerando que la Iglesia cató-

¡AHORA, SI!...

Con alguna precipitación se dijo días pasados que el general Barrera había percibido sus deberes desde el 11 de Agosto de 1932 a la fecha. No era verdad. Y el jefe del Gobierno rectificó la noticia... Pero en la nota oficiosa del Consejo celebrado ayer, en el apartado correspondiente al ministerio de Hacienda, se dice lo siguiente: «Decreto resolviendo la petición del general Barrera y declarando su derecho a percibir haberes pasivos.» Ahora sí... Ahora sí es verdad lo que no lo era días atrás. Ahora sí va a percibir haberes el general Barrera.

lica tiene en España una tradición, un arraigo y una fuerza indiscutibles. Hay derecho a pensar, luego de seguir la actuación de estos elementos, que igualmente apelarían, en caso necesario, a la religión mahometana, budista o cualquiera otra, con tal de conservar para las clases privilegiadas los beneficios que durante siglos disfrutaron.

Por eso reputamos peligrosa la nueva etapa de Acción Católica y la política de Acción Popular. Ahora, como siempre, quiere cubrir con piel de cordero al lobo que lleva dentro. Pero nosotros denunciamos públicamente la maniobra. Todo el mundo tiene derecho a organizar fuerzas políticas y sociales. Pero nadie tiene derecho a ampararse en la Iglesia para realizar esta propaganda. Y mucho menos para emplear su poder en favorecer a las clases privilegiadas, que son las que se acogieron a sagrado cuando las masas les reclamaron más humanidad en los trabajos o más libertad política.

RINCONES ARTISTICOS DE MADRID Y SU PROVINCIA



Plaza del Cordón

CRONICA

LA BESTIA BAJO LA SOMBRA

Por José Ojeda

Bajo la sombra del chozo dormía la bestia humana. Bajo la sombra —el sol con sombra— al calor de su cobijo caliente, hecho con cañas secas, donde dormían también las viejas canciones del viento, enamorado del claro espejo de los ríos. Una choza de pastores en el monte es algo así como el hogar de los rastros perdidos. En ella se refugian, huyendo del fuego o de la nieve, las miradas sin rumbo de los cazadores furtivos. Aquella noche la choza estaba combada y temblorosa, como vientre de mujer en buena promesa, y es que en ella se agolparon y metieron con rumores de rebano los ecos todos de la tragedia primitiva.

La bestia dormía sin soñar, que es vivir doblemente, porque es la otra vida entrevista en el sueño que nos hace dobles, como si el alma se fuera de nosotros al olvidarnos de cómo somos, para ser

cómo hubiéramos querido. Todos los ecos del monte martilleaban en las sienas del asesino. Pero no los ecos buenos de los matorrales estremecidos bajo las alas de la paloma. No el eco que en la noche sube del valle, en la tonada dulce y misteriosa; ni en el balar de oro fino del cordero blanco como espuma de jabón que el Buen Pastor gustaba de llevar cruzado sobre el pecho. El eco de aquella noche alucinante era un eco gigantesco, en el que florecían impetuosos, con velocidad de vértigo, los negros clavetes del crimen. La bestia dormía, y despertó como un gotear de sangre sobre la nuca. Rápido se puso en pie como acero curvo que salta de la mano. Se puso en pie, miró la noche, y tan sólo con el pensamiento clavó el cuchillo de la deshonra en el poema pastoril de un hondo prestigio antiguo.

Pastor de pueblos o pastor de rebaños, era frecuente la imagen para designar al gobierno del pueblo de Israel. Pero ahora el pastor ha dejado de ser guía, gobierno, timón, alma del rebaño, en fin, porque él mismo es uno más en el rebaño en cuyo corazón se encrespan las verdes serpientes del mal. La bestia dormía o dormía el alma de la bestia. Al consumarse el crimen no fué tan sólo el gesto violento, el golpe mortal, la mano incendiaria. Hay algo más en todo esto que se escapa del área de la criminología misma, porque es más sutil, más complicado, más monstruoso. Momento propicio éste para hacer resurgir las viejas teorías lombrosianas que declaran el delito irresistible en el criminal nato. Se es delincuente por «ser así», decía Lombroso, el mágico diseccionador de temperamentos, derrumbando de un solo golpe el inverosímil altar del libre albedrío inventado por el cristianismo. Pero aparte de lo que la hipótesis tenga de ciencia exacta e incontrovertible, aún existe en el microscópico tejido del telar de la conciencia algo que está lejos del entendimiento, porque responde a esa gestación subconsciente de los deseos oscuros e imprecisos que empiezan dibujándose como fantasmas en las profundas galerías del pensamiento y acaban a la luz del día o al claror azul de los luceros con forma propia y voluntad creadora, como seres elementales que saliesen de las entrañas del hombre en un monstruoso parto de calumnias maternales.

Aquella noche, junto al hato, el chozo de cañas secas donde duermen o mueren las canciones del aire fué como una pira donde el hombre quemó y aventó lo que de hombre tenía, sin dejar rastro de lo que podía haber en él de aquel otro pastor de almas y de estrellas.

¡Zagal! Ahora los hombres te arrojarán como a una bestia de la morada al campo o al corral de los predestinados. Allí te estarás como una carroña al sol, hasta el día en que un rayo que te mate te haga vivir toda una vida en el minuto de la muerte. Tu alma silenciosa y condenada vagará por los hatos y los chosos de todos los campos de la tierra, mientras la húmeda mano de tu remordimiento acaricie el blanco vellón de los corderillos, que llorarán tristes sin saber por qué, y los mastines de otros malos deseos dormirán el sueño malo que afita eternamente el negro colmillo del crimen contra la navaja abierta de la noche.

EL DRAMA RURAL DE ALDEA DEL FRESNO LOS TRES PASTORES FUERON ASESINADOS POR PEDRO BAUTISTA

Cercado por la indagatoria del juez, señor Ortiz de Rozas, el criminal se da por vencido y confiesa.—Detalles horribrosos de la forma en que se cometió el hecho.—Personalidad y psicología del criminal.—Medios para que los mastines no acometan

(De nuestro enviado especial Somoza Silva)

El drama rural

Durante los días que la expectación popular ha seguido paso a paso el drama rural de Aldea del Fresno, la justicia, serena, incansable, ha buscado la verdad entre la red de hipocresías y astutas defensas que el supuesto autor desarrollaba en sus declaraciones. Ardua ha sido la labor. Ni un momento se descansó hasta seguir una pista segura. Las diligencias, ordenadas con una sagacidad admirable, han dado un resultado halagüeño. El misterio de lo acontecido en el chamizo de los pastores va descubriéndose por las indagatorias que con habilidad procuran esclarecer el terrible drama de una noche invernal entre unos hombres de recto temple varón.

Tragedia rural, donde corre la sangre de pastores de vida sencilla y solitaria, en la paz bucólica de los campos. ¿Cuál es la gestación del crimen? La madeja está enredada. Sólo Pedro Bautista conoce la verdad. En la obscuridad del chamizo, el rencor, la venganza se abren camino entre oleadas rojas de ira homicida.

¿Cuál fué el punto de origen de las siniestras parábolas en el aire del hacha que hasta la noche trágica fué instrumento de trabajo? Enmarañadas y confusas las referencias de las primeras horas que siguen al suceso, sólo se sabe que un hombre contempla las lenguas agitadas del incendio, como alelado y ausente, junto al chamizo, y sabedor de que tres cuerpos ensangrentados y acaso sin vida se calcinan.

El fuego, según la tradición, purifica y consume. Pero fuera de la acción devastadora, hay una conciencia que solloza frente al negro horizonte de una acusación probable.

Aparecen los tricórnios de la Guardia civil y la acción fiscalizadora de un juez.

Pedro Bautista simula serenidades de criminal astuto. Niega. Incluso lanza acusaciones concretas. Hay detenciones. Sin embargo, un corazón, en la intimidad de la propia conciencia, se agita como mar embravecido que va a estrellarse contra la apremiante interrogación del representante de la ley.

Pedro Bautista calla unas veces. Insinúa otras, acusa a tres hombres de vida anormal. Prepara su fuga moral con ese instinto que los criminales tienen, inventa anagazas ingenuas, que destrozan poco a poco la dialéctica del juez y la lógica de las contradicciones y de los hechos.

Pedro Bautista ha resistido con frialdad y gesto desconfiado todos los ataques de los interrogatorios. Pero en el silencio de la madrugada, a solas con la conciencia, ésta le ha gritado desafortadam-



Pedro Bautista al salir ayer tarde de la cárcel de Navalcarnero para dirigirse al lugar del suceso, con objeto de reconstituir el crimen, y en el momento que el juez Sr. Ortiz de Rozas conversaba con nuestro compañero Somoza Silva

(Fot. Alfonso.)



Nuestro compañero Somoza Silva contempla el hacha que le muestra el juez, y que sirvió para cometer el terrible crimen. En primer término, las mazas que el criminal utilizó para dar muerte a sus víctimas

(Fot. Alfonso.)

te, acusándole, imponiéndole la verdad, y con un gesto de vencimiento en que la tortura le hacía débil ha suplicado a su carcelero:

—¿Que venga D. Luis!... ¡Necesito hablarle pronto! Ya no puedo callar...

La confesión.—¿Por qué mató Pedro a los tres pastores?

El juez Sr. Ortiz de Rozas no ha descansado un momento en su labor investigadora. Por referencias fidedignas sabemos que no desperdició el menor detalle para buscar la verdad en veraz reconstitución de los hechos. Ha puesto a contribución toda su clara inteligencia en los métodos deductivos. Pedro Bautista se ha visto asediado a preguntas de una habilidad admirable, y el resultado ha sido de rápido efecto.

La verdad se abre camino merced a las diligencias judiciales. En el silencio de la celda carcelaria Pedro Bautista lo vió con claridad meridiana. Era inútil el estímulo y la fría serenidad. El juez, frío representante de la ley, seguía cauteloso y de la mano de la dialéctica las pesquisas del delito cometido.

¿Para qué resistir más? Pedro Bautista, a las tres de la madrugada, sintió la imperiosa necesidad espiritual de confesarse. Y pidió angustiosamente hablar con el juez. ¡La verdad—que le torturaba, destruyéndole el sistema nervioso—había vencido!

El juez abandonó el lecho. Y se personó en su despacho. Comparció ante él Pedro Bautista.

—¡Yo soy el autor del crimen, señor juez!

Por fin confesaba. Había dado muerte a sus compañeros sin ayuda de nadie. Y luego, para borrar las huellas de su trágica hazaña, había incendiado el chozo.

Los periodistas hemos tropezado en nuestra penosa misión con la reserva absoluta del dignísimo juez; pero, sin duda, la emocionante escena confesional, si nuestra intuición no falla, así debió de desarrollarse.

Pedro Bautista acaso quedó tranquilo y en condiciones, después de descargar su conciencia, de exponer más detalles complementarios del horrible crimen.

¿Por qué mató Pedro a sus tres compañeros? He aquí el enigma. ¿Qué ocurrió en la choza? La imaginación tropieza con la interrogación; pero no logra la respuesta satisfactoria.

El motivo, claridades tennes entre la obscuridad cerrada de la realidad del hecho, es la disputa, el incidente y la violencia de una agresión.

Pedro Bautista, sabedor de que

(Continúa en la página 4.)

¡CUIDADO!

OPTIMISMO

El ex conde de Romanones ha hecho unas declaraciones políticas en las que se muestra optimista ante la situación de España, afirmando que la confianza renace...

—Por ahora—añade—, y quizá por mucho tiempo, no hay posibilidades de que a España la gobiernen otros Gabinetes que los compuestos por los elementos que integran el actual. Nos escaman un poco estos optimismos del ex conde...

LOS CINES

«Oro, en el Callao... Si alguna vez está justificado ese frecuente calificativo de superproducción es al aplicarlo a las películas de tesis de la U. F. A. Aquella tendencia colosalista de la Alemania de antes de la guerra parece haberse refugiado en los talleres de la famosa editora cinematográfica, que anualmente nos sorprende con un film de características monumentales. Advertiéndose que la cinematografía alemana no tiene términos medios: operetas de deliciosa frivolidad o trascendentales superproducciones en el único sentido que puede tener este vocablo barbaizante. En la cordillera que inició «Los Nibelungos», y cuyas cimas más altas son «Metropolis», «La mujer en la luna», «Spione», «I. F. 1 no contesta», «Oro» viene a ser el último peldaño de esta gigante escala. La grandeza de sus proporciones no se limita a la forma; «Oro» comienza por desbordar los habituales cauces del cine en su concepción. ¿Es la riqueza la felicidad de los hombres? ¿Podría la abundancia de oro hacer dichosos a los pueblos? La nueva gran película alemana, como la novela del mismo nombre de Wells, es una versión futurista de la ancestral lucha por la posesión del milagro que don fabricar el oro. Como los alquimistas paraban en la hoguera, el inventor genial y el plutócrata que le arrebató su conquista parecen en la cinta, y si el joven ingeniero poseedor del secreto se salva es a costa de renunciar a su excepcional poder y de volver a las luchas del trabajo con las mismas armas que el resto de los humanos. Esta conclusión y la rápida visión de la catástrofe que para la organización económica del Mundo significaría la conquista del milenario ideal de fabricar oro son la densa base ideológica de la película estrenada en el Callao. En cuanto a su aspecto formal, cualquier elogio es insuficiente. Sin los poderosos medios económicos de las editoras americanas, la U. F. A. realiza verdaderos milagros, y milagro parece cuanto en «Oro» presencia absorbo el espectador. ¿Cómo pueden realizarse esas cosas como las desarrolladas en estas fantásticas fábricas, en las que toda quimera es superada? Para nosotros, hacer películas como ésta nos parece más difícil que fabricar el codiciado metal que la da el título. «Oro» supera a sus precedentes dentro de la misma tendencia trascendentalista en su mayor humanismo, porque además de su andamiaje materialista tiene un profundo sentido espiritual, y al lado de las gigantes máquinas de las mujeres ponen el calor de pasión necesario en las obras artísticas. Una de ellas, Brigitte Helm, pone también la extraordinaria y estilizada belleza que la hizo famosa en el cine. «Oro» obtuvo un enorme éxito; pero aún será mayor. Estas películas, como cumbres que son, necesitan ser vistas de lejos, a distancia en el tiempo, para poder abarcar toda su grandeza. «Por tu amor», en el Capitol. Es evidente, aunque esto no de-

quiera decirlo un periodista cinematográfico, que el monumental Capitol, honra y ornato de Madrid, parece construido para esos grandiosos espectáculos de los modernos colosales de las ciudades cosmopolitas, y a falta de estas costosas exhibiciones, para representaciones de ópera. Dentro del área cinematográfica no es fácil hallar programas para la pantalla del Carrón. Creyéndolo así, hemos de reconocer que la presentación de la película «Por tu amor» supone un total acierto. Esta producción de la Winsor Sterling, como la que en la pasada temporada estrenó en el mismo local la Ullmas con parecido título, es una verdadera ópera cinematográfica, con mayor visualidad y, claro está, con mayor dinamismo que las óperas teatrales consistentes. «Todo por el amor» fué en España la revelación del gran cantante Kiepara, y «Solo por tu amor» es la presentación de otro eminente tenor, Franco Foresta, aún superior en renombre al primero. Para el mayor lucimiento del divo se han buscado escenarios de la espléndida belleza de Venecia, engalanada con ocasión de típicas fiestas inigualables. En este marco las situaciones musicales surgen de modo natural y la voz del admirado cantante se magnifica en grado superlativo. Con evidente comprensión de las exigencias del cine, se huye de la ópera pomática y se traza un film ligero, ameno y en gran parte cómico, cuyo más exacto juicio es decir que es muy cinematográfico. La parte cómica está a cargo de la pareja Arthur Riscal y Nanton Wayne, que rivalizan en ingenio y naturalidad. Aún resta la belleza de Diana Napier, también realizada por la poesía del medio en que se nos muestra. Naturalmente que sobre todos estos valiosos elementos hay que poner siempre la actuación de Franco Foresta, el prodigio de sus interpretaciones de trozos consagrados de inmortales obras y de originales e inspiradas canciones. «Por tu amor» tiene la virtud de hacer pensar a los espectadores que Capitol cuenta con un espectáculo como el que deseamos para su sala. El éxito fué también de primera magnitud. «Su mayor éxito», en el Palacio de la Música. Martha Eggerth cuenta ya en Madrid con un público incondicional. Aun antes de su definitivo éxito en «Vuelan mis canciones», la bella vienesa había ganado rápida y justamente la admiración de los espectadores más exigentes. Ahora un film de Martha Eggerth es una letra a la vista, una letra que se cobra en aplausos y buenas entradas. Esta que se proyecta actualmente en el Palacio de la Música con el título de «Su mayor éxito», es una comedia musical del corte de las que más han destacado la obra de la deliciosa actriz. La romántica historia de una actriz famosa en el pasado siglo ha servido de base para una afortunada reconstitución de la vieja Viena. En este evocador y romántico ambiente se mueva la protagonista con su habitual desenvol-

tura y brinda sin cesar el regalo de su clara sonrisa y de su deliciosa voz. Leo Stezak, Margaret Kupffer, Gustavo Waldar y Max Guttorff encarnan con propiedad y arte las figuras principales del film. Un aplauso especial merecen la partitura de Franz Grothe y la realización de Lopinski. «Su mayor éxito» lo fué muy ilustre para Martha Eggerth. «El hombre del Hispano», en el Palacio de la Prensa. La conocida novela de Pierre Frondar ha sido llevada a la pantalla con los máximos honores y con el más completo acierto. Bastaría decir que la adaptación cinematográfica se debe a Jean Epstein, creador de «El millón» y de «La ópera de cuatro cuartos», de inolvidables éxitos. «El hombre del Hispano» está diestramente escenificado y ha sido servido con un lujo poco frecuente en el cine francés. En cuanto a su técnica, es sencillamente admirable. Para quienes no conozcan el libro diremos que, a pesar de estar anunciado este film y ser en el fondo una novela o comedia dramática, está desarrollado con una sutileza de concepto y un ingenio en la frase que puede servir de ejemplo de buena escuela de humorismo. Con esto está advertido que la cinta, además de interesar y divertir, entretiene y deleita, y a esto ha de añadirse que hace pensar por lo que encierra, que es mucho y bueno, de sátira y de crítica. En este aspecto hay dos tipos de viejos acaudalados que son prodigio de observación y que por sí solos merecerían que se viese la cinta aun más de una vez. El desenlace, único lógico y humano, por su fatal dramatismo desentana a los que no conciben un film sin el interminable beso final. Los intérpretes centrales, Jean Murat y la encantadora Marie Bell, están a la altura de esta noble película; mas no es exagerado decir que George Crossmith, en uno de los papeles a que antes aludíamos, es el verdadero héroe de la cinta. «El hombre del Hispano» es una producción que merece el éxito obtenido. Con ella se proyectan dos nuevos episodios de «La sombra que mata», serie que ya tiene intriga de a medio Madrid. A. P. O. «El enemigo público número 1», en Colisevm. Muy difícil es que una película consiga mantener a un público en completa expectación desde el principio hasta el fin. Sólo una producción como «El enemigo público número 1», de M. G. M., consigue este milagro. En contra de lo que todos esperábamos, esta película no es de las de «gansters», en que los tiros de ametralladora ensordecen nuestros oídos. «El enemigo público número 1» es, sencillamente, una emocionante historia, en la que se pone de manifiesto el concepto que un hombre tiene de su deber, hasta el punto de hacer morir en la silla eléctrica a su mejor amigo. Dificiles situaciones, que son verdaderos estudios del temperamento humano corrompido por los vicios y gastado por la velocidad de una

vida egoísta, pero imprevisora. El célebre actor William Powell, que siempre se nos presentó en plan de hombre malo, es hoy en «El enemigo público número 1» el hombre todo honradez, todo corazón y todo lealtad. Clark Gable es el hombre malo, el pilluelo aficionado a los dados, que en su mayor edad se convierte en el perfecto asesino. Mirna Loy, admirable, como siempre, en su muy acertada interpretación de mujer fatal, primero, y en el de esposa fiel, después. A. de S. «El enemigo público número 1» tiene el don de presentarnos a un criminal simpático, tan simpático, que sentimos su muerte. En suma: que la película contiene, además de un argumento interesante, una dirección e interpretación intachable, sin contar las ocasiones en que nos ofrece escenas espectaculares y de gran belleza. «El enemigo público número 1» es un acierto más que puede apuntarse el cine Colisevm. A. de S. LOS ACUERDOS DE LONDRES El señor Flandin explicó a la Cámara francesa el proyecto de Convenio aéreo. La felicitación del presidente de la República y de los ministros. París, 5.—Los ministros se reunieron en Consejo esta mañana en el Elíseo, presididos por el señor Lebrun. El presidente del Consejo, señor Flandin, y el Sr. Laval, ministro de Relaciones exteriores, dieron cuenta de sus últimas negociaciones en Londres, y el presidente de la República, así como todos los reunidos, les felicitaron por los resultados obtenidos. El Sr. Flandin contesta a una pregunta del diputado socialista León Blum. París, 5.—La Cámara de Diputados ha tributado hoy al primer ministro, Pierre Etienne Flandin, una ovación sin precedentes cuando se levantó a explicar los detalles de los acuerdos de Londres. Al contestar en la Cámara de Diputados a una pregunta hecha por el Sr. Blum relativa a las negociaciones de Londres, el presidente del Consejo, Sr. Flandin, dijo lo siguiente: «No existe cambio alguno en la política tradicional de Francia y en modo alguno se ha pensado en descartar a la Sociedad de Naciones. Las condiciones previstas para la salvaguardia de la seguridad general no habrán de impedir que cada nación organice su propia seguridad.» Al hacer alusión a la rapidez de un ataque aéreo, el Sr. Flandin añadió: «Por ello hemos previsto un Convenio especial relativo a los ataques aéreos. Para intervenir dentro de la esfera regional que nos interesa especialmente, lo mismo que a Gran Bretaña, hemos creado una solidaridad recíproca de acción completa entre los Gobiernos británico y francés. No nos hemos limitado a una esfera tan reducida; nuestro concepto es que toda la Europa occidental, las naciones adictas a la paz, deben asociarse para evitar el peligro aéreo. En atención a ello, los dos Gobiernos han decidido invitar a una conversación previa a Alemania, Bélgica e Italia, potencias que han intervenido en el Pacto de Locarno. El proyecto de Convenio aéreo

no substituye al Pacto de Locarno, el cual permanece intacto, sino que constituye un procedimiento más rápido y decisivo dentro de una esfera especial. Este procedimiento va encaminado a utilizarse no como una sanción, sino como una prevención.» El líder socialista agradeció al Sr. Flandin su declaración, de la que toma nota, reservándose el derecho de suscitár nuevas discusiones a este respecto al estimar alguna ocasión para ello. Parece que Norteamérica no opondrá dificultades. Washington, 5.—El departamento de Estado declara que no ha recibido todavía de la Embajada de los Estados Unidos en Londres la comunicación en la cual el Gobierno británico pregunta cuál será la actitud de Norteamérica con respecto a la modificación del artículo 5.º del Tratado de Versalles, modificación comprendida en la propuesta franco-británica. Como es sabido, ese artículo fué incorporado al Tratado de paz entre los Estados Unidos y Alemania, firmado en Washington. Los Estados Unidos estarían, pues, indirectamente llamados a aprobar o no esa modificación al Tratado de Versalles. Se considera probable que Washington no ponga dificultades, teniendo en cuenta que se trata de un acuerdo capaz de ayudar a la solución del problema del desarme. Bélgica, satisfecha por los acuerdos en favor de la paz. Bruselas, 5.—El Consejo de ministros ha examinado hoy los acuerdos de Roma, y el Sr. Hymans precisó el alcance de los mismos. Expresaron su satisfacción los reunidos por los recientes acuerdos para la consolidación de la paz, haciendo constar el interés que tiene Bélgica en participar en una convención capaz de asegurar a Europa occidental una defensa inmediata en el caso de una brusca agresión aérea. Rumania recibe la comunicación francesa. Bucarest, 5.—El ministro de Francia en Rumania dió a conocer al Sr. Titulesco el resultado de

las negociaciones franco-británicas de Londres. Canadá recibe cordialmente el proyectado pacto. Ottawa, 5.—La opinión se muestra al parecer totalmente favorable al propuesto pacto aéreo de las cinco potencias. Los Dominios no están ligados al Pacto de Locarno, por lo que no tienen ningún compromiso, e igualmente no tienen por qué estar ligados a ningún nuevo acuerdo hasta que sean invitados a participar en él, en cuyo caso la proposición sería considerada en todo su valor. Consecuentemente toda expresión de la opinión oficial se hace con esta reserva. Pero de acuerdo con el principio general del deseable mantenimiento de la paz del Mundo, cualquier medida encaminada a este fin debe ser cordialmente recibida. Laval, optimista. Calais, 5.—Al desembarcar el señor Laval, procedente de Londres, ha declarado que tenía grandes esperanzas de que Alemania responda favorablemente al esfuerzo de Inglaterra y Francia para la conciliación de la paz en Europa. Los alemanes creen que el periodo de negociaciones será largo. Berlín, 5.—En la reunión del Gabinete celebrada hoy, bajo la presidencia del canciller Hitler, se han examinado los términos del comunicado de Londres para determinar el alcance de las posibilidades que supone este documento. En los círculos políticos alemanes se reconoce que el hecho de haber puesto en conocimiento del canciller Hitler el contenido del acuerdo antes de ser publicado expresa claramente la intención de no colocar a Alemania ante un hecho consumado; pero se hace observar que el resultado de las entrevistas de Londres ha tenido lugar sin la participación de Alemania. Se estima también que será necesario un largo periodo de conversaciones diplomáticas para establecer el terreno sobre el cual podrían entablarse negociaciones para traducir de una manera positiva el espíritu de colaboración que parece se ha expresado en Londres. Elección parcial en Inglaterra. Se espera el resultado con interés. Londres, 5.—Mañana se celebrará en Wawertree, condado de Lancashire, una elección parcial, que despierta bastante interés porque sus resultados pudieran amenazar la unidad del partido conservador. En efecto, contra el candidato oficial del partido conservador, señor Platt, lucha otro candidato conservador independiente, hijo del ex canceller del Ecuinor señor Churchill. Lucha también en las elecciones de mañana un socialista, y con vista a las elecciones generales se espera con gran interés en los círculos políticos el reparto de los votos entre los dos grandes partidos conservador y laborista. VISADO POR LA CENSURA

SUCESOS El eterno timo.—Ascensión Martín Caro, de veintidós años, que vive en la calle de Lagasca, número 88, fué víctima de un timo por el procedimiento del «sobre». La Policía detuvo poco después al autor del mismo, que se llama Eduardo Rodríguez del Valle, de veintidós años, y que, según dijo, carecía de domicilio. Cuidad de los niños.—En un descuido de sus padres, el niño de un año Ricardo Maroto Monedero injurió a una cantidad de mercurio en la calle del Almendra, número 27, produciéndose una intoxicación, de la que fué asistido en la Casa de Socorro del distrito. Falso viaje.—En la calle de Francisco Mora, al hacer un falso viaje, volcó la camioneta de la matrícula de Madrid número 29.925, que conducía Mauricio Quesada, resultando herido éste de pronóstico reservado. Otra intoxicación.—Por injerir una cantidad de veronal se produjo una intoxicación de pronóstico reservado Soledad Alarcón Cebrián, de veintinueve años, con domicilio en la calle de Viriato, número 12. Otro falso viaje.—En la calle de Bravo Murillo, frente al Colegio Evangelista, a consecuencia de un falso viaje para evitar el atropello de una mujer, el camión de la matrícula de Madrid núm. 44.977 fué a chocar violentamente contra un árbol. Como consecuencia, el vehículo quedó destruido. Varios transeúntes acudieron en auxilio del conductor, que se llama José María Arrieta, de treinta y un años, a quien sacaron de entre los restos del coche, y como vieran que estaba herido le trasladaron a la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos, donde los médicos de guardia le auxiliaron de las lesiones de pronóstico reservado que había sufrido. Incidentes en un cine rumano. Bucarest, 5.—Con motivo de la representación en un cine de una película hecha en Rusia se han registrado manifestaciones antisoviéticas. Numerosos grupos de estudiantes causaron grandes daños en el cine, especialmente en el «hall». La fuerza pública se vió obligada a disparar al aire para restablecer el orden. Han resultado varios heridos y se han practicado numerosas detenciones. En honor del doctor Slöcker. Como hemos anunciado, el próximo viernes, día 8, se celebrará, a las seis de la tarde, en el hotel Ritz, el té homenaje al ilustre cirujano doctor Slöcker, con motivo de haberle sido concedida por el Gobierno la gran cruz del Mérito Militar, justo galardón a los servicios prestados por el sabio médico a la Ciencia y a la Sanidad militar. Las tarjetas, al precio de 12,50 pesetas, podrán recogerse hasta las doce de la mañana del día 8 en el Colegio de Médicos, Esparteros, 9; Academia de Sanidad Militar, Conde Duque, 9; librería de Romo, Alcalá, 5, y en el hotel Ritz.

FOLLETON DE LA LIBERTAD

(226)

Los mohicanos de París

POR ALEJANDRO DUMAS

ron de la fortaleza de Fortón. Después se lanzaron al mar tres o cuatro botes, cada uno con un hachón en la proa. —¡A la derecha! ¡A la derecha!—dijo Pedro Herbel—. O van a llegar a tiempo para cerrarnos el paso. —Pero, ¿y los islotes de fango?—preguntó una voz. —Los hemos pasado—replicó Herbel. Nadaron en silencio durante cinco minutos, apoyando a la derecha. El silencio era tan grande que se oía la respiración de uno de los nadadores que se fatigaba. —¡Hola!—dijo el parisiense—. Creo que hay en tres nosotros una ternera marina. —Soy yo, que me fatigo—dijo el número tres—. Me falta la respiración. —¡Haz la plancha!—dijo Herbel—. Yo te empujaré. El fugitivo se volvió de espaldas y descansó un momento en esta posición; pero a poco rato se volvió. —¿Has descansado ya?—preguntó el parisiense. —No; pero esta agua está helada y me hielo. —Verdad es—dijo el parisiense—que no tiene treinta y cinco grados de calor. —Espera—dijo Herbel, nadando con una mano y presentando su calabaza al número tres. —Me será imposible—dijo éste—sostenerme en el agua y beber. El parisiense le pasó la mano por debajo del sobaco. —Vamos, bebe—dijo—; te sostendremos mientras tanto. El número tres cogió la calabaza y bebió uno o dos tragos. —¡Ah!—dijo—. Eso me salva la vida. Y alargó la calabaza a Herbel. —Y al parisiense, ¡no se le da nada por su trabajo!—Bebe aprisa—dijo Herbel—; no perdamos tiempo. —Nunca se pierde tiempo bebiendo—dijo el parisiense. Y a su vez tragó dos o tres bocanadas del licor alcohólico. —¿Quién quiere?—dijo levantando la calabaza encima de su cabeza. Los otros dos fugitivos extendieron la mano, y cada cual sacó nuevas fuerzas de aquel receptáculo de fuego. La calabaza volvió a las manos de Herbel, que se la cogió al cuello. —Y qué, ¿no debes tú?—preguntó el parisiense. —Tengo todavía calor y fuerzas—dijo Herbel—, y quiero guardar el resto de la botella para alguno que lo necesite más que yo. —¡Oh, gran pelícano blanco!—dijo el parisiense—. Te admiro, pero no te imito. —¡Silencio!—dijo el número cuatro—. Oigo hablar delante de nosotros. —Y hablar bajo-breton. Dios me condene—dijo el número tres. —¿Cómo puede haber bretones en el puerto de Portsmouth? —¡Silencio!—dijo Herbel—. Y acerquémonos lo más posible a ese punto negro que tenemos delante de nosotros y que me parece un «sloop». En efecto; la voz venía de allí. —¡Silencio, pues! Guardaron silencio y se oyó el ruido de los remos que azotaban el mar. —Guardémonos de la barca—dijo en voz baja uno de los fugitivos. —No trae luz; no nos verá. Y, en efecto, pasó a diez brazas de los fugitivos sin verlos. Al pasar continuó cambiando palabras con el «sloop». —Ten vigilancia, Pitcaern—decía una voz—, y dentro de dos horas estamos de vuelta con dinero. —No tengáis cuidado—dijo una voz a bordo, que, sin duda, era la de Pitcaern—, estoy alerta. —Pero, ¡fuego de Dios!—dijo el número tres—. ¿Cómo es que hay compatriotas nuestros en el puerto de Portsmouth? —¡Pronto te lo explicaré—dijo Herbel—, mientras tanto, estamos salvados.

—Procura que sea pronto—dijo el número tres—, porque ya no me siento de frío. —Ni yo tampoco—dijo el número cuatro. —No tengáis cuidado—dijo Herbel—; estamos ahí si podéis, sin retroceder ni adelantar, y dejadme hacer. Y hendiendo las olas como un delfín se dirigió al «sloop». Los cuatro fugitivos se acercaron todo lo que pudieron unos a otros, escuchando con todos sus oídos a fin de estar prevenidos a todo evento. LXXVII Un compatriota Véase lo que los cuatro fugitivos, sosteniéndose apenas y tiesos como estaban, vieron y oyeron. En primer lugar vieron desaparecer a Pedro Herbel en la oscuridad de la noche, que hacía más densa la sombra que proyectaba el «sloop». Después oyeron este diálogo en bajo-breton que dos nadadores, uno de Saint-Brieux y otro de Quimperle, pudieron traducir a sus compañeros. Era evidentemente Pedro Herbel quien le provocaba. —¡Eh! ¡Los de la barca! ¡Socorro! Una voz que se reconoció por la misma que habían oído ya, respondió: —¿Quién pide socorro por ahí? —Un camarada, un compatriota del País de Gales. —¿Del País de Gales? ¿De qué parte del País de Gales? —De la isla de Angleses. ¡Oh! ¡Aprisa, aprisa! ¡Socorro, que me voy a fondo! —Socorro, socorro, se dice pronto. Pero, ¿qué haces ahí en medio del puerto? —Soy marino a bordo del navío inglés «La Corona»; me han castigado injustamente y he desertado. —¿Qué quieres? —Un momento de descanso que me dé fuerzas para llegar a tierra. —Y a qué me he de exponer yo a la prisión por un hombre que no conozco? ¡Pasa de largol! —Pero sí te digo que me voy a fondo, que me ahogo. Y se oyó la voz cortada por la ola que pasaba por encima de la cabeza del nadador. La escena estaba tan bien representada que los fugitivos creyeron por un instante que su compañero se ahogaba, en efecto, y se acercaron al «sloop» algunas brazas. Pero pronto volvió a oírse la voz. —¡A mí!—decía—. Vas a dejar perecer a un pal sano, cuando para salvarlo no tienes más que echar un cabo, una cuerda,

—¡Vamos! Vuelve a babor. —¡Oh, Dios mío! ¡Eres tú, Pitcaern! —Sí tal, soy—dijo el marinero admirado—. Y tú, ¿quién eres? —¿Quién eres? ¡La cuerda! ¡Que me hundo! ¡Que me ahogol La cuer... Por segunda vez pasó la ola por encima de la cabeza del nadador. —¡Eh! ¡Voto val! ¡Ahí está la cuerda! ¡La has cogido? Se oyó ese gruñido del ahogado que quiere responder, pero cuyas vías respiratorias están obstruidas por el agua. —¡Ah, buenol—dijo Pitcaern—. No sueltes. Me parece que no eres un gran marino; si lo hubiéramos sabido, hubiéramos embarcado un sillón con ruedas para subir al señor a bordo. Pero apenas tuvo tiempo el marinero de Gales de acabar su chiste, cuando Herbel, que acababa de saltar por encima de la banda del «sloop», se arrojó sobre Pitcaern, le derribó sobre el puente, y poniéndole el cuchillo al cuello, gritó en francés a sus compañeros: —¡A mí, camaradas! Subid por babor; estamos salvados. Los fugitivos no se lo hicieron repetir; se acercaron nadando lo más aprisa que pudieron, y en un momento se hallaron los cuatro en el puente del «sloop». Herbel tenía a Pitcaern debajo de la rodilla, con el cuchillo en la garganta. —Atad y tapad la boca a este mozo—dijo Pedro Herbel—, pero sin hacerle mal. Después, dirigiéndose a Pitcaern: —¡Mi querido Pitcaern—continuó Herbel—, tienes que perdonarnos esta supercheria; no somos desertores ingleses, sino franceses que nos escapamos de los pontones. Ahora bien: nos apoderamos de tu «sloop» para dar la vuelta a Francia; en llegando a Saint-Malo o a Saint-Brieux, estás libre. —Pero—preguntaron los fugitivos—, ¿cómo es que la tripulación de un «sloop» inglés habla el bajo-breton? —No es la tripulación del «sloop» inglés la que habla bajo-breton, sino nosotros que hablamos gaélico. Entretanto se había atado y tapado la boca a Pitcaern. —Ahora—dijo Pedro Herbel—, hay que calentarse, secar la ropa, ver si hay en este afortunado «sloop» algo con que entretener los dientes y disponerse a salir del puerto al rayar el día. —¿Por qué no ahora mismo?—dijo el parisiense. —Porque no se sale del puerto, amigo mío, hasta que el navío almirante no le ha abierto con un cañonazo. —Es verdad—respondieron en coro los fugitivos. Colocóse uno de los cuatro compañeros de vi-

gia sobre el bauprés y los otros tres fueron a encender la lumbre que dormía en el camarote. Por desgracia, los vestidos mojados en agua del mar no se secan fácilmente. Se buscó por todos lados y se encontraron camisas, pantalones y busas pertenecientes a los amigos de Pitcaern. Se las pusieron bien o mal, y estaban entretendidos en esta ocupación cuando se oyó la voz del vigía que gritaba: —¡Eh! ¡Vosotros! ¡Todo el mundo al puente! En un instante se hallaron tres compañeros en el puente, a donde se les llamaba. No faltaba motivo; se veían avanzar tres o cuatro puntos luminosos que, a medida que se acercaban, tomaban la forma de lanchas llenas de soldados. Aquellas lanchas iban haciendo una batida por el puerto. —¡Vamos—dijo Pedro Herbel—, no nos escaparemos de la visita; es menester tener audacia; esconded al amigo Pitcaern. —Le echamos al agua?—preguntó uno de los fugitivos. —No; esconderle únicamente de modo que no se le encuentre. —Escucha, Pedro—dijo el parisiense—; si le pusieramos en una hamaca subiéndole el cobertor hasta los ojos, no se vería que tiene la boca tapada, y diríamos que está enfermo, y en esto encontraríamos una ventajita; a saber: que, como un enfermo no se acuesta vestido, uno de nosotros heredaría una chaqueta, un pantalón y una blusa calientes. La proposición se adoptó por unanimidad. —Ahora—dijo Pedro Herbel—, que se queden conmigo los que hablan bajo-breton y que los demás vayan a hacer compañía a Pitcaern; yo me encargo de todo. Cuando Herbel decía yo me encargo de todo, se sabía que se podía descuidar en él; así el parisiense y su compañero se bajaron al camarote, llevándose a Pitcaern, mientras Herbel y los dos bretones esperaban la visita. Esta no tardó mucho; una de las lanchas se dirigió al «sloop»; Pedro Herbel, para estar bien a la vista, subió a la banda. —¡Ah del barco!—gritó el capitán que mandaba la escuadra. —¡Presente!—respondió en bajo-breton Pedro Herbel. —¡Hola!—dijo el capitán—. Son de Gales, ¿Hay alguno que hable la lengua de esos salvajes? —Yo, mi oficial—respondió un soldado—. Soy de Caermarten. —Entonces preguntale. —¡Ah del barco!—gritó el soldado en aquel dialecto. —¡Presente!—repitió Herbel. —¿Quién sois? —La Bella Sofia de Pembroke. —¿De dónde venis?

EN EL CAMPO DERECHISTA

DISCREPANCIAS ESTREPITOSAS

No hay peor cuña que la de la misma madera. De ahí que al señor Cambó, alcaide del oportunismo reaccionario y sinidealista, le haya parecido intolerable que el Sr. Gil Robles, peligroso competidor de cuño análogo, tienda sus redes políticas en Cataluña. Y, disputándose unos y otros la clientela, opina el Sr. Cambó que el apostolado del Sr. Gil—joh, un apostolado con libro de cheques, banquetes y fariseos—no pasa de ser un intento de «colonizar» a Cataluña, tratándola mitinicamente, «como los que van a las costas de África a engañar a los negros». No puede negarse que D. Francisco de Asís pone los puntos sobre las tes.

Los pone hasta cuando recuerda, con su poquillo de sarcasmo, que no es en Cataluña—único sitio donde se cumplen todas las leyes sociales—, sino en los dominios electorales de la Ceda y de A. P., donde convendría mucho que se afanara el Sr. Gil Robles predicando el respeto a la ley.

Más esta pugna, con regustillo caciquil, importa poco en definitiva. Políticamente, republicánicamente, lo mismo da que el Sr. Cambó venza al Sr. Gil Robles, que ver al proteiforme subordinado de don Ángel Herrera triunfante de su proteico enemigo. Para los republicanos españoles—y, claro es, incluímos en el número a los catalanes—, tan bueno es en política Juan como Pedro. Ni les interesa Juan, ni Pedro les parece más admisible.

Pero, en tanto, el nuevo apóstol de los gentiles va sembrando su camino, si no de pensamientos—que de ello no anda muy rica la Ceda—, sí de frases. La del «boquete» pasará a la Historia por muchas razones. Pero no constituye la única definición del idealismo cedita. Otras hay como ésta: «Hace dos años, ¿en qué manos estaba España? Hoy, ¿en qué manos empieza a estar? O como este flechazo a los monárquicos alborotadores: «Así yo digo a los que me censuran: vosotros seguid trabajando con la lengua; yo demostraré mi obra con mis hechos.»

¿En qué consiste la obra esa? No hay que decirlo; bien la conocen los republicanos. Pero, ¿únicamente los republicanos? No. En algunas de sus facetas la conocen también algunos seguidores del joven apóstol de los gentiles cambolistas. Y aun se permiten discrepar con agrios conceptos. Aunque se les diga por lo bajo que «el jefe no se equivoca».

Por ejemplo, para el Sr. Gil Robles, Pedro el Ermitaño de la nueva cruzada, todo aquel gravísimo pleito de la convivencia ciudadana, tan recorrido en vísperas de las elecciones, ya se reduce a decir: «Mientras la Ceda tenga su fuerza y empuje se aplicarán todas las sanciones.» Mas esto, que no es punto de programa, porque se contrae a la función automática de la justicia de guerra, no satisface como exclusivo ideal pacifista en todos los varios sectores de la Ceda. En la Ceda son muchos los que piden otras obras de orden político, más aptas para ocupar el cerebro de un aspirante a hombre de Estado.

Así, por ejemplo, el cedita Sr. Ruiz Alonso expone en letras de molde: «¿Qué se ha hecho en el Parlamento español? ¡Nada!... Y no es que me parezca mal—no puede parecerme—que el Gobierno adopte las necesarias medidas para que las subversiones no tengan motivo para surgir. Pero es que las revoluciones surgirán sin que nadie pueda detenerlas cuando en los hogares españoles no se come, cuando los obreros españoles no trabajan... Es inútil todo lo demás; seguiremos oliéndonos unos a otros; seguiremos matándonos unos a otros, a pesar de haber nacido en este querido suelo español... Las masas ni se ganaron ni se dominaron jamás por la fuerza. ¡Se las atemorizó, sí! Se las obligará quizá a que oculten con cenizas el rescaldo revolucionario que ocultan en su interior; pero al primer soplo vuelven a aparecer las llamas con más pujanza que nunca.»

He ahí un lenguaje sensato y que conviene brindar al impulsivo Sr. Gil Robles, porque esta vez, como en el drama del duque de Rivas, es el lego quien tuvo la revelación. El Sr. Ruiz Alonso expone conceptos razonables, cordiales, llenos de realismo, y por ello, en tal instante, ocupa el lugar que debía corresponder a su jefe, que está en aire de mitín hasta cuando se queda a solas consigo mismo. Claro que es igual, porque a estas alturas y con la teoría del «boquete» por dogma, la Ceda es tan Ceda si se contradicen sus hombres, como cuando van derechos a un fin diciendo cosas distintas. Haga lo que haga, ya tiene su correspondiente «ficha» en la memoria de cada republicano.

Por eso, cuando el Sr. Gil Robles se pasea por ahí con su muestrario de frases debajo del brazo, ya no preocupa mucho ni poco que tal o cual de sus competidores derechos—aunque sea D. Francisco Cambó—le arranque los adornos del plumaje. La causa del señor Gil Robles está tan fallada fuera y dentro de Cataluña como lo está en la región catalana de la del líder regionalista.

Francia y las lenguas meridionales

Los grupos parlamentarios franceses, italiano y español celebran una reunión

París, 5.—El grupo francoitaliano del Senado se propone impulsar en las escuelas francesas la enseñanza de las lenguas meridionales italiana y española.

El grupo trata no sólo de intensificar esa enseñanza en los liceos y colegios del territorio, sino también en las escuelas primarias de las regiones limítrofes de Italia y España.

El grupo ha decidido tomar la iniciativa de una reunión común de los grupos parlamentarios francoitaliano y francoespañol y del Comité central de acción francoitaliana, reunión que se celebrará en el palacio de Luxemburgo en la segunda quincena del actual, bajo la presidencia de M. Henri Berenger.

Ha quedado redactada la Constitución filipina

El español y el inglés, idiomas oficiales

Manila, 5.—Se ha terminado la redacción de la Constitución del Gobierno de transición de las islas Filipinas, que ha quedado ya completada y que se espera que será aprobada el próximo jueves en la Asamblea constitucional.

La Constitución provee en primer lugar una ley de derechos; en segundo lugar, un Parlamento de una sola Cámara, y en tercer lugar, un presidente de la nación, vicepresidente y Tribunal Supremo, y en cuarto lugar se estipula que el inglés y el español serán los idiomas oficiales hasta que la Asamblea promulgue un idioma nacional.

PARA ROBARLE

Un matrimonio y la suegra asesinan a hachazos a un hombre

Los orinales hieren gravísimamente a un joven

Lugo, 5.—Comunican de Friol que cuando el vecino de la parroquia de Trasmonte Antonio Sanjurjo Roca regresaba a su domicilio con cien pesetas que le había prestado un vecino, le salieron al encuentro un convecino llamado José Vázquez Farina, su mujer y su suegra, y le exigieron la entrega del dinero.

Como Sanjurjo se opuso a la pretensión, Vázquez y las dos mujeres que le acompañaban le agredieron brutalmente, asestandole varios golpes en la cabeza con una hacha hasta que le dejaron muerto.

Un joven llamado Angel Bello, de diecisiete años, acudió en defensa de la víctima y también fué agredido a hachazos, resultando gravemente herido.

La Guardia civil detuvo a los tres autores del asesinato, que ingresaron en la cárcel de Lugo.

El joven Angel se encuentra en el hospital en gravísimo estado.

LOS BUZONES POSTALES

Bien; pero ¿y la bandera nacional que los envolvía?

Acerca de las columnas-buzones establecidos en las calles madrileñas dijo ayer el ministro de Comunicaciones: «A mí me parece que los buzones, tal como están instalados, no estorban. El Ayuntamiento me dice que sí, pero yo creo que no; porque sería un gran trastorno para el público suprimir los buzones, que, por otra parte, están instalados en todas las poblaciones del Mundo, y que se quedarán sin echar las cartas en las horas del cierre de los estancos, que son de dos a cuatro, hora muy propicia para echar cartas, y las nueve de la noche en adelante, así como los domingos, que los estancos tienen un turno impar. Por otra parte, en los tranvías unas veces se pueden echar las cartas y otras no, pues cuando van completos saben ustedes que no paran. De otra suerte, tenemos el proyecto de hacer un reparto de la correspondencia por medio de pequeños autobuses y de una Sección motorizada; pero yo insisto en que los buzones podrán estorbar en algún caso concreto; pero que en general son beneficiosos para la población madrileña.»

Bien; nos parece bien. El ministro de Comunicaciones tiene razón, y los buzones no deben suprimirse. Pretenderlo implica una incomprensión ruralista que ni siquiera debe ser discutida.

Pero, al hablar del tema, ¿por qué no ha contestado el ministro de Comunicaciones a la pregunta que le formulamos días atrás con respecto a por qué se reemplaza en ellos la bandera nacional que les envolvía desde su aparición con una pintura verde aceituna bastante antipática? A los republicanos—que somos cuatro quintas partes de los vecinos de Madrid—nos va mejor a la vista la bandera tricolor... Créanos el ministro de Comunicaciones.

EN CEILAN

Siete mil muertos de malaria

Londres, 5.—Comunican de Ceilán a la Agencia Reuter que, a consecuencia de la epidemia de malaria, han resultado muertas durante el pasado mes de Enero 7.000 personas.

¡TODO SE EXPLICA!

Incluso el asombro de los monárquicos ante la pobreza de quien, desempeñando un cargo público, administró muchos millones

«El Sol» ha publicado los siguientes datos que le ha enviado su corresponsal en Barcelona:

«Labor interesantísima la que ha realizado en Barcelona el Sr. Gil y Gil. De ella podrá juzgarse cuando se vea la causa que instruye, en Marzo próximo. Pero al margen de ella hemos sabido que el Sr. Gil y Gil ha hecho un descubrimiento que puede hacerse público, porque nada tiene que ver con el sumario y constituye un ejemplo de cómo de hacia caso omiso de la inversión de fondos en tiempos de la monarquía, cuando el juego permitía el ingreso de centenares de miles de pesetas en los Gobiernos civiles de la importancia del de Barcelona.»

El Sr. Gil y Gil se ha quedado asombrado al advertir que en los tiempos de la monarquía, cuando la explotación del juego constituía un foco purulento de inmoralidad, en el Gobierno civil de Barcelona ingresaban, como impuesto a la tolerancia, 700.000, 800.000, 900.000 pesetas mensuales—y hubo meses que excedieron del millón de pesetas—, disponiendo de una tercera parte, que unas veces ascendía a 200.000 y otras a 300.000 pesetas, los gobernadores para atender a los gastos, que sin duda eran cuantiosos, para confidencias, servicios especiales, coche, secretarios, etc., etc., aparte

RECUESTO MONARQUICO ¡Se necesitan refuerzos!

Los diarios monárquicos—tan ricos, tan ricos por obra de privilegios que respetan, ingenua, la República—no dan descanso a la tarea de unir a «los hermanos». Es decir, a los monárquicos fieles al rey echado y a los monárquicos descarriados... Pero creen que les estorba para sus propósitos el Sr. Gil Robles, y empezaban a disputarle la parroquia.

A tales efectos, la vieja coctorrón «La Epoca» escribe anoche, con sus hábitos de cotillera:

«No. Ni vale sentar bazas ni descargar posibles culpas sobre los demás. No necesitamos decir que nos interesa poco—políticamente, claro es—don Alejandro Lerroux; pero estimamos absolutamente injusto que se pretenda descargar sobre él todas las responsabilidades de un futuro poco claro.»

«Cedió Gil Robles en las cuestiones personales. Exigió, inflexible, el cambio de métodos y criterios de gobierno, y el honor político del jefe del Gobierno ha quedado vinculado al cambio radical de la política que las circunstancias de España exigen.»

En este futuro, si compromiso queda el honor político del jefe del Gobierno, no lo queda menos el del Sr. Gil Robles. Es bueno dejar esto advertido para el porvenir; y no es malo tampoco que los fieles seguidores del Sr. Gil Robles se den cuenta de los caminos que lleva la táctica y de los fines a que conduce, y también del regocijo que su propósito partidista inspira a los que tienen interés en consolidar la cosa turbia—que imaginamos para ellos poco agradable—en que tan a gusto se mueven otros.»

Confiamos en que si lo dicho no basta, la ochentona periodística aclarará lo de «la cosa turbia», y hasta nos dirá nominalmente quiénes son los «otros», los que «se mueven». Los monárquicos se han reventado, y necesitan con urgencia de refuerzos.

Un loco mata a hachazos a su cuñado

La Coruña, 5.—En la parroquia de Torneá, Ayuntamiento de Bormoto, Ramón Alonso, de treinta y seis años, que tenía perturbadas sus facultades mentales, se encontraba aislado en una habitación de su propia casa, que estaba cerrada con una tranca.

Hoy un hijo de corta edad abrió la puerta, y entonces Ramón se apoderó de una hacha y marchó a la casa de su cuñado, Juan Louzaga, y sin mediar palabra le asestó numerosos hachazos hasta dejarle muerto.

Más tarde se dirigió al domicilio de su suegro, a quien amenazó de muerte; pero dijo que aplazaba tal decisión para otra vez, teniendo en cuenta su avanzada edad.

Alonso, al ver que se acercaban los guardias civiles de aquel término con varios vecinos, huyó al monte.

La fuerza de la Guardia civil de Curtis, Sobrado, Arzue y otras localidades, con numerosos vecinos, activan sus diligencias para buscar a Ramón.

ALCANO DE LA LEY

Este es el título primero, en el que se dice que las disposiciones de la ley alcanzarán a la Prensa en general, a los demás impresos definidos en ella, a la reproducción de ideas, opiniones o noticias en fonogramas, y a su difusión por medio de la radiofónica o por proyección cinematográfica o fija.

Periódicos En el artículo 2.º, de las letras

UN PROYECTO DE LEY

El Estatuto de Prensa y publicidad

A última hora de la tarde de ayer fueron entregadas a los ministros copias del proyecto de ley sobre publicidad. Para conocimiento de nuestros lectores damos a continuación un extracto del proyecto.

En conjunto y en detalle, el proyecto es francamente atentatorio a la libre emisión del pensamiento. En él se trata de coartar el enjuiciamiento y análisis de las orientaciones, formas y finalidades de los organismos directores de la vida oficial de España. Para ello se crea un sistema de responsabilidad fundamentado en viejos principios reaccionarios, en pugna con todas las conquistas de la democracia y de la libertad. En el preámbulo del proyecto se invoca la necesidad de frenar las demasías y evitar las desviaciones demagógicas. Como si el Estado y los particulares no dispusiesen de un Código y de unas leyes suficientes para sancionar los delitos de modo ejemplar, sin necesidad de ese Tribunal especial que trata de crear el proyecto.

Y amparándonos precisamente en los derechos que nos conceden tales instrumentos jurídicos, y antes de que ese lamentable Estatuto de publicidad amordace definitivamente a la Prensa republicana, liberal y democrática, protestamos, sin perjuicio de insistir en el examen del proyecto, del contenido dictatorial de éste, creación sombría del más abominable reaccionarismo.

ALCANO DE LA LEY

A la G. se trata de las condiciones que ha de cumplir todo particular o Sociedad que pretenda fundar un periódico. A la instancia solicitándolo se unirá el recibo de haber constituido una fianza, nunca de carácter personal, por suma no inferior a 10.000 pesetas ni superior a 100.000, cuya escala se fijará atendiendo a la importancia de la población y al capital fundacional, y una declaración de las personas que ostenten el cargo de director, redactor jefe y jefes de sección. La autorización para publicar un periódico caducará a los seis meses de fechada si no se hubiera hecho uso de aquélla.

El propietario de un periódico estará obligado a justificar el capital fundacional, situación del mismo y clase de bienes que lo representa.

Si el propietario es una Sociedad, acreditará que el 75 por 100 del capital social es de la propiedad de ciudadanos españoles.

La representación del periódico ante las autoridades corresponde al director; en su defecto, al redactor jefe, y en defecto de ambos, al propietario. Si éste fuera una Sociedad, la representación legal corresponderá a la persona designada en los estatutos.

Las Agencias de información de Prensa comunicarán a las autoridades su título, domicilio, nombre y apellidos del director, que habrá de gozar de la plenitud de derechos civiles y políticos; el del propietario o la denominación social y nombre y domicilio del gerente en su caso.

Para ser director de un periódico y redactor jefe se requiere ser español, mayor de edad y estar en pleno uso de derechos civiles y políticos. El cargo de director es incompatible con todos aquellos de representación popular y de libre nombramiento del Gobierno, y asimismo con los de representación popular y de nombramiento de los organismos gubernativos de las regiones autónomas. Estará incapacitado para ser director de un periódico quien por sentencia firme haya sido condenado una vez por delito de chantaje o como reincidente en cualquier clase de delito o tres veces condenado por delito de Prensa de carácter político, sin que la incapacidad desaparezca por la concesión de indulto.

Las funciones directivas de un periódico en ningún caso podrán estar desempeñadas por personas que disfruten de inmunidad o fuere especial. No podrá substituir al director en caso de ausencia o enfermedad quien esté incurso en alguno de los casos de incompatibilidad o incapacidad. La privación del ejercicio de los derechos civiles o políticos del propietario, director, redactor jefe o impresor de un periódico obligará a substituirle por persona que tenga la capacidad legal requerida por esta ley en término de cuatro días, contados desde el siguiente a la notificación de la sentencia. El incumplimiento de este precepto impedirá continúe la publicación del periódico.

El Gobierno podrá establecer la previa censura, total o parcialmente, en toda la nación o en una región mediante decreto razonado acordado en Consejo de ministros, que habrá de comunicarse a las Cortes. La previa censura podrá alcanzarse a las siguientes materias en tiempo de guerra: movimientos de tropas, planes estratégicos, estadísticas, fábricas militares o industrias auxiliares, número de muertos, heridos y prisioneros, situación de tropas, operaciones, motines o alteraciones de orden público, aprovisionamiento, subsistencias y todo aquello que pueda influir en la marcha de las operaciones, en las relaciones con otros Estados y en la moral de las tropas o de la población civil.

En tiempo de epidemia: estadística de defunciones, ataques, viajeros, traslados y publicación de medidas de aislamiento.

Con ocasión de calamidades públicas o movimientos colectivos atentatorios al principio de autoridad, noticias y comentarios encaminados a deprimir el espíritu público o alentar a los elementos perturbadores.

En relación con actuaciones judiciales: diligencias, interrogatorios, detenciones, procesamientos e indicios cuya publicación pudiera dificultar la acción de la Policía.

En cuestiones internacionales: tratados políticos y los comercia-

Las negociaciones comerciales con Francia

El problema está pendiente de los acuerdos gubernamentales

La impresión que hemos obtenido en los círculos diplomáticos respecto a las negociaciones comerciales con Francia son francamente optimistas.

El problema está, según nuestras noticias, pendiente de los acuerdos del Gobierno francés, que está ahora en una posición de mayor transigencia.

Pero en tanto se llega al acuerdo definitivo las Comisiones francesa y española prosiguen sus trabajos con gran intensidad para perfilar los detalles secundarios del convenio.

El miembro de la Comisión española Sr. Pan de Sorluce ha manifestado a un periodista:

—Aunque no está previsto, probablemente nos reuniremos en el día de hoy, aunque hasta este momento no se haya señalado en qué hora. Una cosa he de decirle a este respecto de las negociaciones, y es que tanto los delegados de Francia como los de España han rivalizado en esfuerzos continuos para armonizar los intereses de ambos países dentro de las mejores normas de concordia.

Pasan para Francia vagones de naranja

San Sebastián, 5.—Siguen acenándose las facilidades para el paso de nuestra naranja a Francia. Hoy pasaron por Irún 115 vagones y se despacharon todos en Hendaya. De ellos 72 continuaron al interior de Francia, y los restantes de tránsito.

En Irún quedan 58 vagones.

Por haber matado a sesenta caballos

Varsovia, 5.—Ha sido condenado a fuerte pena de prisión un individuo de Dantzig acusado de haber torturado y dado muerte a 60 caballos.



Mercedes de Gómez Velutni, distinguida dama suramericana, que ha dado una interesantísima conferencia con el tema de «La España eterna» en el salón de la Anglo Spanish Society de Londres. La conferencia de Mercedes de Gómez Velutni es una viva y sincera expresión de su cariño a España y una elocuente demostración de su fina sensibilidad de artista y de su estilo literario depurado y moderno. La conferencia va a ser nuevamente dicha en el Instituto Literario de Londres, donde será apreciada en todo su valor espiritual y artístico.



La ilustre recitadora Berta Sugrúa, que esta tarde se presentará al público madrileño en el teatro Español (Fot. Avelio.)

les cuya tramitación pudiera entorpecerse con la publicación de noticias o comentarios.

Con motivo de grave alteración de orden público; motines, atentados contra las personas y la propiedad, arrestos, detenciones y procesamientos, registros, concentración de fuerzas y Consejos de guerra.

Otros impresos

El título tercero, que trata de otros impresos, dice que se entiende por libro todo impreso que, sin ser periódico, reúna en un solo volumen 200 o más páginas. Define también lo que es folleto y hoja suelta. La publicación del libro no exigirá más requisito que llevar pie de imprenta. Las hojas sueltas o cartelas exigirán una declaración escrita y firmada ante la autoridad con el nombre del declarante.

Otros medios de difusión

Refiriéndose a las estaciones radioemisoras, se obliga a los directores a conservar los textos radiados, y no podrán transmitir más discursos que los autorizados gubernativamente.

Las casas productoras de fonogramas darán cuenta a la autoridad de las denominaciones adoptadas para aquellos, los nombres de los autores de la letra y el texto de la misma.

Las empresas productoras de películas de actualidad darán cuenta a la autoridad de los asuntos recogidos en la película, rótulos y textos de ésta y nombre de su autor.

Por acuerdo del Consejo de ministros se podrá prohibir la venta de fonogramas nacionales o extranjeros cuando pueda constituir alarma o delito su exhibición.

Distribución y venta de publicaciones

Los directores de periódicos presentarán a la autoridad gubernativa tres ejemplares autorizados con su firma de cada número y edición, y otro ejemplar remitirán al fiscal de la Audiencia provincial correspondiente.

Se declara libre la distribución y venta de publicaciones; pero en circunstancias extraordinarias se podrá regular la venta de periódicos, y por acuerdo del Consejo prohibirse, si es contra la moral o el orden público, la distribución o venta de periódicos extranjeros y demás impresos o medios de difusión.

Sólo se podrá vocear el título del periódico, y se prohibirá la exhibición de las publicaciones que ofendan a la moral en la vía pública o escaparates, y hasta las científicas que puedan lastimar la pública honestidad.

Responsabilidades

Se obliga a los periódicos a publicar gratuitamente y sin alteración las rectificaciones relativas a noticias publicadas por el mismo dirigidas por cualquier autoridad, Corporación o particular que se creyese ofendido por algún artículo o suelto en que se le atribuyan hechos falsos o desfigurados. El interesado podrá reclamar ante el Tribunal de Prensa la negativa a la publicación de la misma. La sentencia puede ser de una multa de 250 a 2.500 pesetas, y los fallos, inapelables.

Se podrán recoger los periódicos cuando falten a las normas de la propia censura, y la reiteración podrá motivar la suspensión temporal, pudiéndose llegar a la definitiva, dictada por los Tribunales.

Las responsabilidades se exigirán primero a los autores de los trabajos, y, en su defecto, a los que en el Código penal reformado se expresan. Los diputados solamente podrán hacerse responsables de los textos publicados con su firma, y en caso de no conocerse al autor responderá el director, o, en su defecto, el redactor jefe, y, en definitiva, el propietario. En los otros medios de publicación, de no responder el autor responderá el editor, y en último término, el impresor.

En el régimen de agencias, si no responde su autor responderá el director de ellas, y, en su defecto, el periódico que lo publica. También las responsabilidades subsidiarias alcanzarán al director, redactor jefe o propietario del periódico que las publique.

En relación con las películas, se estimará como autores a los directores de la proyección, a los editores, y, en último término, al director o gerente de la casa distribuidora, pero si es hablada, responderá en primer término el que lo sea de las palabras o texto difundido.

Cuando por ser diputado el autor de un delito de los contenidos en esta ley las Cortes no concedieran autorización para procesarlo, la responsabilidad subsidiaria se entenderá como en los casos anteriores.

Con pena de prisión menor serán castigados los autores, directores, editores, propietarios o impresores de periódicos o de otros medios de difusión clandestina, y con arresto mayor los que sabiendo su contenido distribuyan, repartían o vendan tales impresos.

Con prisión menor, los que hicieran apología de los delitos, los que causen daño al orden público, al Estado, o reprodujeran documentos oficiales sin la debida autorización.

Las infracciones de lo prevenido en esta ley que no constituyan delito las castigará la autoridad gubernativa con multas.

En cada capital de provincia habrá un Tribunal de Prensa para conocer de estos delitos. El sumario quedará concluso en diez días. Contra el auto de remisión sólo cabe recurso ante el propio juez o ante el Tribunal de Prensa. Elevado el sumario al Tribunal, se dictará sentencia en el término de cinco días, contra la cual habrá recurso por quebrantamiento de forma o infracción de ley.

Los recursos de alzada contra las sentencias gubernativas los substanciará el Tribunal de Prensa.

En la disposición transitoria se establece un plazo de treinta días para cumplir los preceptos de esta ley.

TRISTE RECUERDO

Exhumación de los restos de los ajusticiados por el crimen del expreso de Andalucía

Pronto hará once años que ocurrió un trágico suceso que conmovió a España entera.

La mañana del 11 de Abril de 1924 aparecieron asesinados en el coche ambulancia de Correos los dos oficiales de servicio, señores Ors y Lozano.

El doble crimen, dadas las circunstancias en que se cometió, fué la pesadilla nacional de aquellos días.

Semanas después, en la madrugada del 9 de Mayo, morían, también de manera trágica, a manos del vertugo, en la cárcel de Madrid, José Sánchez Navarrete, Francisco Piqueras y Honorio Sánchez Molina. Días antes, Antonio Teruel, al sospechar su inmediata caída en poder de la Policía, se suicidó.

Ayer tuvo nuevamente actualidad este trágico suceso, al cabo de once años.

Unas cuantas personas presenciaron en el Cementerio Municipal la exhumación de los restos de Honorio Sánchez, Piqueras y Teruel. A Navarrete lo reclamó a perpetuidad.

A golpe de pala y pico fueron abiertas las fosas del cuartel 35, manzana 55, letra G, y sacados los restos de aquellos desgraciados.

Primero apareció Honorio completo, pudiéndose observar fuerte costura; después, los restos de Piqueras, en los que se pueden apreciar claramente, dada su momificación, el retorcimiento muscular debido a la tortura de la ejecución. De la fosa contigua extraen a Teruel, que salió completamente desarticulado en su esqueleto. El cráneo, aserrado por la diligencia de autopsia, sale en tres pedazos. En el parietal izquierdo se aprecia el orificio de la bala que le ocasionó la muerte.

Los restos de los tres han desaparecido ya definitivamente en el horno crematorio, epílogo final de aquel trágico suceso de triste recuerdo.

El crimen de Aldea del Fresno

(Viene de la página 1.ª)

sus víctimas no pueden aportar testimonio alguno, ha urdido la trama de una justificación creíble.

El crimen tiene un primer capítulo: una reconvencción seguida de actitud agresiva.

Preciso será, por el momento, crear al criminal.

¡Serían las tres de la madrugada, cuando...!

Silencio absoluto en el pueblo. El juez se ha levantado. Velan solamente los actuarios y el guardián de la cárcel.

Pedro Bautista, con barba crecida, trémulo, los ojos brillantes por la fiebre interior, espera que le pregunten. ¿Qué dijo? Por la tarde su actitud fué decisiva. Acusaba concretamente a los leñadores «el Viejo», «el Mora» y «el Colorado» como autores del crimen. A la hora de la madrugada que indicamos, las cosas cambiaron de rumbo. Pedro Bautista se hallaba en su momento psicológico, ese momento que ha sido siempre el colorido de todos los crímenes.

¿Qué impulsó a Pedro Bautista a confesar su delito? Acaso, claro está que hablamos por deducciones, el miedo a diligencias de comprobación que le acusaran directamente y sin lugar a dudas. Una de ellas era la plena justificación de las horas que los tres leñadores detenidos emplearon la noche del suceso.

Como debió de desarrollarse el crimen la noche del jueves

Pedro, posiblemente, dijo que la noche del suceso se hallaba acostado en un camastro del chozo de la finca de Villayuncosa, aproximadamente a las once de la noche,



Era en el año 1935. Pedro Bautista se retrata en el pueblo con traje dominguero, ajeno a su trágico destino, y acaso para que su madre le admire y alguna moza se enamore de su figura garbosa...

(Fot. Alfonso.)

cinto, que incendió los juncos secos.

Pedro Bautista, loco ya, al ver que Juan tomaba esa actitud, le asió otro hachazo en pleno rostro, a la altura de la frente.

Entre tanto, el fuego había prendido en los juncos y tomó gran incremento; pretendió entonces salir el agresor; pero, sin duda, en la lucha se había dado un empujón a la pequeña puerta de madera, que cayó entre unas piedras situadas a ambos lados, y por ello quedó obstruida la salida. Al intentar en vano escapar de este lado, fué cuando se abrió sitio por un costado del chozo, a la vez que gritaba:

—¡Auxilio!... ¡Auxilio! ¡No hay quien me ampare!

Fuó entonces cuando vió venir a sus compañeros Prisciliano y Fausto, que dormían en una barraca inmediata, atraídos por los gritos de Pedro, y cuando llegaron, éste estaba ya fuera.

¡Pedro Bautista, después de esta confesión, se quedó más tranquilo!

La libertad de los tres acusados por Pedro

El juez Sr. Ortiz de Rozas, después de la declaración de Pedro Bautista, dispuso la libertad de los leñadores «el Viejo», «el Mora» y «el Colorado», ordenando también que fuera avisada su libertad telefónicamente a Mérida a las familias de aquellos para tranquilidad de las mismas.

Las astucias del criminal ante los falsos acusados

Cuando Pedro Bautista fué puesto ante el leñador «el Viejo», en rueda de presos, no dudó en señalarle como autor del crimen.

«El Viejo» protestó con todas sus fuerzas del cinismo del criminal y hasta intentó castigar de obra al cínico que así le acusaba. Sin embargo, Pedro sostuvo, impertérrito, su acusación.



La figura de Pedro Bautista momentos después de confesarse autor de los tres asesinatos y cuando era conducido al calabozo de la prisión

(Fot. Alfonso.)

Victoriano y Juan, a esa hora, se entretenían en copiar, para aprender a escribir, en unos cuadernos. Hablaban. Conversación ingenua. Se refirieron a la proximidad del día de San Blas, en que los zagales iban a disfrutar de un permiso acostumbrado en su oficio.

Sin duda alguna, en este momento regresó el mayoral, Ambrosio, de la casa de labor, donde había estado hablando con los amos, y al llegar a la cabaña y oír que hablaban de disfrutar permiso debió de recriminarlos, diciendo que ellos estaban siempre dispuestos a no trabajar; pero que la obligación andaba mal.

Con voz áspera y recriminadora les dijo:

—¡Ninguno de vosotros sabe desollar una oveja!

Rápidos protestaron Juan y Pedro. Y entonces Ambrosio, dirigiéndose al último, le dijo que no se quejara, puesto que acababa de ragalarle la piel de una oveja que había sido desollada. Pedro dijo que eso no valía nada.

Surgió la disputa. Pedro asegura que el mayoral cogió un «stien-to» (ovillo de esparto) de unos tres kilos de peso y que se lo arrojó contra el pecho.

Pedro, rojo de ira, gritó:

—¡Pero qué me has hecho, hombre!

Y acto seguido repelió la agresión con un mazo de madera. Victoriano, el zagal, pretendió defender a su tío, yendo hacia Pedro en actitud agresiva, y éste entonces le tiró el mazo, que le dió en la cabeza, obligándole a caer al suelo sin sentido.

Acto seguido, Ambrosio cogió una de las hachas que había en el chozo. Pedro, al ver su actitud, teniendo al alcance otra hacha, la cogió también, y antes de que le diera Ambrosio a él, le descargó un fuerte hachazo en la cabeza y lo derribó sobre un camastro, donde le descargó varios golpes más, hasta dejarlo tendido,

entre tanto, el fuego había prendido en los juncos y tomó gran incremento; pretendió entonces salir el agresor; pero, sin duda, en la lucha se había dado un empujón a la pequeña puerta de madera, que cayó entre unas piedras situadas a ambos lados, y por ello quedó obstruida la salida. Al intentar en vano escapar de este lado, fué cuando se abrió sitio por un costado del chozo, a la vez que gritaba:

—¡Auxilio!... ¡Auxilio! ¡No hay quien me ampare!

Fuó entonces cuando vió venir a sus compañeros Prisciliano y Fausto, que dormían en una barraca inmediata, atraídos por los gritos de Pedro, y cuando llegaron, éste estaba ya fuera.

¡Pedro Bautista, después de esta confesión, se quedó más tranquilo!

El juez Sr. Ortiz de Rozas, después de la declaración de Pedro Bautista, dispuso la libertad de los leñadores «el Viejo», «el Mora» y «el Colorado», ordenando también que fuera avisada su libertad telefónicamente a Mérida a las familias de aquellos para tranquilidad de las mismas.

Cuando Pedro Bautista fué puesto ante el leñador «el Viejo», en rueda de presos, no dudó en señalarle como autor del crimen.

«El Viejo» protestó con todas sus fuerzas del cinismo del criminal y hasta intentó castigar de obra al cínico que así le acusaba. Sin embargo, Pedro sostuvo, impertérrito, su acusación.

Cuando Pedro Bautista fué puesto ante el leñador «el Viejo», en rueda de presos, no dudó en señalarle como autor del crimen.

«El Viejo» protestó con todas sus fuerzas del cinismo del criminal y hasta intentó castigar de obra al cínico que así le acusaba. Sin embargo, Pedro sostuvo, impertérrito, su acusación.

Cuando Pedro Bautista fué puesto ante el leñador «el Viejo», en rueda de presos, no dudó en señalarle como autor del crimen.

«El Viejo» protestó con todas sus fuerzas del cinismo del criminal y hasta intentó castigar de obra al cínico que así le acusaba. Sin embargo, Pedro sostuvo, impertérrito, su acusación.

Cuando Pedro Bautista fué puesto ante el leñador «el Viejo», en rueda de presos, no dudó en señalarle como autor del crimen.

«El Viejo» protestó con todas sus fuerzas del cinismo del criminal y hasta intentó castigar de obra al cínico que así le acusaba. Sin embargo, Pedro sostuvo, impertérrito, su acusación.

Cuando Pedro Bautista fué puesto ante el leñador «el Viejo», en rueda de presos, no dudó en señalarle como autor del crimen.

«El Viejo» protestó con todas sus fuerzas del cinismo del criminal y hasta intentó castigar de obra al cínico que así le acusaba. Sin embargo, Pedro sostuvo, impertérrito, su acusación.

Cuando Pedro Bautista fué puesto ante el leñador «el Viejo», en rueda de presos, no dudó en señalarle como autor del crimen.

«El Viejo» protestó con todas sus fuerzas del cinismo del criminal y hasta intentó castigar de obra al cínico que así le acusaba. Sin embargo, Pedro sostuvo, impertérrito, su acusación.

Cuando Pedro Bautista fué puesto ante el leñador «el Viejo», en rueda de presos, no dudó en señalarle como autor del crimen.

«El Viejo» protestó con todas sus fuerzas del cinismo del criminal y hasta intentó castigar de obra al cínico que así le acusaba. Sin embargo, Pedro sostuvo, impertérrito, su acusación.

Cuando Pedro Bautista fué puesto ante el leñador «el Viejo», en rueda de presos, no dudó en señalarle como autor del crimen.

«El Viejo» protestó con todas sus fuerzas del cinismo del criminal y hasta intentó castigar de obra al cínico que así le acusaba. Sin embargo, Pedro sostuvo, impertérrito, su acusación.

Cuando Pedro Bautista fué puesto ante el leñador «el Viejo», en rueda de presos, no dudó en señalarle como autor del crimen.

«El Viejo» protestó con todas sus fuerzas del cinismo del criminal y hasta intentó castigar de obra al cínico que así le acusaba. Sin embargo, Pedro sostuvo, impertérrito, su acusación.

Cuando Pedro Bautista fué puesto ante el leñador «el Viejo», en rueda de presos, no dudó en señalarle como autor del crimen.

Cuando celebró su careo con «el Mora», llegó a decir con gran energía:

—No creáis que el juez os ha detenido porque sospecha de vosotros, sino porque yo se lo he dicho todo y no quiero que quedéis sin castigo.

Aún extremó más su cinismo, diciéndole que los pantalones que llevaba el «Mora» no eran los mismos que cuando estuvo en el chozo.

Todos estos detalles obscurecieron por unos momentos la verdadera pista para llegar al esclarecimiento del suceso, y mucho más cuando, insistiendo en la culpabilidad del «Viejo», le dijo al juez: —Señor juez: si me deja usted a mí solo con él esta noche, yo le aseguro que lo contará todo.

Después de la confesión, Pedro quiere afeitarse

Pedro Bautista, en la mañana de ayer, estaba mucho más tranquilo. Tenía el espíritu descargado del enorme peso de una íntima acusación.

Más dueño de sí pidió tabaco, que se le facilitó. Fumó con delección de hombre que ya ve más clara su situación. Y, además, solicitó insistentemente que se le dejara afeitarse.

El juez no accedió, como es lógico a la petición de Pedro por una elemental prudencia. La navaja barbera, al pasar por la garganta, a pesar de la atención del que afeitara, podría ocasionar un probable suicidio con un movimiento de violencia.

Acaso no fuera la intención de Pedro un acto de esa naturaleza; pero la previsión del juez evitaba el hecho sospechado.

Reconstitución del crimen

A las dos de la tarde se efectuó la reconstitución del crimen en la finca Navayuncosa. La presencia de las autoridades, con asistencia del criminal Pedro Bautista García.

Dió los resultados previstos y satisfactorios. Pedro aportó toda clase de detalles de la tragedia. Sin inmutarse mucho. Al contrario, en la primera reconstitución mostró gran repugnancia a acercarse al sitio donde se hallaban los cadáveres.

Hizo gran resistencia en penetrar en el recinto, lleno de cenizas.

Pero ayer, con menos preocupación, detalló todo el crimen con una serenidad que impresionó a cuantos lo presenciaron.

Una «brujería» para que los mastines no ataquen

La «brujería» ha llegado a nosotros en las conversaciones que hemos sostenido con algunos trabajadores del campo sobre el suceso, que tiene apasionados a los vecinos de Mérida y Navacerrero.

Cuando se inculpa a los tres leñadores del crimen y se alegaba como razonamiento de fuerza que los fieros mastines «Cagancho» y la «Chata» no habían atacado a los merodeadores y supuestos criminales, se aducía la posible aplicación de un medio que la leyenda reputa de infalible resultado.

Basta con que al perro que se quiere dominar se le eche un pedazo de pan que haya sido sudado bajo el sobaco de un hombre. Si el perro mastín se lo come, ese hombre puede estar tranquilo de que no será atacado por el fiero animal.

Desechada la supuesta participación en el hecho de «el Viejo», «el Mora» y «el Colorado», que pudieron recurrir a este stratagemata, resulta que si los mastines no atacaron ni ladraron fué porque Pedro Bautista García era conocido suyo.

Pedro Bautista escribe a su madre

Hemos podido enterarnos, de una manera extraordinaria, y por referencias particulares, de que Pedro Bautista pidió ayer que le dejaran escribir a su madre, que vive en Fuensaldaña.

La carta, si son ciertas nuestras noticias, es emocionante. Le dice que «hasta ahora» había sido un buen hijo. Pero que la vida tiene sus cambios. Seguramente le dirán que es un criminal; si hizo lo que dicen, fué por defenderse de los «otros», que le atacaban.

Pedro Bautista se ha trazado una línea de conducta, y la sigue sin torcerse y con una reía voluntad. Parece que en la carta dirigida a su madre se esfuerza por ser sincero, acaso sin olvidarse de que había de ser leída por el juez.

El autor del crimen no es brusco ni agrío

Hemos visto unos momentos a Pedro Bautista. No es un hombre agrío, insolente y cínico. Tiene rostro inteligente y contesta después de reflexionar. Mira de soslayo, con desconfianza, cuando el que pregunta le habla del crimen.

Nuestra impresión es que no tiene aspecto de anormalidad de carácter lombrosiano. Ni un infeliz ni un perverso. Un hombre al que el destino le ha señalado su hora triste de fatalidad.

Una disputa que se agría, un primer golpe que mata, sangre, miedo, todo junto pudiera ser el punto de origen de este horrible drama rural.

Pedro Bautista es un desgraciado. Sin cultura, vida de chozo y libertad salvaje en la soledad campesina, no podía dominar las pasiones cuando éstas se presentan con un motivo que las grandes ciudades juzga casi siempre levemente un juez municipal. Ese drama rural, en la vorágine madrileña, acaso no hubiese pasado de un juicio de faltas.

La tenacidad, la inteligencia, el celo y la sagaz orientación del juez Sr. Ortiz de Rozas ha vencido la astucia de Pedro Bautista, que confesó la verdad cuando la verdad estaba en posesión del representante de la justicia.

LA PRIMERA REPUBLICA ESPAÑOLA

La fiesta conmemorativa del 11 de Febrero

La participación del Gobierno

Al dar ayer la referencia del Consejo, el ministro de Comunicaciones dijo a los periodistas:

—El Gobierno ha acordado hacer acto de presencia en alguno de los actos conmemorativos del 11 de Febrero, no habiéndose especificado a cuál de ellos concurrirá.

La Casa de la República

La Casa de la República está organizando un acto conmemorativo del 11 de Febrero.

Para que sirva al mismo tiempo de algún ingreso para sostenimiento de las escuelas, la fiesta se celebrará en el teatro de Barbieri (calle de la Primavera), a las cuatro y media de la tarde, actuando solamente niños, incluso para gloriar las figuras de los hombres del 73, que correrá a cargo de Gervasio González, premio de oratoria de su excelencia el presidente de la República.

Para avisos de localidades puede utilizarse el teléfono 19.255, o pasar por la Secretaría, Palma, 50, y San Bernardo, 65.

Los federales pimargalianos

Para conmemorar los aniversarios de la proclamación de la primera República y de la constitución de este partido se celebrará el día 11 del actual, a las siete y media de la noche, en su domicilio social, Isabel la Católica, número 17, una conferencia a cargo del ex diputado federal D. Manuel H. Ayuso, que disertará sobre «Federalismo», en cuyo acto ostentará la presidencia de honor el ilustre D. Joaquín Pi y Arsuaga, presidiendo la velada el presidente del Consejo municipal D. Enrique Sanjurjo, y a las diez de la noche, tendrá lugar un ágape al que quedan invitados cuantos federales simpatizan con el puritanismo doctrinal que simboliza este partido.

Los obreros republicanos del distrito de la Inclusa

El Centro Republicano del distrito de la Inclusa, Abades 18, festejará el día 11 de Febrero con un almuerzo, que se dará en el local social de dicho Centro, a las dos de la tarde, y al que pueden asistir cuantos republicanos lo soliciten, inscribiéndose previamente antes del día 9 en la Secretaría del Círculo.

A dicho almuerzo, que promete estar muy concurrido, asistirán diversas personalidades políticas, que han sido invitadas al objeto de conseguir la rápida y pronta unión de todos los republicanos.

Por la noche se volverán a reunir en el mismo local social de dicho Círculo a tomar café todos los asociados, y al que quedan invitados todos cuantos republicanos deseen asistir.

DIPUTACION PROVINCIAL

La sesión de ayer

La Ceda brilla por su ausencia; mas la vida sigue y no pasa nada

A la sesión de ayer, presidida por el Sr. Noguera, asistieron los gestores radicales. El orden del día era bastante extenso, y la mayoría de los asuntos fueron aprobados.

Se acordó aprobar el proyecto de estancias, personal auxiliar y distribución de servicios del nuevo Instituto Provincial de Obstetricia, redactado el 15 de Enero pasado por los doctores Bourkhal, Botella y Torres Blanco, entendiéndose modificado en este sentido el que firmaron el 7 de Diciembre de 1932, y que aprobó la Corporación en 5 de Septiembre de

1933, dándose traslado del nuevo dictamen a los señores arquitectos provinciales a fin de que lo tengan en cuenta al ultimar el proyecto de Instituto Provincial de Obstetricia que actualmente redactan, en cumplimiento del referido acuerdo de la Diputación de 5 de Septiembre de 1933.

Quedó sobre la mesa el dictamen relativo a la designación del cargo de recaudador de pueblos, en virtud del concurso abierto por acuerdo de esta Comisión gestora de 9 de Noviembre de 1934. La sesión se levantó a la una de la tarde.

Gaceta de Tribunales

Diario de un curial Vistas que se celebrarán hoy Tribunal Supremo

Sala primera.—Sr. Salazar. Madrid (fondo). Betanzos con Compañía de Petróleos. Reposición en el cargo.

Sala segunda.—Sr. Echegaray. Murcia. Emilio Martínez. Homicidio por imprudencia.—Sr. Molina. Colmenar Viejo (fondo). Mamerto Sanz. Lesiones.—Sr. A. Valdés. Santander (fondo). Víctor García. Armas.

Sala tercera.—Sr. Jerez. Gumer-sindo García. Aduanas.

Sala cuarta.—Sr. G. Vela. Don Francisco Mondéjar. Postergación.—Baltasar Pérez. Traslado de molino.

Sala quinta.—Sr. Campo. Bada-joz (J. M.). Pacheco con Mongón. Reclamación de renta.—Sr. Salazar. Cabra (J. M.). Luque con López. Revisión de contrato.—Señor Campo. Sevilla (J. M.). Compañía Hispanense con Ruiz y otro. Indemnización.

Sala sexta.—Octava división. Recusación de causa.

Audiencia territorial

Sala de lo Contencioso administrativo.—Sr. Espinosa. El Ayuntamiento de Madrid con la Administración. Revocación de acuerdo.

Sala primera de lo Civil.—Señor Garrigues. Don Adolfo Camacho con doña Carmen Negro. Divorcio.—Don Pedro Durán con don Antonio Got. Apelación.

Sala segunda de lo Civil.—Señor Caro. Don José Pons y Gil con D. Pedro Mollán y otro. Reivindicación.—Don Ernesto Juliá con D. Tomás Allener. Impugnación de cuentas.—Pleito sobre impugnación de honorarios.

Audiencia provincial

ANALES DE UNA CONVULSION

La vista de la causa por los sucesos del Círculo Socialista de la Prosperidad

En el salón de actos de la Cárcel Modelo comenzó ayer por la mañana la vista de la causa por los sucesos ocurridos en el Círculo Socialista de la Prosperidad, que constituyeron los primeros chispazos de la revolución de Octubre.

Este sumario lo instruyó el juez especial, Sr. Alarcón. Tanto en el interior de la prisión como en el exterior se habían adoptado grandes precauciones.

Los procesados En la sesión de la mañana declararon 36 procesados, y la prueba fue, en general, favorable a éstos, puesto que no ha podido determinarse en realidad la participación de ninguno de ellos.

Los procesados Los sesenta y cinco encartados en el proceso ocuparon los banquillos, custodiados por varias parejas de la Guardia civil. Los procesados son: Victorio Fernández, Florencio Boillas, Juan José Gómez, Ramón Jarque, Francisco Fernández, Silverio Arribas, José Valverde, Régulo Carrasco, Francisco Marot, Luis Fernández, Guillermo Mayoral, Homero Ramo, Leoncio Sanz, Jesús Vara, Valentín Calvo, Enrique Fernández Sendón, Antonio Pérez, Manuel Rodríguez, Benjamín Robledo, José Velasco, Salvador Fontanal, Antonio Gubernao, Luis Sanz, Cefero Sierra, Enrique Civantos, Felipe Barroso, Rogelio Paje, José Fernández, Julián Pérez, Joaquín Salcedo, Rafael Aballa, José Cascuo, Carlos Zarzuelo, Manuel Aldegunda, Cirilo Conde, Alejandro de Pedro, Valero de Diego, Bernardo Alvarado, Antonio Cascuo, Manuel Morán, Ramón Mendezona, Ventura López, Francisco Dorado, Juan Escalona, Angel Anasategui, Juan Sanz, Antonio Pérez, Luis Osuna, Sebastián Pérez, Germán Pérez, Fernando Lozano, Constanco Zamora, Ricardo López, Enrique Bafido, César Aranda, Mariano Colado, Enrique Ríos, Francisco Coso, Baltasar Miguel García, Juan García Ostalaza, Elías Fernández, Nemesio Aparicio, Bernardo Martín, Salvador Fortanet y Enrique Fernández.

El Tribunal y las defensas Constituyen el Tribunal los magistrados D. Manuel Pérez Crespo, D. José Aragonés y D. Pascual Doménech.

Defienden a los procesados los letrados D. Angel Ossorio y Gallardo y Sres. Ruflanchas, Cabanellas, Jiménez (D. Francisco), Castiello, Muñoz de Zafra, Escobal, López Lucas, Bugeada, Mediano, Maeso, Robles Soldevilla, José de Chávarri, Rodríguez Ledilla, Conesa, Vicente Rodríguez y Aliberte.

El relator y las conclusiones del fiscal El fiscal, Sr. Huidobro, relató los hechos de la siguiente forma: En la noche del 4 al 5 de Octubre último estaban reunidos en el Círculo Socialista de la calle de Eugenio Salazar unos ciento cincuenta individuos, entre los cuales se encontraban todos los procesados. Esta reunión tenía por objeto alzarse públicamente y en abierta hostilidad contra el Gobierno constitucional para derrotar a dicho Gobierno, despojando a los ministros de sus facultades y substituyendo al Gobierno por otro de carácter socialista.

Noticiosa la Policía de dicha reunión llegaron a los alrededores fuerzas de Asalto al mando de un capitán, y antes de que penetraran en el Círculo aludido dispararon contra la fuerza pública por espacio de más de una hora, repeliendo los guardias la agresión y resultando muertos el guardia Tomás Gasco y el paisano Angel Sanjuán y herido el procesado Benjamín Robledo, que curó a los seis días.

No ha podido determinarse quién causó la muerte de las dos personas que resultaron víctimas de este hecho. Tampoco se ha podido determinar quiénes fueran los inductores de los procesados ni quién convocó la reunión; pero sí que formaba grupos con el nombre de escuadras, y al frente de cada cual estaba un jefe o cabo de escuadra.

Calificó los hechos como constitutivos de un delito de rebelión, comprendido en el artículo 238, número 5, del Código penal, en relación con el 241, párrafo segundo, del mismo Código. Otro delito de atentado, comprendido en el número segundo del artículo 258 y caso primero del 259, y otro de tenencia de armas de fuego y de explosivos.

Consideró autores a los procesados, como meros ejecutores en cuanto a la rebelión. Pidió para los procesados Plañón y Fernández Sendón la pena de once años y cuatro meses de prisión; para César Aranda, que el día de autos tenía diecisiete años, dos años y cuatro meses, y para los 62 procesados restantes, ocho años y un día por delitos de atentado, rebelión y tenencia de arma y explosivos.

Los procesados habíanse escrito cartas entre sí relacionadas con el movimiento de Octubre. La sentencia dictada por el Tribunal condena a los procesados a trece, doce, ocho y dos años, respectivamente. José Ramón Sáez es condenado a seis meses y medio de prisión.

Como indemnización civil pide para la familia del guardia Gasco 10.000 pesetas e igual suma para los herederos de Sanjuán.

Interrogatorio de los acusados Comenzó seguidamente la declaración de los procesados, divididos en dos grupos: los detenidos por la fuerza pública en el Círculo Socialista y los que lo fueron en las inmediaciones.

En la sesión de la mañana declararon 36 procesados, y la prueba fue, en general, favorable a éstos, puesto que no ha podido determinarse en realidad la participación de ninguno de ellos.

Los detenidos en las inmediaciones del Círculo niegan en absoluto los hechos que se les imputan y afirman que cuando fueron detenidos, ignoraban lo ocurrido. Algunos aseguran que pasaron aquella noche en su domicilio y no saben por qué se les detuvo.

Otros afirman que fueron a enterarse si al día siguiente se declararía o no la huelga general. Al oír las descargas se escondieron donde pudieron, y a los pocos momentos fueron detenidos. Otros aseguran que se dirigían al Círculo para ensayar una obra de teatro, pues pertenecen al Cuadro artístico.

Don Angel Ossorio, en nombre de todos sus compañeros, hizo constar su protesta, que fue unánime, a consecuencia de que la presidencia negó a algunos letrados su derecho a interrogar con relación a los malos tratos recibidos por los encartados.

La Sala acordó se hagan constar en el acta del juicio dichas manifestaciones para incoar el oportuno sumario.

Hubo una suspensión a la una y media de la tarde, y reanudado el juicio declararon los procesados que fueron detenidos en el interior de Círculo. Afirman unos que se encontraban en el local para asistir a las clases de Francés, y otros, a la biblioteca.

Ventura López, médico de varias organizaciones obreras, dice que fué requerido por teléfono para asistir a un herido en el Círculo, y que fué detenido al llegar a él. Aclaró que aquella noche estaba citado con un comisario de Policía.

Juan Escalona, abogado, declaró que fué detenido al dirigirse al Círculo.

A las tres y media se levantó la sesión y se reanudó poco después de las cuatro y media.

Prosiguió el desfile de los procesados y todos declararon en el mismo sentido que lo hicieron los de la mañana. Terminado el interrogatorio de los procesados se levantó la sesión.

Hoy, a las diez y media, continúa el juicio, comenzando la prueba testifical.

Informes de provincias

Regreso del gobernador general de Asturias Oviedo, 5.—Ha regresado de Madrid el gobernador general. Dijo que tenía impresiones optimistas respecto a la construcción de carreteras y caminos vecinales y a la continuación de las obras del ferrocarril El Ferrol-Gijón.

Refiriéndose a la reanudación del trabajo en la fábrica de cañones de Trubia y de fusiles de Oviedo, dijo que el presidente del Consorcio de Industrias Militares, general López Gómez, se propone reorganizar cuanto antes los trabajos.

Cree el Sr. Velarde que en el mes de Marzo comenzarán las obras de construcción de los cuarteles para las fuerzas de la Guardia civil, Asalto y Seguridad en los sitios estratégicos que se determinen.

Dijo que se proyecta establecer un servicio de vigilancia rápido por las carreteras a cargo de la Guardia civil.

Sentencia absolutoria

Oviedo, 5.—Se ha celebrado un Consejo de guerra contra Luis Vallina Fernández, acusado de auxiliar a la rebelión.

Según consta en el sumario, se le vió por las calles de Oviedo empujando un fusil, y además estuvo encargado de despachar recetas en una botica.

El fiscal solicitaba la pena de doce años y un día; pero la prueba testifical fué favorable y el Tribunal dictó sentencia absolutoria.

Seis guardias heridos en un choque Oviedo, 5.—En la plaza del Progreso chocaron dos camiones, uno de los cuales iba ocupado por guardias de Asalto y otro por ganado.

Seis guardias resultaron heridos levemente. Dos reses quedaron muertas.

Consejo de guerra contra cinco soldados Burgos, 5.—En el cuartel de Infantería se ha celebrado un Consejo de guerra contra los soldados del 11 regimiento de Artillería Emilio Morales, Leoncio Palacios, Ignacio Raso, Leopoldo Chicote y José Ramón Sáez, acusados del delito de conspiración para la rebelión.

Las detenciones de anarquistas en Granada Granada, 5.—El gobernador civil, refiriéndose a la detención de nueve narcosindicalistas practicadas ayer, dijo que uno ha pasado a disposición del Juzgado; cuatro, a la cárcel en concepto de detenidos gubernativos, y otros cuatro han sido puestos en libertad.

Han sido detenidos otros ocho individuos de la misma filiación, y en poder de algunos se han encontrado sellos de cotización, «carnets» de la C. N. T., obras revolucionarias y folletos de propaganda anarquista.

Actuación de un violinista español en Alemania

Berlín, 5.—El conocido violinista español Juan Maner ha dado un concierto en la sala Beethoven, siendo muy aplaudido, tanto al ejecutar sus propias composiciones como al interpretar las de los principales maestros clásicos de la música alemana.

EN POITIERS

El centenario de Lope de Vega

Poitiers, 5.—El profesor de esta Universidad Sr. Sarraill ha dado en el Instituto de Tours una serie de conferencias sobre Lope de Vega, para conmemorar el centenario del gran clásico español.

El Ateneo de Poitiers, presidido en la actualidad por el militar español Sr. Mota, que sigue sus estudios en la Escuela castrense, ha organizado también conferencias sobre Lope de Vega, y bajo los auspicios de dicho Centro se representará en el teatro de Poitiers la comedia de dicho autor español «El caballero de Olmedo».

El fiscal pidió que a los procesados Sres. Gómez, Martínez y Carreras, como autores de un supuesto delito de auxilio a la rebelión, sin que sean de apreciar circuns-

VIVA LA REPUBLICA DEL 14 DE ABRIL

Se han unido las Juventudes republicanas madrileñas

También se unen los republicanos de Valdepeñas

UNIDAD DE PROPOSITOS Y DE TRABAJOS DE LOS JOVENES REPUBLICANOS

Aparte de otros trabajos para la unión de los republicanos, encomendados al ilustre ex presidente del Tribunal de Garantías D. Alvaro de Albornoz, los elementos jóvenes de los diferentes partidos han venido reuniéndose y deliberando estos días con el mismo fin.

Impulsados por el generoso propósito de llegar a una coincidencia de pensamiento y de acción, al cabo de algunos cambios de impresiones han arribado al fin propuesto.

Entre las Juventudes de Izquierda Republicana, Unión Republicana, partido federal democrático, Izquierda Radical Socialista y progresista se ha llegado a pactar no una fusión, sino una unidad de propósitos y trabajos que es actualmente la preocupación y el deseo de todos los republicanos.

Con el fervor y el dinamismo propio de la mocedad, los jóvenes republicanos declaran la necesidad de la unión para la reconquista del espíritu de la República del 14 de Abril, plasmado en la Constitución vigente.

Para dar fe de vida se proponen realizar un acto público en día próximo, y de ser posible en el día de la conmemoración de la primera República.

La noticia no puede ser más agradable y los jóvenes republicanos merecen y obtendrán de sus mayores la misma felicitación efusiva que cordialmente les envía LA LIBERTAD.

TAMBIEN EN VALDEPEÑAS SE UNEN TODOS LOS REPUBLICANOS

Valdepeñas, 4.—Esta tarde ha quedado concertada la unión de todos los republicanos que tienen aquí representación.

Para tratar de rendir un digno homenaje a los ilustres republicanos Figueras, Castelar, Salmerón y Pi y Margall, como presidentes que fueron del Poder ejecutivo en la primera República, se han reunido esta tarde en el Círculo Republicano importantes elementos en representación de Izquierda Republicana, partido federal, Unión Republicana y radicales autónomos.

La reunión ha tenido gran importancia, por tratarse de formar un frente único de republicanos. La reunión ha durado tres horas, y se ha acordado que después del 11 de Febrero se realice una activa campaña republicana por todos los pueblos de la comarca para evitar que las derechas desdibujen los verdaderos postulados de la República.

LA SITUACION POLITICA

El Consejo de ministros de ayer

Hoy se ocupará el Gobierno de la electrificación de los ferrocarriles a Segovia y Avila

Desde las diez y media de la mañana hasta la una y media de la tarde estuvo ayer reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

Al salir, dijo el Sr. Lerroux que la referencia la daría el ministro de Comunicaciones.

«Han tratado ustedes del testimonio del juez Sr. Alarcón sobre el alijo de armas?»

«No, porque ha quedado para un Consejo que celebraremos mañana entre los asuntos importantes; además, el que se refiere a la electrificación de los ferrocarriles a Segovia y a Avila y la reforma constitucional para conocer las impresiones del ministro ponente, Sr. Duale.»

La prórroga por treinta días de los estados de guerra y alarma

El ministro de Comunicaciones facilitó la siguiente referencia verbal: «Muchas cosas, y continuaremos mañana, a la misma hora. El presidente nos dijo que iba a llevar a la firma el decreto de prórroga por treinta días del estado de guerra en las provincias donde subsiste tal medida, y de estado de alarma en las restantes.»

La banda de la Orden de la República al Sr. Guimaraes

El Consejo ha acordado la concesión de la banda de la Orden de la República a D. Luis Guimaraes, que fué embajador del Brasil.

Se da carácter oficial a la conmemoración del centenario de Lope de Vega

El presidente dió cuenta de las invitaciones que le han enviado distintas Corporaciones para que se conmemore el centenario de Lope de Vega, y el Gobierno ha acordado dar carácter oficial al homenaje, preparando una serie de actos, para cuya confección será competente el ministro de Instrucción pública.

El relato oficioso de los sucesos revolucionarios

Se ha hecho entrega a los ministros de un ejemplar, encuadernado especialmente, del folleto editado para hacer un relato oficioso de los sucesos revolucionarios, a fin de contribuir a desmentir las especulaciones por el Extranjero principalmente, en relación con actos del Gobierno.

La famosa subscripción para la fuerza pública

Hemos hablado de la famosa subscripción para la fuerza pública y del destino que ha de darse a los fondos, y nos reuniremos el ministro de Justicia, el subsecretario de la Presidencia y yo, para ver el destino que se le ha de dar, teniendo a la vista los informes remitidos por los ministerios. La subscripción alcanza diecisiete millones y pico de pesetas.

Un documento

El Consejo ha conocido un documento suscripto por el diputado socialista Sr. Alvarez del Vayo, sobre el cual no se ha formado juicio, porque, habiendo sido entregado al fiscal de la República, éste es el que tiene la palabra, y el Gobierno se inhibe en el asunto por haber entrado en la esfera judicial.

El Bloque Patronal y el Gobierno

El Sr. Lerroux ha dado cuenta de la visita que le hizo ayer el Bloque Patronal. El presidente y el Gobierno agradecen los ofrecimientos de colaboración de esos elementos, pero advierte que esa colaboración habrá de ser inermis, porque toda autorización de grupos armados sería la quiebra del Estado. El Estado sólo admite colaboración ciudadana para el caso de substituirse los servicios abandonados.

Volverá a Guadalajara la Academia de Ingenieros

Nos hemos ocupado algo de los trabajos de las Maestranzas de In-

Notas de ampliación

El proyecto de ley sobre el Monopolio de armas de fuego

El proyecto de ley que el Consejo de ministros tiene en estudio para la creación del Monopolio de armas y explosivos dispone la adjudicación de ese servicio a una Compañía mediante concurso.

La entidad se denominará Monopolio de Armas de Fuego. En abreviatura, M. A. F. Comprenderá todas las operaciones de fabricación, venta, exportación e importación de armas de fuego, explosivos, municiones, etc., menos la artillería naval. La Compañía ha de ser española, con personal español y capital de procedencia asimismo nacional.

El mínimo de su capital social será de 40 millones de pesetas, con una participación liberada para el Estado del 10 por 100 de esa cifra.

La nueva Compañía expropiará todos los establecimientos privados de fabricación y venta de armas, con arreglo a las normas que para expropiar e indemnizar fije el ministerio de la Guerra. El Estado entregará, mediante inventario, a la Compañía todos sus establecimientos militares de fabricación de armas, pólvoras y municiones, cuya propiedad conservará. La Compañía organizará con plena autonomía la fabricación y venta de los productos monopolizados. Las características de la fabricación las fijará el Gobierno por medio del Cuerpo de Artillería.

Entre el Estado y el Monopolio se hará un contrato por veinte años, prorrogable por otros diez. Independientemente de las medidas de policía encaminadas a evitar la tenencia y el uso ilegítimo de armas, se adoptarán por el Gobierno, de acuerdo con la Compañía, las disposiciones precisas para vigilar y reprimir el contrabando.

Entre el Estado y la Compañía se formalizará un contrato que especificará: la duración, que será de veinte años, prorrogable por otro diez; el derecho del Estado a la rescisión por medio de una ley; la rescisión forzosa en caso de incumplimiento; los derechos de la Compañía en caso de nuevo concurso y la escala de amortización a realizar durante la vigencia del contrato.

El artículo 3.º del proyecto dispone el nombramiento de una Junta informadora, la convocatoria del concurso y que por el ministerio de la Guerra se disponga todo lo concerniente para la ejecución de la ley. El concurso deberá anunciarse en el plazo de quince días a partir de la promulgación de la ley, y su resolución recaerá en el máximo de un mes, a contar de la fecha de la convocatoria. El contrato definitivo será aprobado en Consejo de ministros.

Se suprime la Sección de Abastos del ministerio de Agricultura

El ministro de Agricultura llevó al Consejo un decreto por el que se suprime la Sección de Abastos de su departamento. Era innecesaria y su funcionamiento no respondía a la misión que se le había asignado. Se crea, en cambio, la Sección de Estadística y Política agraria.

Hay que prohibir la plantación de nuevas vides, y esta medida se encauzará por medio de la Sección creada.

Modificación de la ley de Enjuiciamiento criminal

Otro decreto de Justicia propone la modificación de algunos artículos de la ley de Enjuiciamiento criminal, con el fin de evitar que puedan seguir disfrutando pensiones y auxilios del Estado elementos que se han alzado contra sus instituciones y que han sido condenados por ello.

El ministro de Obras, opuesto a la electrificación del ferrocarril Madrid-Avila

Entre los asuntos que examinará hoy el Consejo figura el de la electrificación del ferrocarril Madrid-Avila, cuya anulación propone el Sr. Cid. El ministro de Obras públicas hace cuestión cerrada de su actitud en este asunto. Parece que dará mucho juego, porque algunos ministros son opuestos a la medida que se propone. En cambio, otros, entre ellos los tres de la Ceda, están completamente de acuerdo con el Sr. Cid.

La revisión constitucional

En cuanto a la revisión constitucional que, según ha anunciado el presidente se tratará hoy, lo que va a examinar el Gobierno es el estudio realizado por el señor Duale de las líneas generales del discurso que pronunció en los tres primeros Consejos del mes de Enero el presidente de la República. No tendrá el examen más valor que el de escuchar al Gobierno las impresiones del ministro de Instrucción pública.

En los pasillos de la Cámara

La minoría radical

Hoy se reunirá la minoría radical. Uno de los asuntos de que se ocupará será el relativo al alijo de armas. Informarán los ponentes, D. Dámaso Vélez y D. Nicolás Alcalá Espinosa.

El presidente de la minoría, don Emiliano Iglesias, decía ayer tarde, con relación a este asunto, que él es partidario de que en esta cuestión no haya criterio de minoría y que se deje a los diputa-



Presentación de las copas donadas por la Federación ciclista italiana al vencedor del Criterium italiano de Francia, Frauril (Fot. Ortíz-Keystone.)

dos votar con arreglo a conciencia.

—Yo—añadió—ya tengo mi criterio firme e indestructible sobre el contenido del testimonio.

Además de a la viuda de Sánchez Guerra, se concederán pensiones a las familias de los mártires de Jaca

Ayer celebró una reunión la Comisión de Presupuestos y acordó dictaminar favorablemente el proyecto de ley concediendo una pensión vitalicia de 20.000 pesetas anuales a la viuda de D. José Sánchez Guerra, y a su fallecimiento para las hijas, mientras permanezcan solteras.

Igualmente dictaminó favorablemente la concesión de pensiones a las familias de los mártires de Jaca por un importe total de pesetas 34.000 al año.

Uno que se hace de Gil Robles
Ayer en la reunión de la minoría popular agraria se acordó conceder el ingreso en la Ceda al diputado independiente por Lugo Sr. Saco Rivero.

La Comisión de Suplicatorios

El dictamen de la Comisión de Suplicatorios, que se discutirá hoy en la Cámara, deniega los solicitados para procesar a los diputados siguientes: D. Pedro Sainz Rodríguez, D. Carlos Hernández Zancajo, D. Andrés Sabarot, D. Crescenciano Bilbao, D. José Andrés Manso, D. Juan Lozano, D. Amador Fernández, D. Manuel González Ramos, doña Margarita Nelken, D. Domingo Tejera, D. Rodolfo Llopis, D. Juan Pujol, D. Pedro Rubio Heredia, D. José María Lamamié de Clairac, doña Veneranda García, D. José Prat, D. Santiago Fuentes Pila, D. Juan Negrín, D. Ramón González Peña, D. Antonio Primo de Rivera, don Jerónimo Bugeda, D. José María Albifana, D. Luis Araquistain, don Tomás Álvarez Angulo, D. Crescenciano Aguado y D. José Grau, por tenencia ilícita de armas los dos últimos.

Se ha solicitado ampliación de antecedentes en el suplicatorio contra D. José Antonio Primo de Rivera por supuesto delito de hallazgo de armas y explosivos.

La Comisión ha acordado citar por segunda vez para que evencuen el trámite de audiencia, si lo estiman oportuno, a los diputados D. Pedro Rubio Heredia y D. Anastasio de Gracia.

Se ha acordado citar por vez primera a iguales fines a D. José A. Trabal, D. Telesforo Monzón, D. Manuel de Irujo, D. Melchor Marial y D. Antonio Aguirre.

Están citados por edictos doña Margarita Nelken, el Sr. Tomás y Pierra, D. Amador Fernández y D. Indalecio Prieto.

La reorganización del Patronato de los bienes de los jesuitas

El ministro de Hacienda tiene redactado para su publicación el decreto de reorganización de los servicios encomendados al Patronato de administración de los bienes de la Compañía de Jesús, y que por el artículo 44 de la ley de Presupuestos de 1934 debieron de pasar a depender de la Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado.

Al prorrogarse el presupuesto se prorrogaron hasta el 31 de Marzo las funciones administrativas del referido Patronato, y para evitar una nueva prórroga en el cumplimiento del citado precepto legal llevó el Sr. Marraco al Consejo de ministros del viernes último el decreto de referencia, cuya publicación hubo de suspenderse a petición de los Sres. Aizpún y Anguera de Sojo.

Comentarios al Estatuto de Prensa
Fue motivo de muchos comentarios en el Congreso el Estatuto de Prensa. Numerosos periodistas republicanos de izquierda acordaron en principio la celebración de una reunión magna, cuya presidencia será ofrecida a D. Roberto Castroviejo, para protestar contra dicha ley.

La reunión se celebrará en la Asociación de la Prensa, y por su excepcional importancia e interés en estos momentos se espera que concurran a ella todos los periodistas republicanos de Madrid.

Conversando el ministro de la Gobernación con los periodistas sobre el Estatuto de Prensa, un informador le preguntó si se seguiría el mismo criterio con respecto a los directores de periódicos que han de ser necesariamente españoles con los de las agencias internacionales.

El Sr. Vaquero contestó que había en el proyecto algunos errores que la Comisión subsanaría; pero que desde luego su criterio es el de que los directores de Agencias internacionales sean españoles.

El programa parlamentario para hoy

Terminada la sesión, el presidente recibió a los periodistas y les dijo lo siguiente:

—Programa para mañana. En primer lugar irán varios dictámenes de los que figuran en el orden del día, y, entre ellos, se discutirá uno relativo a la adquisición de municiones y elementos portátiles con destino al Ejército, que lleva un voto particular del Sr. Amat.

Después se pondrá a debate la proposición no de ley de la minoría regionalista, que ya conocen ustedes. Luego seguirá la discusión del proyecto de Arrendamientos, y, por último, otra proposición no de ley del señor conde de Vellellano de que les hablé el viernes y que no ha podido discutirse hoy.

Añadió que han pasado al orden del día los siguientes dictámenes:

Denegando los suplicatorios pedidos para procesar a varios diputados por la publicación de artículos en distintos periódicos.

Otro de la Comisión de Industria y Comercio sobre la proposición de ley fijando el precio mínimo de los periódicos. Refiriéndose a este dictamen, el Sr. Alba dijo que es el mismo que ya se había impreso, con la sola variación de que ahora se han suprimido los artículos 2.º, 3.º y 4.º, que se referían a las dimensiones de las publicaciones.

También ha pasado al orden del día el apoyo de una proposición de ley del Sr. Martínez Moya para ceder al Ayuntamiento de Murcia el cuartel de Garay.

Opera en el Calderón

“LA TRAVIATA”



La eminente diva española Angeles Ottein

Gran mentís el de anoche para la equivocada minoría que se atrevía a asegurar que Madrid había perdido la afición a la ópera. Lo que la capital de España tenía perdida era la ópera, por sucesión de circunstancias de todos conocidos. Acabaremos por no saber de quién es, por fin, la culpa de que las obras del antiguo teatro Real duren tan largos años; pero quien sea es responsable de muchas cosas de diverso orden. Sin embargo, en lo artístico no ha logrado con tan largo paréntesis amortiguar el gusto madrileño por ese género lírico que desde hace ya tres siglos está incorporado a la tradición matritense.

El anuncio de esta breve temporada de ópera en el teatro Calderón fué con tal entusiasmo recibido, que, cubierto rápidamente el abono, se ha dado el caso extraordinario de no salir billetes para la venta al público en la taquilla. Y antes de comenzar las representaciones, ese éxito ha movido a los organizadores del espectáculo a abrir un segundo abono, que se cubre con la misma velocidad que el anterior.

Con «La Traviata» representada anoche, y no hay que decir que con la sala abarrotada, puede decirse que se reanuda la serie de las famosas veladas del coliseo de la plaza de Oriente. Y para mayor contento de cuantos en España amamos ese arte, todos los cantantes que figuraban en el cartel eran españoles. Y las primeras figuras con nombres tan ilustres y universalmente conocidos como Angeles Ottein, Celestino Sarobe y Antonio Cortés, el tenor excelentísimo que ha logrado captar al público neoyorquino.

Las continuadas ovaciones que, a veces interrumpiendo la representación, premiaron la labor de los artistas, daban la medida del

primor con que era cantada la célebre ópera de Verdi. Angeles Ottein, maravilla de voz y asombro de maestría, reaparecía, por fin, ante nuestro público después de prolongada ausencia, en que teníamos que satisfacernos con las noticias de sus grandes triunfos en el Extranjero. Cantatrices insignes han cantado en Madrid «La Traviata», y entre las últimas la Barrientos y la Storchio. Pues bien; la que oímos anoche es una de las mejores que nos han deleitado y supera a los postreros recuerdos de otras cantantes de destacada categoría.

Celestino Sarobe es un gran barítono y un gran maestro del «bel canto», de esa escuela que, como se ve, no ha desaparecido con Battistini. No es la primera vez que Sarobe obtiene su éxito en Madrid con «La Traviata». En el Real hubo ya de arrancar entusiasmas aplausos en la romanza «Di Provenza il mare e il sole», y anoche, como entonces, se vio obligado a la repetición del conocido «pezzo». Antonio Cortés justifica su fama y lució magníficamente, sobre todo en el segundo y en el tercer acto.

La cuidada presentación de la obra, lo bien concertado de su conjunto y lo bien que sonaba la orquesta, la verdadera orquesta del que fué teatro Real, dirigida por el maestro Villa, eran elementos que contribuían a completar la magnífica jornada.

Y la brillantez del teatro, con lo que podrían hacerse ciertas consideraciones acerca de la necesidad puntual, nos llevó a recuerdos de otros tiempos, y nos hizo pensar en que todo lo que sea belleza y espiritualidad debe tener su lugar imprescindible en la vida.

Table listing names and amounts for a subscription, including Jesús Martín, Ramira Martín, etc., totaling 50,574.80.

La suma total de esta suscripción está depositada en la cuenta especial abierta en el Banco Hispano Americano, de esta capital, y a diario se hace entrega en dicho Banco de los donativos que se reciben en la Administración de este diario.

Información municipal

Obras adjudicadas
En la subasta de obras para la pavimentación de la calle de Jaime el Conquistador, éstas han sido adjudicadas con el 25,003 por 100 de rebaja sobre la cantidad tipo—324.692,41 pesetas—. La rebaja viene a suponer unas 86.000 pesetas.

Conferencia
El próximo lunes, a las siete de la tarde, el doctor D. Julio Ortega, jefe de los servicios de Sanidad del Ayuntamiento de Madrid, disertará en la Sociedad Económica de Amigos del País sobre el tema «Por qué Madrid no es la ciudad más sana del Mundo».

“LEVIATAN”

Hemos recibido el número de esta revista correspondiente al mes de Enero. En él Luis Araquistain concluye el estudio comenzado en el número anterior con el título de «José Ortega y Gasset, profeta del fracaso de las masas», que tanto interés ha despertado en los círculos intelectuales. El comandante retirado A. García Pelayo concluye también su intencionado ensayo sobre «Carácter de la guerra en el régimen capitalista». Louis Fischer, el ilustre escritor norteamericano, escribe desde Moscú sobre «La desigualdad en el Estado soviético». Otro trabajo de extraordinario interés es una «Conversación entre Stalin y Wells», donde el hombre de Estado soviético y el gran escritor inglés discuten sobre las distintas tácticas del socialismo.

EL TEATRO

SOCIEDAD DE AUTORES DRAMATICOS DE ESPAÑA

El día 2 de los corrientes la Sociedad de Autores Dramáticos de España celebró junta general ordinaria, bajo la presidencia de D. Tomás Borrás.

Fue aprobada la Memoria y las cuentas sociales, y después de tomarse en consideración diferentes proposiciones se proclamó la siguiente Junta directiva.

Presidente, D. Tomás Borrás; vicepresidente, D. Antonio Paso Cano; secretario, D. José Ramos Martín, y vocales, D. Ernesto Pérez Rosillo, D. Antonio Quintero Ramírez, D. José Padilla Sánchez, D. Antonio Ramos Martín, D. José Silva Aramburu, D. Alejandro Casona y D. Arturo Mori.

TOROS EN AMERICA

Los triunfos de Maravilla en Méjico

La campaña que en tierras mejicanas viene desarrollando el elegante matador de toros madrileño Antonio García (Maravilla) ha sido objeto de muy diversos comentarios. A su debido tiempo hemos dado a conocer el resultado de su actuación en cada corrida de las que tomó parte; pero hoy, para no encomendarlo todo al posible equivoco de los cables, recogemos lo que de la corrida que toró en Tampico recopila el semanario «Los Ases», que se edita en la capital de la República mejicana.

Ampliamente copia lo que en el diario «El Mundo» dice el competente crítico «Rehilete» con respecto a la primera corrida celebrada en aquel Estado, y a continuación transcribe lo que «Reverte» dice en el semanario «La Ovación», bajo el título de «Maravilla abrió ayer el baul que contenía el tesoro de su arte».

«¡Qué torerazo!... ¡Cuánta sabiduría taurina encierra ese pequeño cuerpecito que lleva el nombre de Antonio García (Maravilla)!... Mire, «Reverte», estaba yo indispuerto contra este bravo muchacho sin conocerlo, y le juro que hoy soy uno de sus más ardientes admiradores. Una racha de mala suerte le soplo en Méjico, y a Tampico vino dispuesto a «sacudirse el polvo» y a demostrar a los aficionados «¡ajabos» que el seudónimo de Maravilla que lleva es porque en realidad su actuación en los ruedos es maravillosa. Y a fe mía que lo consiguió y se echó al bolisillo toda la afición local, que frenéticamente lo aplaudía y lo aclamaba cuando ante los astados de Atenco derrochaba arte, valor y gracia. Maravilla triunfó en Tampico y nos demostró que es oro de ley, aunque como todos los humanos haya tenido «la de malas» alguna vez.»

Después, ya reseñando, escribe «Reverte»:

«Maravilla se encara con el primero e inicia la faena con un pase alto sobre la derecha, siguiéndole uno de pecho, otro por alto, otro de lo más imponente, dejándose pasar muy cerca todo el toro; el de pecho, soberbio, y varios con una rodilla en tierra. Agarra un pitón y se pasa al toro muy cerca en varias ocasiones; viene seguida un «firmazo» a ley y después de un ayudo por abajo entra a matar bien y deja una estocada en todo lo alto, un poquitín desprendida, que hace rodar al toro. La ovación es grande, hay pedimento de oreja, y el matador tiene que dar la vuelta al ruedo devolviendo sombreros.

En el tercero, Maravilla, que está muy ganoso y valiente, pues parece que quiere demostrar a los tampiqueños por qué en España está catalogado como de primerísima fila, se cree y nos hace que le toquemos las palmas en seis verónicas dadas con arte y sabor torero.

Cuando Maravilla está brindando se le viene el toro encima y el matador, valientemente, le aguanta y le da un pase por alto en tablas, muy comprometido. Le sigue otro de la misma factura, uno de pecho, un «firmazo» colosal, tres naturales, uno de pecho con una rodilla en tierra, otro por alto, otro rodillazo, uno por alto barriando los lomos al toro y recreándose

en él, otro soberbio de rodillas, otro natural con la derecha que remata con un desplante, y estalla clamorosa ovación. ¡Ole los buenos toreros! Sigue enredándose al toro en un pase de la firma, y después de otro soberbio de pecho, entra muy bien a matar y deja una estocada en todo lo alto que mata. (Ovación, vuelta al ruedo y oreja.)

En el quinto, Maravilla lo alegre y el toro se arranca con fuerza para que Antonio, muy torero y muy artista, dibuje hasta cinco verónicas, tres de ellas superiores. En el tercio contrario vuelve a torrear, y allí, con los pies juntos, como clavados en la arena, le vuelve a recetar al de Atenco otras seis estupendísimas verónicas con una elegancia suprema. Estos lances son de veintidós quillates, como lo es también el artístico remate.

Brinda Maravilla a Amigo, y con un pase por alto inaugura su monumental faena, siguiéndola a continuación con un colosal «firmazo». ¡Caballeros, qué manera de dar estos pases tiene este muchacho! Otro soberbio con la derecha y larga dos naturales con la izquierda, dejando que el toro le llegue hasta la barriga para después sacárselo y mandarlo limpiamente; con los pies firmes, erguido, dejándose ver, entregándose y provocando el delirio en las multitudines, que le aplauden ruidosamente tanta majeza. No se pueden dar ni más parados, ni más toreros, y me atrevo a decir que tardaremos mucho tiempo en ver algo por el estilo; desde luego, es lo mejor que hemos visto en esta temporada. Sigue después con otro de la firma, otro natural con la izquierda, estupendo; otro por alto con la derecha, otro agarrado a un pitón, y cuando trata de entrar a matar el público le pide que siga toreando. Y entonces vemos otra segunda tanda de pases soberbios, destacándose una rodilla en tierra, tres molinetes, varios de la firma y tres naturales con la derecha, para entrar a matar soberbiamente y dejar una estocada que tumbó al toro. Las palmas estallaron estrepitosas, haciendo dar la vuelta al ruedo, con la oreja en la mano, al bravo torero de Madrid, que vino a Tampico a destacar el baul donde escondía el divino tesoro de su maravilloso arte.»

Y por su cuenta, dicen «Los Ases»:

«Hasta aquí la Prensa tampiqueña. Después hemos oído las referencias de varios aficionados capitalinos que asistieron a la corrida; hemos recibido cartas de amigos nuestros, y hemos oído, por lo demás, hasta las referencias de los propios profesionales que con Maravilla torearon esa tarde. Y todas las opiniones coinciden en reconocer el triunfo enorme del joven torero madrileño en sus tres toros.

Como decimos al comenzar esta nota, no nos ha sorprendido el suceso. Por el contrario, lo esperábamos.

Nosotros, que las dos veces que ha actuado Maravilla en El Toreo hemos ido a la plaza, como siempre, sin ninguna clase de prejuicios, vimos—y así lo anotamos en nuestras crónicas de ambas corridas—el excelente estilo del torero madrileño. Y estábamos seguros de que, en cuanto se acomodara con un toro, le habríamos de ver cosas grandes y maravillosas.

Ahí está la corrida de Tampico para darnos la razón. A un torero hay que juzgarle en sus tardes buenas. No cuando no tiene suerte y tiene en cambio que luchar con el ambiente, con el toro y con el público.

Y este es el caso de Maravilla hoy, como fué el caso ayer del inolvidable Gitanillo de Triana. Estas cosas que pasan debían hacer más cauto al público y a lo que escriben de toros para juzgar a un torero.

En cuanto a nosotros, nos alegramos de haber «sabido esperar», seguros de que Maravilla había de dar «su tarde de toro».

Ya la dió, y nosotros felicitamos muy sinceramente al simpático madrileño.»

El domingo, en Monterrey, repitió Maravilla su éxito

Monterrey, 4.—En vista del éxito logrado en esta plaza por el diestro Maravilla en su primera actuación, ayer mató seis toros de Zotoluca.

Con el capote y con la muleta Maravilla estuvo admirable, y con el acero muy valiente. Fué ovacionado, cortó orejas, rabos y salió en hombros.

DISTRIBUCION DE PREMIOS

El Concurso nacional de Literatura de Cullera

Con motivo del VII aniversario de la muerte de don Vicente Blasco Ibáñez

En el teatro Cervantes de esta ciudad se celebró este brillantísimo acto, organizado por la Juventud Republicana Autonomista de Cullera, al que asistieron el ex presidente del Consejo de ministros D. Ricardo Samper, el señor Rodríguez Piñero, D. Sifrido Blasco Ibáñez, los diputados autonomistas por Valencia, representación oficial del Ayuntamiento de Cullera y del de Valencia y de la Diputación provincial, además de diversas representaciones de toda la provincia.

El Jurado, compuesto por los señores D. Ramón Costa Altur, director del semanario local «Sucrona»; D. Enrique Durán y Tortajada y D. Francisco Almela y Vives, escritores valencianistas, y D. Julio Jiménez, redactor-jefe de «El Pueblo» y presidente de la Asociación de la Prensa de Valencia, premió los siguientes trabajos:

Tema del presidente de la República: «A la mejor composición libre en prosa o en verso.» Premio al lema «Valencia. Canto a la libertad», original de D. Federico de Mendizábal, de Jaén.—Accésit al lema «Valencia, sí», de D. Enrique Navarro Borrás, de Valencia.

Tema del presidente del Consejo de ministros: «Blasco Ibáñez ante España y la República.» Lema, «Eleonora Rosa». Autor, Ramón Sorribes Anglada, de Madrid.—Accésit al lema «Fénix», de don Lisardo Arlandis Corral, de Valencia.

Tema del ministro de Instrucción pública: «El sentimiento del paisaje en la obra de Blasco Ibáñez.» Lema, «Libertad». Autor, don José Ojeda, redactor de LA LIBERTAD, de Madrid.—Accésit a los lemas «Estampas», autor José Rico de Estasen, de Valencia, y «Polleromías», de doña Mercedes Guerrero Colás, de Calatayud.

Tema de D. Pascual Martínez

Sala: «Blasco Ibáñez como orador.» Lema, «Castelar». Autor, D. Miguel Aguado Navarro, de Valencia.

Tema del diputado provincial D. Juan Bolufer: «Blasco Ibáñez y su influencia social en la política valenciana.» Lema, «Front a la mar llatina». Autor, D. Angelino Castañer Fons, de Valencia.

Tema del alcalde de Cullera: «Blasco Ibáñez, filósofo.» Lema, «Amparito». Autor, D. Gabriel Sáez Baixauli, administrador de Correos de Chestre.

Tema de la Sociedad Musical Santa Cecilia: «Influencia de la música en las obras de Blasco Ibáñez.» Lema, «La Walkyria» y «Sigfredo». Autor, José Bori Vella.—Accésit a los lemas «Wagner, Beethoven. Mozart: Blasco Ibáñez», autor, D. Salvador Borrás Renart, de Cullera, y a «La viuda del farolito», Luisa C. Gutiérrez, de Toledo.

Tema de la Casa de la Democracia de Cullera: «Vida literaria de Blasco Ibáñez.» Premio, no se concede.—Accésit, «Titán». Autor, D. Román de San Román, de Madrid.

Tema del director de «Sucrona»: «Al mejor cuento regional.» Lema, «Raures». Autor, D. Angelino Castañer Fons, de Valencia.—Accésit al lema «Trabajo», de D. Jacinto Talens Albelda, de Valencia.

Mención honorífica al lema «Ulyses modernos». Autor, D. Manuel Martínez Camaró, de Cullera.

La lectura del fallo fué acogida con una calurosa ovación por los asistentes al acto. A causa de no estar presente el autor de la poesía premiada con el premio del presidente de la República, dió lectura a ésta D. Ricardo Samper.

Talleres de LA LIBERTAD, teléfono num. 27152

Subscripción de LA LIBERTAD en favor de los niños que han quedado huérfanos con motivo de los sucesos de Asturias

El carácter de esta suscripción —iniciada por LA LIBERTAD con 1000 pesetas— queda claramente determinado. Su producto será para los niños de Asturias que han quedado huérfanos con motivo de los recientes sucesos, para aquellos niños a quienes no alcancen los beneficios de la suscripción organizada por otros elementos, a los que también nos dirigimos en demanda de una prueba de la integridad y pureza de sus sentimientos.

Table listing subscription amounts in pesetas, including Suma anterior (50,454.35), Un lector (2.00), Un subscriptor (5.00), Niña Lucía Amor (5.00), etc.

Table listing names and amounts for subscribers, including rios amigos (2.10), Un afiliado (2.00), Un izquierdista (5.00), Los niños Carmen, Luis, Nicolás y Consuelo Díez Paniagua (1.00), Niños de la Escuela del Casino Republicano, María Alvarez (2.00), Ricardo Pola (2.05), Manuel Gutiérrez (1.00), Hipólito Burgoa (0.10), Aurelia de la Fuente (0.25), Aurelio de la Fuente (0.25), Daniel Rodríguez (0.25), Paco Domingo (0.25), Manuel Vasas (0.25), Enrique Urdiales (0.25), Carlos Urdiales (0.25), Santiago Manzano (0.20), Carmen Manzano (0.15), Angel Manzano (0.15), Argeles Martínez (1.00), Antonio Maestro (1.00), Pilar Maestro (1.00), José Antonio Grandín (0.25), Amelia Cartagena (1.00), Trinidad Cartagena (1.00), Elías Díez (1.00), María Casquete (0.50), Miguel Gómez (0.50), Carmen Gómez (0.50), Luis Quirós (0.30), Pilar San Segundo (1.00), Marcelina Estrada (0.50), Jesús Rodríguez (0.15), Rosario Llorente (0.40), Ramón Llorente (0.25), Marina Sánchez (1.00), Carlos Sánchez (1.00), Mercedes Sánchez (1.00).



Max Baer, el famoso boxeador, baila con la señorita Kirk Brown, de Miami, con la cual va a contraer matrimonio próximamente

Table with telephone numbers for LA LIBERTAD: Redacción (27154), Dirección y Secretaría (27153), Talleres (27152), Gerencia (27151), Administración (27150).

POR TELEFONO Y TELEGRAFO

INFORMACION GENERAL DE PROVINCIAS

Andalucía

Contra la importación de garbanzos mejicanos

Sevilla, 5.—En la asamblea celebrada por la Federación Patronal Agrícola se acordó pedir que se deje sin efecto la importación de 250.000 quintales de garbanzos mejicanos, pues dicha importación produciría un perjuicio para los agricultores y obreros.

Los deportistas suecos que dan la vuelta al Mundo

Málaga, 5.—Ha fundeado en el puerto el velero sueco «Sverice», con el cual se proponen dar la vuelta al Mundo seis deportistas suecos, realizando estudios geográficos y meteorológicos. El viaje está patrocinado por la Sociedad de Larga Navegaciones de Estocolmo. Iniciaron el viaje en Estocolmo el día 15 de Octubre. De Málaga se proponen marchar directamente a Trípoli.

Aragón

Muere uno de los heridos en los sucesos de Villanueva de Huerva

Zaragoza, 5.—En el hospital ha fallecido Margarita Guillén, gravemente herida en los sucesos ocurridos en Villanueva de Huerva el domingo.

Entretenimientos monárquicos

Teruel, 5.—Dicen de Alcañiz que las fachadas de los edificios han aparecido pintadas de letreros subversivos de carácter monárquico.

Motin contra los propietarios de un molino

Teruel, 5.—En el pueblo de Ejuive, el vecindario se amotinó contra los propietarios de un molino harinero. La Guardia civil intervino para restablecer la normalidad. Un vecino resultó herido de arma de fuego.

Baleares

La inspección de las fortificaciones de Mahón

Mahón, 5.—A bordo de tres hidroaviones llegaron el general inspector de la segunda división, señor Nuñez de Prado, y el general de Estado Mayor Sr. Fanjul. Visitaron los distintos fuertes y los demás establecimientos militares y pasaron revista al regimiento de Infantería. Terminada la visita de inspección regresaron a Palma de Mallorca.

Castilla la Nueva

Café de contrabando

Cuenca, 5.—En Provençola la Guardia civil detuvo a un automóvil de la matrícula de Córdoba que se dirigía a Alicante. Lo conducía José Fuentes Valero. En el vehículo se encontraron 856 kilos de café de contrabando, cuya procedencia no supo explicar el chofer.

Castilla la Vieja

Se duerme junto a la lumbre y parece abrasado

Burgos, 5.—En el pueblo de Cezezo de Tirón, el Labrador Manuel Carrera Fresno, de sesenta y dos años, se quedó dormido al lado de la lumbre, y al despertarse se encontró con que sus ropas estaban ardiendo. La víctima, al verse arder, salió fuera de su casa pidiendo auxilio, y varios vecinos consiguieron apagar las llamas; pero pocas horas después el Labrador falleció.

Seputado en la nieve

Burgos, 5.—En el pueblo de San Millán de Lara ha sido hallado sepultado en la nieve el cadáver del vecino de dicha localidad Marce-

Murcia

Un matrimonio se hace cargo de una niña que fué encontrada en plena carretera

Murcia, 5.—El portero del Instituto José Carlos Martínez y su esposa, Trinidad Lario, se personaron en la Casa de Maternidad y recogieron a la niña Milagros, que hace ocho días fué encontrada en plena carretera por el conductor de un camión de pescado. Este modesto matrimonio se ha encargado de la criatura para prohiarla.

Almacén destruido por un incendio

Murcia, 5.—En el pueblo de Alguazas se declaró un incendio en unos almacenes de envases de madera para frutas, propiedad de D. Ramón Almela. El fuego, avivado por el viento

Cataluña

Detenidos por reunión ilegal

Barcelona, 5.—En un bar de las cercanías de Badalona y San Adrián fueron detenidos doce individuos cuando celebraban una reunión clandestina. Se les trasladó a la Jefatura de Policía, donde se ha comprobado que algunos de ellos están en libertad provisional, pendientes del proceso que se les sigue por su participación en los sucesos de Octubre. A otros se les encontraron en su poder documentos relacionados con el movimiento revolucionario de Asturias.

Suicidio de un cabo de Seguridad

Barcelona, 5.—En la calle de Rosellón, en el water del edificio ocupado por un escuadrón de Seguridad, se suicidó disparándose un tiro el cabo Victoriano de Sena Hidalgo.

Parece que la causa del suicidio radica en el dolor que produjo a Victoriano la muerte de un hijo, ocurrida hace unos días.

Explosión de una estufa.—Una mujer muerta y otra gravísima

Barcelona, 5.—La explosión de una estufa produjo un incendio en el piso principal de la casa número 19 de la calle Llibreteria. Sufrieron gravísimas quemaduras Madrona Boada, de ochenta y dos años, y Antonia Viladrich, de veintitrés. La primera falleció poco después de ingresar en el hospital.

Un empleado promueve un alboroto

Barcelona, 5.—En el Canodrom Park, el empleado José Antonio Torner, secundado por parte del público, pretendió asaltar las taquillas. Intervino la fuerza pública. Se produjo gran alboroto. Al parecer, existían diferencias entre la Empresa y el empleado.

Un beodo quiere entrar a su casa por la ventana y muere ahorcado

Barcelona, 5.—Esta tarde se avisó al Juzgado de guardia de que en la calle de Caponata estaba el cadáver de un inquilino de una de aquellas casas.

Efectivamente, resultó que Agustín Fuertes llegó a su domicilio embriagado, y como se le cayera la llave de la puerta, tuvo la idea, puesto que vivía solo, de saltar por la ventana que da a la escalera, y, metiendo un brazo, abrir así la puerta.

Para ello hubo de meter la cabeza por entre unos barrotes; pero en ese momento resbaló y cayó, quedando ahorcado.

Galicia

Un niño abrasado

El Ferrol, 5.—Cuando jugaba en la cocina de su casa de San Saturnino el niño de seis años Eduardo Mera Hermida, el fuego prendió en su traje, falcitando horriblemente abrasado.

La emigración a América

El Ferrol, 5.—Después de diez años que apenas hubo emigración, se inicia otra vez la corriente emigratoria a las Repúblicas sudamericanas.

Mucha gente joven marcha a la Argentina, a pesar de las trabas impuestas en ese país para la entrada de emigrantes.

relnante, tomó grandes proporciones. Como las llamas adquirieron gran incremento y amenazaban destruir las casas próximas, salieron los bomberos de la capital para extinguir el incendio. Los almacenes y toda la maquinaria ardieron por completo. Las pérdidas son cuantiosas.

Vascongadas

Robo en el domicilio de un pelotari

San Sebastián, 5.—En el pueblo de Astigarraga unos desconocidos robaron en el domicilio del pelotari Arzú.

Luego revolviéron la sacristía; pero de allí no se llevaron nada. Para realizar sus fechorías utilizaron varios automóviles. Abandonaron el pueblo, disparando sus pistolas sin herir a nadie.

Absolución de los procesados por la muerte de un obrador

Bilbao, 5.—En la Audiencia se ha visto una causa contra tres individuos, para los que pedía el fiscal veintinueve años de prisión, por suponerseles autores de la muerte famosa de un obrador de La Orconera, que apareció asesinado en un túnel de las minas.

La prueba fué favorable para los procesados y el fiscal retiró la acusación, por lo que no hubo lugar a veredicto, absolviéndoseles seguidamente por el Tribunal de Derecho.

Murcia

Un matrimonio se hace cargo de una niña que fué encontrada en plena carretera

Murcia, 5.—El portero del Instituto José Carlos Martínez y su esposa, Trinidad Lario, se personaron en la Casa de Maternidad y recogieron a la niña Milagros, que hace ocho días fué encontrada en plena carretera por el conductor de un camión de pescado. Este modesto matrimonio se ha encargado de la criatura para prohiarla.

Almacén destruido por un incendio

Murcia, 5.—En el pueblo de Alguazas se declaró un incendio en unos almacenes de envases de madera para frutas, propiedad de D. Ramón Almela. El fuego, avivado por el viento

El aniversario de los sucesos de la plaza de la Concordia

Prohibición de las manifestaciones

París, 5.—Durante el Consejo de ministros celebrado esta mañana, bajo la presidencia del presidente de la República, Sr. Lebrun, el Gobierno ha decidido mantener la prohibición de toda clase de manifestaciones en la vía pública durante el día de mañana, aniversario de los sucesos registrados el año anterior en la plaza de la Concordia.

Ha dirigido un llamamiento a todos los ciudadanos para que recuerden el esfuerzo que hace el Gobierno para conseguir una tregua en la lucha de partidos, a fin de asegurar la paz interior, por lo que cuenta con el patriotismo de todos.

El Sr. Flandin declaró que asistirá a la ceremonia religiosa en memoria de las víctimas del 6 de Febrero de 1934, que se celebrará a las once, en la basílica de Nuestra Señora de París.

Reunión de autoridades

París, 5.—Esta tarde se ha reunido el ministro de Justicia con el prefecto de Policía, el director de la Policía municipal, el general de la división de París y otras autoridades para adoptar las medidas encaminadas a garantizar la tranquilidad y el orden el día de mañana.

El servicio de vigilancia en París

París, 5.—El ministro de Interior ha prohibido todas las manifestaciones proyectadas para mañana, aniversario de los sucesos sangrientos registrados en la capital el año pasado.

La Policía y guardias móviles estarán de servicio durante el día de mañana para impedir cualquier intento de las organizaciones políticas de organizar manifestaciones en las calles y particularmente en la plaza de la Concordia.

No se interrumpirá la circulación en la plaza

París, 5.—Según un comunicado del ministerio del Interior, en la plaza de la Concordia no se interrumpirá mañana la circulación.

Los ex combatientes republicanos contestarán a las provocaciones

París, 5.—La Asociación Republicana de Antiguos Combatientes ha publicado un comunicado dirigido a todos sus miembros rogándoles que estén dispuestos a efectuar una contramanifestación, en el caso de que mañana los hombres del

EL PARLAMENTO

SE HA HECHO PÚBLICO EL ESTATUTO DE PRENSA

Sesión del día 5 de Febrero

A las cuatro y cuarto abre la sesión el Sr. ALBA.

En el banco azul, el ministro de Estado. Los escaños, casi desiertos, y las tribunas, poco concurridas.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban definitivamente los proyectos que ya lo fueron la semana pasada, y entre los que figuran el que modifica varios artículos del Estatuto municipal, el que reorganiza el Servicio Hidrográfico de la Armada y aquel que se refería a la reconstitución de los pleitos, causas y expedientes que desaparecieron de la Audiencia de Oviedo con motivo de los sucesos revolucionarios.

Se aprueba un dictamen de Obras públicas autorizando al ministro para utilizar durante el año en curso determinadas facilidades cuando sea de urgencia la realización de obras con el fin de dar solución al paro obrero.

Otro, de Estado, aprobando, a los efectos de su ratificación por España, el Convenio postal universal y los acuerdos referentes a diversos servicios postales.

Otro, de la Comisión de Presupuestos, aprobando los suplementos de crédito otorgados por decreto de 29 de Diciembre último, y que importan 2.270.000 pesetas.

Otro, de Hacienda, sobre cesión al Ayuntamiento de Zamora del denominado Cuartel Viejo de Infantería.

Otro, de la Comisión de Presupuestos, concediendo un crédito de 100.000 pesetas al presupuesto vigente del ministerio de Justicia con destino al pago de asistencias y dietas y para gastos de viaje, viáticos, dietas y asistencias de los funcionarios.

Otro, de Guerra, sobre el proyecto de ley añadiendo una disposición transitoria a la ley de 5 de Julio de 1934 sobre el ascenso a sargentos de los cabos declarados aptos.

Otro, desfavorablemente informado, de la Comisión de Presupuestos sobre la proposición de ley reformando el párrafo tercero del artículo 297 de la ley Hipotecaria.

La supresión de la Escuela Normal única

Se toma en consideración una proposición de la señorita BOHIGAS sobre la supresión de la Escuela Normal única y restableciendo con independencia Escuelas Normales de Maestros y Maestras.

Brevemente la defiende su autora, que dice que encuentra injustificada la existencia de tal Normal única, que no hace sino perjudicar a los alumnos, mientras que creándose las necesarias todo serían facilidades.

Tasas a las licencias de importación

Se pone a debate un dictamen de la Comisión de Industria y Comercio sobre el proyecto de ley autorizando al Gobierno para imponer tasas a las licencias de importación de los artículos contingentes.

El Sr. BADIA, de la Lliga, defiende un voto particular en el que se opone de una manera terminante a que se concedan autorizaciones para imponer tasas a las licencias de importación.

Pide además que el Gobierno le acepte una interpelación para tratar de estos problemas, cuya importancia encarece.

El PRESIDENTE manifestó que se pondrá de acuerdo con el Gobierno para fijar la fecha.

El Sr. BADIA dice que con la autorización que se pide en el dictamen se agrava la situación del comercio interior. Debe meditar el Gobierno sobre las consecuencias que ello traería consigo. Se crean conflictos innecesarios. Aunque se dice que el impuesto tiene carácter transitorio, es lo cierto que ya se sabe en qué quedan siempre tales impuestos: se convierten en permanentes.

El sistema de tasas no representa para España otra cosa que el origen de un sinnúmero de conflictos.

Nos oponemos a eso porque prestamos un servicio al Gobierno y al país. Entendemos que ese dictamen no proporcionará ningún beneficio y si removerá cuestiones complicadas y desagradables.

El Congreso debe meditar mucho antes de dar su voto a ese dictamen. Si lo que con él se pretende es facilitar una mayor recaudación, nosotros decimos que se excede en sus facultades. Si lo hace cuestión de Gobierno, nosotros, que no figuramos en la mayoría, no tenemos por qué votar eso. Alla, en su día, la responsabilidad de cada cual.

El Sr. GARCIA GUIJARRO le contesta en nombre de la Comisión. Dice que esta medida es una necesidad impuesta por otros países con el mismo título o con otro.

El PRESIDENTE indica al señor Badia que, sin duda, no tendrá interés en provocar una votación.

El Sr. BADIA: Esta minoría tiene interés en conocer la opinión de la Cámara.

El Sr. SIERRA, presidente de la Comisión, declara que, en ausencia del ministro, tiene que manifestar que el Gobierno estima necesaria la aprobación del proyecto porque ha de servir de base a las negociaciones comerciales con Francia. Es instrumento de negociación, su carácter es accidental y transitorio y en estas circunstancias yo ruego a la Cámara que vote el dictamen.

Se procede a votar nominalmente el voto.

El voto se rechaza por 91 votos contra 19.

Sin más discusión, se aprueba el resto del dictamen.

Se reanuda la discusión del proyecto de Arrendamientos.

El Sr. ALCALA ESPINOSA, radical, retira un voto particular, y el Sr. IGUAL, agrario, hace lo mismo.

Se aceptan dos de los señores MOLERO y APERIBAY.

La discusión parece que entra en trámite de rapidez.

Se aceptan varios más y otros son retirados por sus autores.

El Sr. MONTERO, de la Ceda, defiende una enmienda, y dice que la ley va a resultar muy complicada y ello perjudica su virtualidad.

Para demostrar la desvalorización de las fincas, cita el caso de D. Emilio Torres (Bombita), en Sevilla, que compró una magnífica por dos millones y medio de pesetas, más medio millón más por una hipoteca. Se gastó en regalo 500.000 pesetas; pero cuando el Sr. Bombita (Risas.), bueno, el Sr. Torres observó que la finca no rendía, fué a hipotecarla, y por la primera, segunda y tercera hipotecas cobra 1.400.000 pesetas. Finalmente, ha tenido que vender el crédito en 400.000 pesetas y pierde el resto.

Se lee el artículo 8.º, redactado definitivamente, que quedó pendiente el viernes.

El Sr. MARTINEZ MOYA, radical, habla en contra, por entender que ese texto traerá consigo un semillero de conflictos y litigios. Propone que se le adicione unas líneas aclaratorias.

El Sr. CASANUEVA, de la Comisión: Es que no ha leído bien el artículo, pues está clarísimo. Para condonar la renta es preciso que por accidente fortuito y no asegurable se pierda la totalidad de la cosecha y no quede nada en el campo.

Dice que es criterio de la Comisión no mezclar para nada las cuestiones del fisco con las de arrendamiento.

En todo caso, el Sr. Martínez Moya pueda agregar un artículo adicional.

El Sr. ESTEVANEZ, tradicionalista, defiende la concesión de un beneficio proporcional al arrendador en el caso de excelente cosecha. (Es interrumpido frecuentemente.)

Hace otras consideraciones, y el PRESIDENTE le hace ver que le

concedió la palabra por exceso de complacencia.

El Sr. ESTEVANEZ se siente molesto porque le interrumpen, cuando él es tan urbano. (Más risas e interrupciones.)

Termina, al fin, la intervención entre los campanilleros presidenciales y las monárquicas protestas.

El Sr. DEL RIO explica su voto, contrario a la nueva redacción del artículo.

Califica de burla sangrienta para el arrendatario el párrafo segundo del artículo, que se refiere a la helada y a la sequía, riesgos que son los más frecuentes en España. Entiende que la pérdida total de la cosecha por sequía o helada no se puede dar nunca.

Por ello, aun estando conforme con el proyecto, no puede votar el artículo 8.º

El Sr. CASANUEVA dice que en el dictamen se trataba de la obligatoriedad del seguro; pero se produjo tal polvareda que hubo de prescindirse.

Por lo demás—añade—, el texto que se refiere a la sequía o helada es precisamente el mismo de un proyecto de cierto ministro de Agricultura, llamado Cirilo del Río, que fué presentado a las Cortes Constituyentes. (Rumores.) Se han mantenido las mismas palabras. Todo ha quedado igual. No hay derecho, por tanto, a impugnar lo que es el propio texto redactado por el impugnador.

(Ocupa la presidencia el conde de Vallelano.)

El Sr. NAVAJAS también combate el artículo.

Le apoyan las izquierdas y el Sr. DEL RIO y se procede a votar nominalmente. Queda aprobado por 92 votos contra 17.

El Sr. DEL RIO se lamenta de que dejen recitar al Sr. Casanueva y a él no.

El Sr. CASANUEVA manifiesta que se levantó en un turno de impugnación.

Se lee, definitivamente redactado, el artículo 9.º, que se refiere a la duración del contrato de arrendamiento.

El Sr. MARTIN Y MARTIN opone algunos reparos.

El Sr. AZPEITIA, de la Comisión, hace notar que todos los diputados están conformes con el conjunto de la ley y sólo se discuten los detalles, de suerte que la Comisión no sabe cuál es el verdadero criterio de la Cámara.

En votación nominal se aprueba el artículo por 96 votos contra ocho.

El Sr. DASE explica su voto. Se pasa al artículo 10.

El Sr. RODRIGUEZ JURADO dice que se está en uno de los puntos más importantes: la prórroga de los contratos. El dictamen propone la prórroga indefinida y el orador limita tal facultad.

Considera una contradicción votar la prórroga sucesiva e indefinida de los contratos y la ley Agraria.

Cree que el ministro debe explicar el alcance de este artículo y sus relaciones con la Reforma agraria y el proyecto de acceso a la propiedad.

Estima vergonzoso no haber traído el proyecto de reforma de la ley Agraria, que tiene inmovilizadas a más de un millón de fincas.

Le contesta el Sr. CASANUEVA justificando el dictamen.

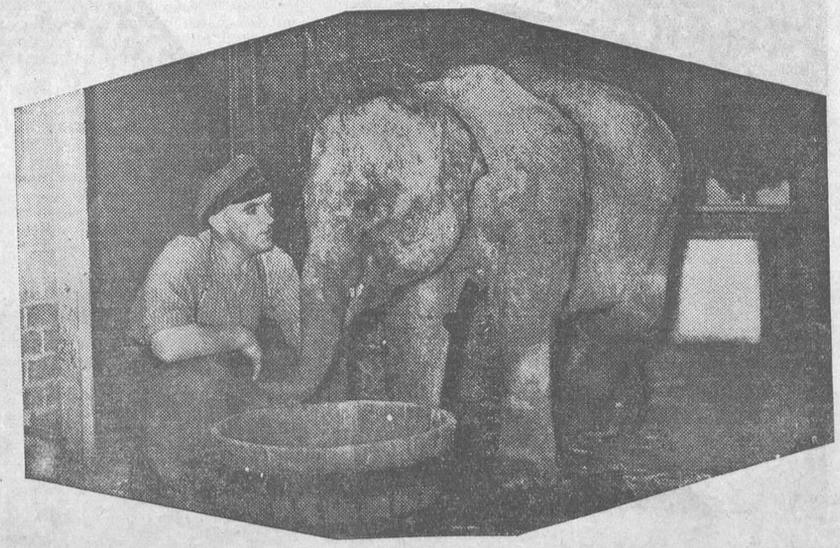
Se pone a votación nominal el voto del Sr. Jurado, y los diputados de la Lliga, para que no haya número suficiente, se ausentan del salón. En efecto, no hay bastantes diputados y tendrá que repetirse la votación.

Se aceptan enmiendas de los señores APERIVAY y LANDABURU. Se rechaza uno del Sr. ORIOL y otro del Sr. MAROTO y retira uno el Sr. NAVAJAS.

El Sr. LAMAMIE DE CLAIRAC se muestra favorable a los arrendamientos a largo plazo; pero por la voluntad libre de las partes.

La COMISION le contesta rechazando su teoría, y se suspende la discusión.

A las nueve menos cinco se levanta la sesión.



El Parque Zoológico de Berlín acaba de recibir un nuevo elefante de la India. Tiene dos años de edad y se llama «Tabú» (Fot. Ortiz-Keystone.)



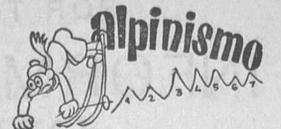
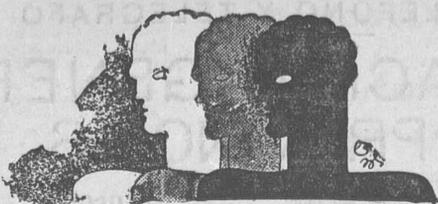
El baile de la Escuela Politécnica en la Opera de París. Los alumnos de la Politécnica han celebrado su baile anual. Durante la fiesta hubo un desfile de uniformes de la Escuela bajo el reinado de Napoleón, a fin de conmemorar la historia gloriosa de los «X»



Partidos para el próximo domingo

Para el día 10 hay señalados estos partidos:
 Primera división. — En Madrid (Metropolitano, Athletic M-Athletic B.
 En Bilbao (Ibañondo), Arenas-Madrid F. C.
 En Oviedo (Buenavista), titular-Espanol.
 En San Sebastián (Atocha), Du-nostia-Sevilla.
 En Sevilla (Patronato), Betis-Racing santanderino.
 En Barcelona (Las Cortes), titular-Valencia.
 Segunda división. Primer grupo. — En Vigo (Balaidos), Celta-Nacional (2-0).
 En Baracaldo (Lasesarre), titular-Avilés (0-3).
 En El Ferrol (Infernito), Racing-Deportivo (0-0).
 En Gijón (El Molinón), Sport-ing-Valladolid (2-8).
 Segundo grupo. — En Badalona, titular-Logroño. No se celebra este match por retirada del once rio-jano.
 En Sabadell (Cru Alta), titular-Gerona (2-1).
 En Irún (Gal), Unión-Jupiter (1-1).
 En Zaragoza (Torrero), titular-Osasuna (2-6).
 Tercer grupo. — En Castellón (Se-queil), La Plana-Elche (0-3).
 En Valencia (Campo Hondo), Le-vante-Hércules (0-4).
 En Málaga (Baños del Carmen), Malacitano-Granada (1-2).
 En Murcia (La Condomina), titular-Gimnástico (2-4).

LA VIDA Deportiva



Junta general del C. A. E.
 El Club Alpino Español pone en conocimiento de sus socios que el próximo lunes, día 18, a las diez de la noche, celebrará su junta general ordinaria, correspondiente al año en curso, en el local del Círculo de la Unión Mercantil.

AJEDREZ

Alekhine juega cuarenta y dos partidas simultáneas
 Palma de Mallorca, 5.—El campeón del Mundo, el ruso Alekhine, ha efectuado en el Círculo Mallorquín la primera exhibición de juego, disputando simultáneamente 42 partidas contra los mejores jugadores de la isla. Alekhine llevó siempre la iniciativa del juego, venciendo en 41 tableros y perdiendo únicamente en uno. Le ganó el capitán de Infantería del regimiento de guarnición en Inca D. Jaime Cereceda.

Los italianos ante los campeonatos del Mundo

Roma, 5.—La Federación Italiana ha acordado mandar una Comisión en el mes de Abril a reconocer el circuito de Florencia (Belgica), en el que se celebrarán en el Agosto siguiente los campeonatos del Mundo de ciclismo para amateurs y profesionales. La expedición técnica estará compuesta por Girardengo y cuatro corredores.

Alekhine juega diez partidas a la ciegas

Palma de Mallorca, 4.—El campeón mundial Alekhine, en su segunda exhibición en el Círculo Mallorquín, jugó diez tableros a la ciega simultáneamente, con el siguiente resultado: ganados, seis; tablas, seis; y perdidos, uno.
 Esta partida fue ganada por el capitán de Infantería Sr. Cereceda, único que venció también a Alekhine en la primera exhibición, cuando el campeón jugó simultáneamente 58 y 51 de serie mayor.

burgueses dicen que la victoria que han logrado este año les ha costado diez prepararla.
Fayolle, campeón de los Alpes marítimos
 Niza, 5.—Con participación de 15 corredores se ha disputado el campeonato ciclista de los Alpes marítimos. El vencedor fue el veterano Fayolle, que conquistó así su treinta y cuatro victoria en esta especialidad.
 El segundo fue Nery, y el tercero, Giogetti.

Los italianos ante los campeonatos del Mundo
 Roma, 5.—La Federación Italiana ha acordado mandar una Comisión en el mes de Abril a reconocer el circuito de Florencia (Belgica), en el que se celebrarán en el Agosto siguiente los campeonatos del Mundo de ciclismo para amateurs y profesionales. La expedición técnica estará compuesta por Girardengo y cuatro corredores.

El segundo fue Nery, y el tercero, Giogetti.

rapidez con que se desenvolvió en el ring, desconcertando a su rival.

Triunfo de Tony Canzoneri
 Nueva York, 5.—Tony Canzoneri ha vencido con dificultad por puntos a Harold Onoyboy Hughes y otro del hermano de Baer.

Uzdun peleará con el argentino Carattoli
 Buenos Aires, 5.—Se está tramitando un combate entre el boxeador vasco Paulino Uzdun y el púgil argentino José Carattoli.



boxeo

Ara vence a Rusticalli por k. o. en el segundo asalto
 Anoche se celebró la anunciada reunión en el circo de Price. Antonio Fernández (73 kilogramos) venció a Antonio López (75,500 kilogramos) por inferioridad.

BOLSA DEL DEPORTISTA

El C. D. Pueblo Nuevo ha vencido a la A. R. Campa por 6-3.

—En el campo del Labrador ha ganado el R. Soria al S. Granada por 3-0. El equipo vencedor se alineó de la forma siguiente: Castillo; Rosa, Paulino; Andrés, Parra, Aldea; Rodríguez, Huano, X. Quiro, Hierro.

—Se celebró el encuentro Fortuna-Peña Mosqueteros. Ganó el primero por un solo tanto, marcado de penalty.
 —El Recreativo F. C. organiza un campeonato para Clubs modestos, otorgándose una hermosa copa plateada y quince relojes de pulsera para el campeón y otra copa más inferior para el subcampeón. Para informes, dirigirse al teléfono 48328. Mártires de Annual, número 5.

—En el campo del Caño Gordo, el C. D. Areneros venció a la Peña Terán por 2-0. Vencedores: Pina; Pérez, Frutos; Carucho, Martín, José; Cillán, Eduardo, Julián, Benito, Sabas.

—El Club Deportivo Orense invita a cuantas Sociedades no federadas deseen participar en un torneo para primeros equipos, en el cual se disputará un magnífico trofeo. Para informes e inscripciones, pueden dirigirse todos los días laborables, de siete de la tarde a diez de la noche, a D. Leonardo del Castillo, calle de Guadalupe, 1, tienda.



Apalategui y compañeros, en San Sebastián

San Sebastián, 5.—Han regresado los españoles que acudieron al cross internacional celebrado el domingo en la capital de Francia. Vienen muy satisfechos, y atribuyen el fracaso que han sufrido a su inexperiencia.

—De haberla tenido mejor, hubiéramos mejorado nuestra clasificación. Nos ocurrió que recorrimos el circuito la víspera de la prueba y encontramos todo completamente helado, y al día siguiente, en el curso de la carrera, nos encontramos con que el terreno estaba ya completamente blando y lleno de charcos.

Mientras nuestros rivales iban provistos de zapatos con clavos, nosotros los llevábamos con tacos, y sufrimos las consecuencias.

Además, ellos llevaban bielas de 12 centímetros, y nosotros las corrientes, y nos ocurría que sobre el terreno labrado chocábamos con los pedales en el suelo.

Aguardamos que con las enseñanzas de este año, el próximo podremos hacer mejor papel. Tengamos en cuenta que los luxem-



Deporte de moda en las playas de California (Fot. Ortiz-Keystone.)

por 2-1. El tiempo reglamentario finalizó con empate a uno, y en la prolongación es cuando el Roma fué batido.

Los canadienses siguen venciendo
 Zurich, 5.—Una selección europea, formada por los mejores jugadores sobre hielo, que recientemente han actuado en el torneo de Davos, ha jugado contra el Canadá, campeón del Mundo. Vencieron éstos por el abrumador tanteo de 15-1.
 Otro equipo canadiense ha derrotado al Zurich por 6-0.



Un marroquí vence en el campeonato militar francés

Dijon, 5.—Sobre 9.500 kilómetros, comprendidos entre el Parque Municipal y el de Deportes, se ha corrido el campeonato militar de Francia de cross. Venció el marroquí Salah, que llegó precediendo a Muselet y Bourrachedi. Rochard, el famoso campeón, favorito de la prueba, se clasificó en 17 lugar.

Londres, 5.—El campeón inglés de pesos pesados, Jack Petersen, ha sido derrotado por k. o. técnico en el once asalto de un combate a quince asaltos, en el que se enfrentaba con el alemán Walter Neusel.

El resultado del combate ha sido aclamado por una multitud de unos doce mil espectadores que presenciaron el encuentro.

Neusel se mostró más agresivo y rápido en los ocho últimos asaltos. En general la actuación de Petersen desilusionó al público. Esta derrota ha hecho que se derrumben las esperanzas de Petersen de ser enfrentado con el campeón mundial, Max Baer.

Después del Neusel-Petersen

Londres, 5.—En los medios pugilísticos ingleses ha causado gran sorpresa la derrota del campeón Petersen por el alemán Neusel. Este dió en la báscula siete kilos menos que cuando sus combates con Len Harvey y Schmelling, y esta diferencia de peso explica la

aficionados. Ha resultado campeón el belga Belle, que no ha sufrido en el curso del torneo ninguna derrota, con quince puntos; una media general de 14, 20 y 104 como serie mayor.

El español Domingo ha quedado en octavo lugar, con dos puntos; media general 5,85 y cincuenta y uno de serie mayor.

RUGBY

¿Vuelve la Federación Catalana al seno de la Española?

Parece que van por muy buen camino las negociaciones para que nuevamente ingrese en la Federación Española la Catalana, que, con lamentable precipitación, se separó de la Nacional en el Congreso de Berlín. El Sr. Chicheri lleva personalmente esa negociación, y es de esperar que el éxito más lisonjero remate esa actividad, merecedora de todo elogio.

E. Morris, declarado profesional

Londres, 5.—Por haberse comprometido a radiar un partido semiprofesional de campeonato el zaguero del Club Blackheath, E. Morris, ha sido automáticamente declarado profesional por la Rugby Union de Inglaterra. Morris ha anunciado su decisión de abandonar el rugby ante la sanción aludida.

Pais de Gales, 10; Escocia, 6

Cardiff, 5.—En partido de quince, el equipo del Pais de Gales ha derrotado 10-6 al de Escocia. Presenciaron el partido 70.000 espectadores.



Fundación Del Amo, 4; Madrid F. C., 0

En el último partido del campeonato de primera categoría que tenían que jugar estos dos Clubs venció la Fundación Del Amo. El Madrid se presentó a falta de algunos de sus mejores elementos.

Residencia de Estudiantes, 1; Atlético Club, 1

El partido jugado entre estos dos equipos terminó con empate. En el primer tiempo, un minuto antes de terminar, la Residencia logró su tanto, y el Atlético, al comienzo de la segunda parte.

El partido jugado entre estos dos equipos terminó con empate. En el primer tiempo, un minuto antes de terminar, la Residencia logró su tanto, y el Atlético, al comienzo de la segunda parte.

J. G. E. P. F. C. P.

1. Club de Campo	8	6	1	123	4	13
2. Fundación Del Amo	10	6	3	114	8	15
3. Atlético C.	10	3	3	410	12	9
4. Ferrovial	9	2	4	311	12	8
5. Residencia	9	1	4	413	25	6
6. Madrid	10	1	3	6	24	5

Athlético Club, 2; Club de Campo, 1

El partido del campeonato femenino entre el Athlético y el Club de Campo terminó con la victoria del primero. El primer tiempo empataron a uno. Marcó por el Athlético Clara Sancha, y por el Club de Campo, Rosario Losada.

Campeonato de Cataluña

Barcelona, 5.—Los partidos celebrados tuvieron estos resultados: Sabadell, 0; Intrepic, 1. Polo, 0; Tarrasa, 1. Este encuentro se suspendió antes del fin por los incidentes que se produjeron.

El partido Juntors-Tarragona no se celebró.

Campeonato de Gallaia

Vigo, 5.—En el encuentro semiprofesional empataron a uno los equipos

BILLAR

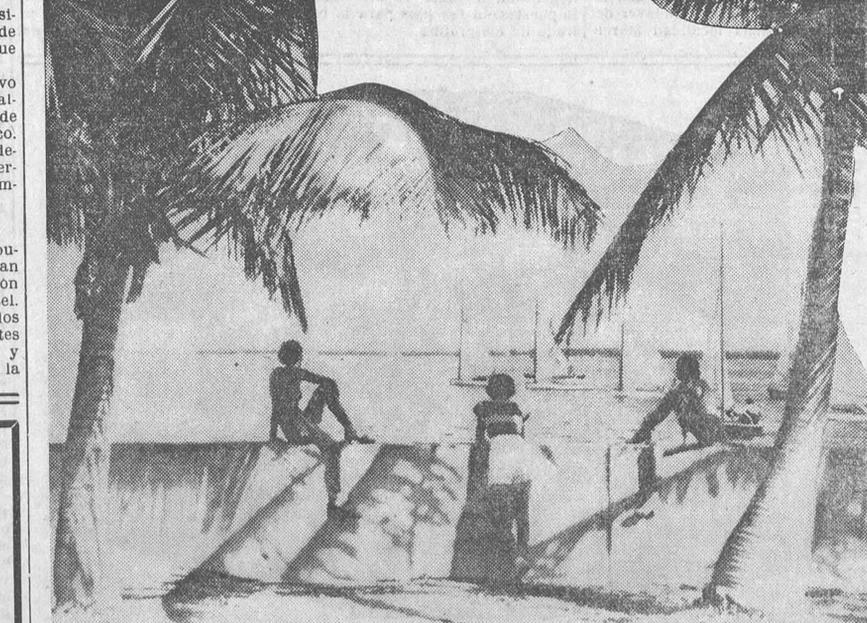
Campeonato internacional

Marsella, 5.—Ha terminado el campeonato internacional para



Un nuevo deporte acuático. Las muchachas de Miami (Florida) han inventado este deporte, al que llaman «gig», para nadadoras. Parece que el juego se ha puesto de moda en la perla del Pacífico (Fot. Ortiz-Keystone.)

OFICINA DE PUBLICIDAD DE LA LIBERTAD MADERA, núm 8 TELEFONO 27150



Momento de la salida de los botes que tomaron parte en la regata anual de Miami (Fot. Ortiz-Keystone.)

BOLSA Y FINANZAS

Bolsa de Madrid: Cotizaciones del día 5 de Febrero

Table with multiple columns showing stock prices and financial data for various companies and bonds in Madrid, including sections for 'Interior 4 0/0', 'Amortizable 4 0/0', and 'Obligaciones del Tesoro'.

Table showing stock market data for Berlin, Bruselas, Nueva York, and Londres, including sections for 'Bolsa de Bruselas', 'Bolsa de Nueva York', and 'Bolsa de Londres'.

Textual news reports from various international locations including Milan, Brussels, New York, and London, discussing market conditions and financial news.

Table titled 'BANCO DE ESPAÑA Balance del día 2 de Febrero' showing financial statements with columns for 'ACTIVO' and 'PASIVO'.

Textual news reports including 'La celulosa' (Cellulose), 'La legislación bancaria del Canadá' (Canadian banking legislation), and 'Vida madrileña' (Madrid life).

Comentarios de Bolsa: Le tendencia favorable continúa manteniéndose y el dinero sigue acudiendo franco a los valores de renta fija.

ros, uno las Eléctricas Madrileñas y muy firmes las Cooperativas Eléctrica, que durante el pasado ejercicio incrementó considerablemente sus ventas de energía.

con garantía del Estado español, 6.000; efectos públicos extranjeros, 2.000; cédulas del Banco Hipotecario de España, 386.000; cédulas del Banco de Crédito Local de España, 64.500; acciones de Sociedades industriales, 671.650; obligaciones y bonos de Sociedades industriales, 635.500; obligaciones de Sociedades extranjeras, 35.000; total, 8.222.850.

Nuevas cédulas en circulación El Banco Hipotecario de España participa haber puesto en circulación 2.000 cédulas hipotecarias, al 8 por 100, de 500 pesetas nominales cada una, de la emisión de 30 de Junio de 1933, señaladas con los números 898.151 a 899.950 y 899.961 a 900.160.

Bolsa de Bilbao Altos Hornos, 75,50; Explosivos, 510; Nortes, 269,50; Alicante, 208,50; Sota, 275; Nervión, 400; H. Española, 157,50; H. Ibérica, 628; Viesgo, 290; Rif, portador, 278; idem nominativas, 217; Seolázar, idem nominativas, 217; Seolázar, portador, 65; id. nominativas, 60.

Bolsa de Barcelona Nortes, 270,50, d.; Alicante, 209,50, d.; Explosivos, 529,25; Rif, portador, 276,75; Chade, 375; Azucareras, ordinarias, 163.

Bolsa de Amsterdam (Ultimos cambios recibidos.) Nederl. Bank 155; Philips, ordinarias, 225; idem privadas, 157 1/2; Unilever, 86; Holl. Marg., 99; Intern. Nickel, 14 1/4; Alg. N. I. El. M., 165; Royal Dutch, 144; Amsterdam Rif, 97; H. V. Amsterdam, 163; Javische Cult., 90; Dell-Batavia, 143; Hollandse, 1934, 101 3/4; Amsterdam, 1933, 103; Ba. H.V. Nat., 100; Messag. Mar., 99 1/2; Wagons-Lits, 54; Port d. Tanager, 103 1/2; pesetas, 20,20; francos, 9,74 7/8; dólares, 1,40; libras, 7,26 1/8.

REDACCION, ADMINISTRACION Y OFICINA DE PUBLICIDAD de LA LIBERTAD MADERA, núm 8

Vida madrileña Peticiones de mano Por la distinguida señora doña Prudencia Martínez Cuenca, viuda de García Villa, y para su sobrino el conocido abogado y hombre de negocios D. Juan Bautista Argüello, ha sido pedida a don Florencio Rodríguez, prestigioso comerciante de esta capital, la mano de su bellísima hija Mercedes. Con este motivo entre los novios se han cruzado valiosos regalos. La boda se celebrará el próximo mes de Mayo.

LOS PORTEROS DE LOS MINISTERIOS Homenaje a don Francisco Bergamín A las once de la mañana del domingo día 3 del actual, según se había anunciado, ha tenido lugar un acto de gratitud hacia el excelentísimo señor D. Francisco Bergamín. Con asistencia de numerosos asociados ocupó la presidencia el Sr. Bergamín, y acto seguido el presidente de la Sociedad General Benéfica del Cuerpo de Porteros de los Ministerios civiles, D. Federico Martínez, previa la apertura de la sesión, hizo patente la gratitud de la Sociedad por las gestiones que este gran hombre llevó a cabo durante su vida jurídica y con absoluto altruismo en favor de esta Sociedad, y a continuación leyó las adhesiones de provincias.

Noticias varias La exportación de la patata temprana.-Se amplía el plazo para la petición de licencias El ministerio de Industria y Comercio ha dispuesto que los plazos a que se refieren los artículos 4.º, 5.º y 6.º del decreto de 30 de Enero de 1935 («Gaceta» de 2 de Febrero), por el que se determina el régimen a que se someterán las exportaciones de patata temprana en los países en que se haya establecido el contingente para la entrada de este tubérculo terminarán los días 20 de Febrero y 5 y 15 de Marzo de 1935.

UNA BIBLIOTECA EN CADA HOGAR

Oferta de LA LIBERTAD a sus lectores

Cada día se extiende más la costumbre de adquirir y regalar libros con motivo de las fiestas de Navidad y Fin de Año...

Las obras de la Editorial «España» destacan en el conjunto de nuestra industria editorial...

Damos a continuación una lista de las obras comprendidas en esta oferta de LA LIBERTAD a sus lectores:

- Remarque.—SIN NOVEDAD EN EL FRENTE; 5 pesetas.
Leonhard Frank.—RETORNO AL HOGAR (Carlos y Ana); 4 pesetas.
Thornton Wilder.—EL PUENTE DE SAN LUIS REY; 5 pesetas.
Zugazgotia.—EL ASALTO; 5 pesetas.
Radonov.—SOBORNO; 5 pesetas.
Benito Mussolini.—LA AMANTE DEL CARDENAL; 5 pesetas.
Carpentier.—EGUE-YAMBA-O (novela de negros cubanos); 7 pesetas.
Ben Jonson.—VOLPONE O EL ZORRO (Prólogo y adaptación de Araquistain); 4 pesetas.
Giraudoux.—SIEGFRIED (Prólogo y traducción de Díez Canedo); 4 pesetas.
Lenormand.—EL DEVORADOR DE SUEÑOS; 4 pesetas.
Trotski.—MIS PERIPECIAS EN ESPAÑA; 5 pesetas.
Bernierff.—ESPIONAJE; 5 pesetas.
Ciges Aparicio.—DEL CAUTIVERIO; 5 pesetas.
F. Madrid.—LA GUINEA INCOGNITA; 6 pesetas.
Leon Rollin.—EL IMPERIO DE UNA SOMBRA (Monroe y la América latina); 5 pesetas.
Jean Martel.—CONFESIONES DE CLEMENCEAU; 6 pesetas.
Henting.—ROBESPIERRE; 6 pesetas.
Drinkwater.—CROMWELL; 7 pesetas.
Llops.—COMO SE FORJA UN PUEBLO (La Rusta que yo he visto); 6 pesetas.
Araquistain.—EL OCASO DE UN REGIMEN; 5 pesetas.
Wertheimer.—EL LABORISMO BRITANICO; 6,50 pesetas.
Dubreuil.—MI VIDA DE OBRERO EN LOS ESTADOS UNIDOS; 5 pesetas.
F. Madrid.—LOS DESTERRADOS DE LA DICTADURA; 5 pesetas.
Ungria.—GRANDEZA Y SERVIDUMBRE DE LA PRENSA; 5 pesetas.
Heller.—EUROPA Y EL FASCISMO; 5 pesetas.
Jane.—LIBERTAD Y DESPOTISMO EN LA AMERICA HISPANICA; 6 pesetas.
Strachey.—LA AMENAZA DEL FASCISMO; 5 pesetas.
Araquistain.—LA REVOLUCION MEXICANA; 7 pesetas.
Ramos Oliveira.—NOSOTROS LOS MARXISTAS; 6 pesetas.
Morón.—LA RUTA DEL SOCIALISMO EN ESPAÑA; 6 pesetas.
Wauters.—LA REFORMA AGRARIA EN EUROPA; 7 pesetas.
Bater.—CAPITALISMO Y SOCIALISMO EN LA POSTGUERRA; 7 pesetas.
Llops.—HACIA UNA ESCUELA MAS HUMANA; 7 pesetas.

LA LIBERTAD se encarga de servir a sus lectores cualquiera de estos libros, sin recargo alguno de precio y enviándolos a reembolso de su importe...

PERO AUN PODEMOS HACER UNA OFERTA MAS VENTAJOSA A NUESTROS LECTORES: Pueden elegir cinco títulos cualesquiera y se los remitiremos a reembolso por la cantidad global de VEINTICINCO PESETAS...

CUPON PARA PEDIDO

Señor administrador de LA LIBERTAD Madera, núm. 8 MADRID

Sírvase enviarme a la dirección siguiente: Nombre, Domicilio: calle, núm., Localidad, Provincia

los siguientes títulos de la oferta especial de libros que LA LIBERTAD hace a sus lectores:

Remito el importe por (1). Hágame el envío a reembolso postal de su importe (2). (Firma)

elementos de la misma, Sres. Majó, Jiménez, Pérez Alvarez y Gómez. La comida fué servida por el restaurante de dicho Hogar...

El presidente del Hogar, señor Sancho, ofreció la cena con cariñosas frases y afecto y compañerismo. Por los abogados amigos del Sr. Majó habló el Sr. González Asensio...

Finalmente, los agasajados dieron las gracias, terminando el acto en un ambiente de máxima cordialidad y entusiasmo...

Esta Agrupación celebrará junta general ordinaria hoy miércoles, a las siete de la tarde, en primera convocatoria...

Reinó gran entusiasmo entre los asistentes, coincidiendo todos en la necesidad de fomentar esta Asociación...

Se renovó la Junta directiva, eligiéndose presidente al gran propagandista D. Luis Zorrilla, y se nombró una Comisión que habrá de ocuparse de una reforma a fondo del actual reglamento...

Pérdida de un carnet de automóvil.—En la Tenencia de alcaldía del distrito del Hospital, sita en la calle de la Cabeza, núm. 13 moderno, principal, se encuentra depositado un carnet de automóvil, segunda categoría...

Tercer Salón Internacional de Fotografía en Praga.—La Federación checoslovaca de Clubs de Fotógrafos amateurs, que comprende un centenar de organizaciones locales, organiza en Praga, del 14 al 28 de Abril del corriente año...

Círculo de Bellas Artes.—Mañana jueves, a las seis y media de la tarde, se celebrará en este salón-teatro un recital de canto por el conocido Javier Alfonso...

El Sr. Vidal y Guardiola, en el Círculo de la Unión Mercantil.—El próximo viernes, día 8, a las diez de la noche, dará una conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial el diputado a Cortes, vocal ponente de la Comisión de Presupuestos, D. Miguel Vidal y Guardiola...

Administración de LA LIBERTAD, teléfono núm. 27150. DE INTERES PARA LOS AGRICULTORES

Adquisición de una finca rústica. La «Gaceta» del día 1 de Febrero anuncia un concurso para adquirir una finca rústica en la provincia de Madrid...

Asociación Femenina de Educación Cívica.—La segunda conferencia del curso «Antídotos del aburrimiento», anunciada para el viernes próximo, tendrá lugar mañana jueves, día 7, a las siete y media de la tarde...

Exposición Nacional de Arte decorativo.—Para tratar sobre la forma en que debe realizarse la referida Exposición, la Asociación Profesional de Artes Decorativas celebrará asamblea general extraordinaria el sábado, día 9, a las seis y media de la tarde...

Hogar Extremeño.—Ayer se celebró una cena íntima con que la Junta directiva del Hogar Extremeño obsequió a los nuevos

próxima posible para efectuar la votación.

Las dos asambleas tuvieron lugar entre un gran entusiasmo, y estuvieron en todo momento desarrolladas en un ambiente de máxima serenidad, eficacia y fervor republicano.

Partido republicano liberal demócrata. Reunido el Pleno de la Asamblea municipal del partido republicano liberal demócrata, acordó la designación de D. Samuel Estefanía Alfonso y D. Aniceto Pérez-Toledo para vocales representantes en la Junta nacional del partido.

Juventud de Unión Republicana. Conferencia de D. Pedro Rico. Se pone en conocimiento de todos los afiliados a esta Juventud el próximo viernes, día 8, a las siete de la tarde...

Unión Republicana Femenina. Mañana jueves, a las siete de la tarde, tendrá lugar la segunda lección del curso sobre «Historia de la Medicina»...

Correo de espectáculos. «LA DEL MANOJO DE ROSAS». —Todas las tardes en la Zarzuela. Noches, «Siete colores». Últimas semanas. Precios populares.

«LOS MISERABLES». —RIALTO entra en su segunda semana. Tanto arte y emoción ponen Harry Baur y Florencia en la interpretación de esta inmortal obra de Victor Hugo...

«SIETE COLORES». —Todas las noches en la Zarzuela. Tardes, «La del manojito de rosas». Últimas semanas. Precios populares.

Notas médicas. Colegio Oficial de Médicos. Se pone en conocimiento de los señores colegiados que el día 9 del corriente, a las siete de la tarde...

Sociedad de Pediatría de Madrid. Esta Sociedad celebrará sesión científica el viernes próximo, día 8, a las siete de la tarde, en su domicilio social, Esparteros, 9 (Colegio de Médicos)...

Doctor Macein, «Leches vegetales en dietoterapia infantil». Doctores Arce (M. y F.), «Importancia de las ondas galvánicas alternas de largos periodos en algunas afecciones de la infancia».

Sociedad de Estudios sobre Tuberculosis. Esta Sociedad celebrará sesión científica mañana jueves, en el Dispensario Antituberculoso de Buenavista, Goya, 54, con arreglo al programa siguiente:

Discusión del trabajo de los doctores Márquez y Garelly, «Tratamiento de la tuberculosis infantil con las sales de oro». Doctores Parraerroyo y F. Blanco, «Imágenes radiográficas sin cavernas y cavernas sin imagen radiográfica».

Doctores Alix y Estellés, «Neumotórax electivos». Doctores Castañón y Mut, «Alteraciones costales y vertebrales en una enferma de tuberculosis pulmonar».

La sesión comenzará a las ocho en punto de la tarde.

T. S. H. PROGRAMAS Para hoy. Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día»...



to de artistas nuevos en Madrid. (Sillas de pista, tres pesetas.) CIRCO DE PRICE.—Mañana jueves, a las 10,45, inauguración del torneo de catch-as-catch-can...

CAPITOL.—6,30 y 10,30, Noticiero Fox, Deportes en la nieve y Por tu amor. (Teléfono 22.229.) AVENIDA.—6,30 y 10,30, Destile de primavera (Francisca Gaal; segunda semana).

PALACIO DE LA MUSICA.—6,30 y 10,30, Su mayor éxito (Martha Eggerth). CINE DE LA OPERA.—(Teléfono 14.836).—6,30 y 10,30, La tiquimeca se casa (por Jean Murat y Marie Glory; éxito enorme).

CINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 19.900).—6,30 y 10,30, El hombre del Hispano (por Jean Murat y Mary Bel; éxito inmenso).

MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71.214).—6,30 y 10,30, El pequeño rey (por Robert Lynen). RIALTO.—(Teléfono 21.370).—6,30 y 10,30, Los miserables (que entra en su segunda semana).

Para mañana. Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día»...

«LOS MISERABLES». —RIALTO entra en su segunda semana. Tanto arte y emoción ponen Harry Baur y Florencia en la interpretación de esta inmortal obra de Victor Hugo...

«SIETE COLORES». —Todas las noches en la Zarzuela. Tardes, «La del manojito de rosas». Últimas semanas. Precios populares.

«LA DEL MANOJO DE ROSAS». —Todas las tardes en la Zarzuela. Noches, «Siete colores». Últimas semanas. Precios populares.

«LOS MISERABLES». —RIALTO entra en su segunda semana. Tanto arte y emoción ponen Harry Baur y Florencia en la interpretación de esta inmortal obra de Victor Hugo...

«SIETE COLORES». —Todas las noches en la Zarzuela. Tardes, «La del manojito de rosas». Últimas semanas. Precios populares.

«LA DEL MANOJO DE ROSAS». —Todas las tardes en la Zarzuela. Noches, «Siete colores». Últimas semanas. Precios populares.

«LOS MISERABLES». —RIALTO entra en su segunda semana. Tanto arte y emoción ponen Harry Baur y Florencia en la interpretación de esta inmortal obra de Victor Hugo...

«SIETE COLORES». —Todas las noches en la Zarzuela. Tardes, «La del manojito de rosas». Últimas semanas. Precios populares.

«LA DEL MANOJO DE ROSAS». —Todas las tardes en la Zarzuela. Noches, «Siete colores». Últimas semanas. Precios populares.

«LOS MISERABLES». —RIALTO entra en su segunda semana. Tanto arte y emoción ponen Harry Baur y Florencia en la interpretación de esta inmortal obra de Victor Hugo...

«SIETE COLORES». —Todas las noches en la Zarzuela. Tardes, «La del manojito de rosas». Últimas semanas. Precios populares.

«LA DEL MANOJO DE ROSAS». —Todas las tardes en la Zarzuela. Noches, «Siete colores». Últimas semanas. Precios populares.

NOTICIAS

Ateneo.—Mañana jueves, día 7, a las siete de la tarde, D. Tomás Elorrieta disertará sobre «La política social en la Constitución española de 1931».

En la Unión Ibero Americana. —Mañana jueves, a las seis y media de la tarde, la profesora y publicista salvadoreña doña Alicia Lardé de Venturino, en misión cultural del Gobierno de su país en España...

Hogar Extremeño.—Ayer se celebró una cena íntima con que la Junta directiva del Hogar Extremeño obsequió a los nuevos

TOS GARGANTA Y BRONQUIOS Caramelos pectorales «GENARRO»

FOSFORATOL EL MEJOR DIGESTIVO Publicidad Dominguez PLAZA MATUTE 10

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

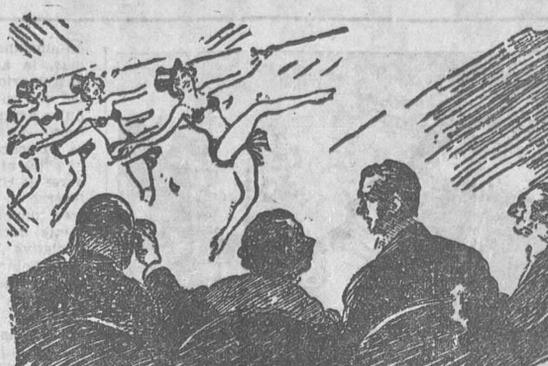
CON LAPIZ AJENO



IMPARCIALIDAD. El crítico literario.—Senores, vamos a proceder a la elección de «El libro del mes».



LOS AMORES DEL BUZO. —No podemos seguir entrevistándonos secretamente como hasta ahora. Es necesario que yo hable a tu padre.



OPORTUNIDAD. —Ahora que recuerdo, Andrés, ¿cómo siguen tus tíos?



SPORT. —Nada, María. Es que el primo Julio me está enseñando una nueva llave de lucha grecorromana. —Si, ya la conozco. Me la enseñó a mí esta mañana.



LA ULTIMA VENTA. —Acabo de vender mis dos últimos llenos. —¿Paisajes? —No, sábanas.

ANUNCIOS POR SECCIONES. No se admiten anuncios inmorales. HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS. Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación.

ALMONEDAS. Camas bronce, queriendo calidad... COLOCACIONES. Demandas. Ofertas. ALQUILERES. Mudanzas, La Ideal... ENSEÑANZAS. Auxiliares Protectorado...

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN. En nuestras oficinas, MADERA, 8. Teléfono 27150. En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD. En nuestro quiosco de Glorieta del 14 de Abril (CUATRO CAMINOS) CALLE DE ALCALA (FRENTE AL RIO DE LA PLATA) CASA ATIENZA Avenida República. 14 (P. Vallecas) R. MARTINEZ Marqués de Urquijo (esquina Ferraz)

COMPRAS. Alhajas, papeletas... MANICURAS. Partos, Luisa Veira... TRASPASOS. Reúna boletos 'Obsesivos Fantasios'... UTILICENOS! Las columnas de LA LIBERTAD son leídas diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo SI USTED QUIERE DECIR ALGO, DIGALO EN LA LIBERTAD ¡Utilícenos y no se arrepentirá! LLAMEN AL TELEFONO 27150

LA DESCONFIANZA NORTEAMERICANA HACIA EUROPA

Los Estados Unidos y la Sociedad de Naciones

Oportunamente comentamos la resistencia que encontraba en el Senado norteamericano la proyectada adhesión de los Estados Unidos al Tribunal de Justicia Permanente de La Haya. Los argumentos, redoblados y tenaces, de la adhesión llegaron a impresionar a Franklin Roosevelt, al punto que éste retrocedió en sus tanteos para lograr que los Estados Unidos entrasen por la puerta del alto Tribunal en la Sociedad de Naciones. Ya dijimos a su tiempo que uno de los adversarios del proyecto, y que más hicieron vacilar a Roosevelt, fué el senador Samson, quien planteó el problema así: «Es fácil penetrar en el organismo de La Haya, pero difícil salir.» Lo que puede glosarse: los Estados Unidos se atarán de pies y manos y perderán su independencia internacional si dan ese paso. Y sabida es la importancia que el ciudadano yanqui da actualmente al hecho de mezclarse en las querellas de Europa, que se le antoja un avispero de peligros bélicos. Sobre todo, esta tendencia se ha difundido y arraigado después de los horrores de la última guerra y sus resultados precarios para la paz.

EL TEMOR A LA GUERRA Y LOS ABSTENCIONISTAS

Los abstencionistas, o partidarios del aislamiento de los Estados Unidos, además de apoyarse en la tradición que tiene en su país el monroísmo, han aprovechado el temor a la guerra y la repugnancia a verse mezclados en ella que sienten los norteamericanos. Los republicanos o conservadores han sacado partido de esto para mezclarse en el frente abstencionista y disparar por elevación contra Roosevelt. Nada se ha ahorrado para lograr el objetivo: furiosas campañas de Prensa, en las que se han distinguido por su virulencia los periódicos del «trust» Hearst; telegramas de protesta a los senadores remisos sobre la inminencia de una nueva guerra europea, etc.

LA PUREZA DE ROOSEVELT

Roosevelt simpatizaba, indudablemente, con la idea de sacar del aislamiento internacional a su país, y de un modo tan elegante, tan elevado y tan puro como el de asociarse a la obra de suprema justicia internacional simbolizada por el Tribunal de La Haya. Además de significar ello el término medio entre el abstencionismo y la colaboración, era el principio del reingreso de los Estados Unidos en la Sociedad de Naciones. Los abstencionistas, Borah—eterno enemigo de aquélla—, Hiram Johnson, Samson, han ganado la partida. Borah es el mismo que hace diecisiete años puso el veto a Woodrow Wilson. Ahora, como más arriba decimos, Borah y Johnson han conseguido el voto de los senadores esgrimiendo ante éstos el espectro de su patria mezclada en las querellas europeas, juguete de los países que las mueven y pérdida de la independencia y la neutralidad para proceder de acuerdo con sus intereses.

Una vez más ha triunfado, en el fondo, el nacionalismo a expensas del ideal de paz y de solidaridad internacional. ¡Da pena decirlo! Ha prevalecido el interés nacional, a pretexto precisamente de la paz, vinculada en este caso en la insolidaridad con los demás pueblos.

A nadie se le oculta que la colaboración de los Estados Unidos, con su enorme autoridad y su inmensa fuerza material, era un auxiliar poderoso para la obra generosa de la Sociedad de Naciones. Lo sucedido tiene el aire de la decepción, porque es indudable que últimamente se ha formado en los Estados Unidos un movimiento de opinión favorable a la reincorporación a la Sociedad de Naciones. Por lo visto, no es todavía decisivo; pero es de creer que, a medida que se desarrolle, aumentará la conciencia internacional de la gran República norteamericana.

ROOSEVELT, FAVORABLE A LA PAZ

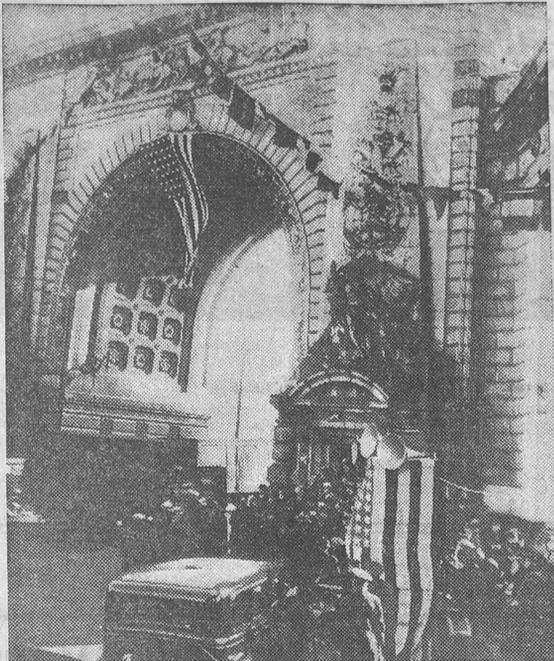
Para la causa de la paz universal hubiera sido mejor que triunfara el deseo innegable de Roosevelt de reincorporar a su país, a semejanza de Wilson, a la tarea de construir una política internacional en que la justicia impere inapelable. Los pacifistas estamos, con motivo de la victoria abstencionista, de luto. Franklin Roosevelt se ha mostrado, de todos modos, tal cual es: el hombre de primer orden, ávido de grandes empresas ideales, de justicia, buena voluntad y perfecto desinterés; pero atento a las realidades amargas, insuperables, que no debe perder de vista todo buen político. De ahí que haya retrocedido en su designio de hacer salir a su patria del aislamiento actual. Seguramente, más que convencido, lo ha hecho con dolor de corazón al ver que los obstinados en el anacrónico apoteogma de «América para los americanos»—que es lo mismo que los americanos en América, y el resto del Mundo que se arregle—, prevalecen una vez más, sin que su tesoro de idealismo alcance momentáneamente a modificar el error.

Ahora bien: esto no quiere decir en modo alguno que los Estados Unidos se desentiendan de Europa. Roosevelt ha dicho siempre, alto y claro, que los Estados Unidos serán siempre la salvaguardia de la paz. Afortunadamente.

LA CARICATURA EXTRANJERA



El jefe.—Muy bien. Es usted enrolado por sus manifestaciones de idealista puro y ahora sale usted hablándome del salario.



La ciudad de Manhattan celebra el XXV aniversario de la terminación del puente sobre el río del Este. La construcción tuvo un coste de cerca de treinta y dos millones de dólares. Diariamente pasan por el puente de Manhattan más de quinientas mil personas (Fot. Ortiz-Keystone.)

EN PALESTINA

Un tornado causa numerosas víctimas y grandes daños

Londres, 5.—Comunican de Jerusalén a la Agencia Reuter que el violento tornado que se ha desencadenado sobre la región central de Palestina ha causado numerosas víctimas personales y grandes daños materiales.

Según estas noticias, a consecuencia del temporal se han derrumbado veinte casas en Nablus. Por otra parte, toda la región de Tulkarem se encuentra totalmente aislada a consecuencia del temporal.

Finalmente, dos puentes de la carretera de Jerusalén a Haifa se han hundido a consecuencia de la acción de las aguas.

A consecuencia de inundaciones registradas en la región de Nablus, en Palestina, se han ahogado dieciocho personas.

Unas noventa familias se han quedado sin albergue. Los daños materiales se calculan en unas ciento cincuenta mil libras.

Las nevadas en el Extranjero

Munich, 5.—El domingo se tuvieron noticias alarmantes acerca de la desaparición de una patrulla de la Reichswehr, integrada por siete hombres, en los Alpes bávaros.

Hoy se ha sabido que la patrulla pereció bajo un alud. Los cadáveres de los soldados han sido hallados esta tarde.

Destrozos en una fábrica y en un túnel

Viena, 5.—Un alud de nieve ha destruido completamente la fábrica de electricidad de Trachenbach (Alta Austria).

Otro alud ha destruido un muro de contención del túnel del ferrocarril de Plonberg.

Está interrumpida la circulación ferroviaria.

Maniobras combinadas en el litoral francés

Brest, 5.—Los navíos que componen la segunda escuadra han zarpado esta mañana para realizar, en el canal de la Mancha, maniobras con las fuerzas aéreas y con las fuerzas de defensa del litoral de la primera región.

LA SITUACION EN ALEMANIA

Hitler recibe al ex kronprinz

Berlín, 5.—Hoy ha recibido el Sr. Hitler al ex kronprinz.

Desde que los nacionalsocialistas subieron al Poder es la primera entrevista que ha tenido lugar entre el canciller y el príncipe Federico Guillermo.

Reunión del Tribunal de honor del Reich

Berlín, 5.—(De la Agencia D. N. B.)—Hoy se ha celebrado la primera sesión del Tribunal de honor del Reich.

Asistieron representantes de varios ministerios y del Frente del Trabajo.

El objeto de dicho Tribunal es juzgar los delitos cometidos por particulares en contra de los principios de la comunidad del pueblo.

CON MOTIVO DE UN ANIVERSARIO

Seis de Febrero en Francia

Mañana se cumple en Francia el aniversario del 6 de Febrero de 1934. Esto es, hace un año que la buena fe de un sector importante de ex combatientes, explotados por los elementos fascizantes, produjo la mascarada tumultuosa que tenía por objetivo el asalto al Parlamento.

Aquello pasó. La democracia francesa paró el golpe en seco.

Ahora, con motivo del aniversario, han querido los elementos democráticos de la República francesa celebrar la fecha. La Central comunista (C. G. T. U.) ha propuesto a la Central sindical general (C. G. T.) una acción conjunta para conmemorar el 6 de Febrero.

La C. G. T. cree que, como las

circunstancias no son las mismas, la acción común para el aniversario no tendría el carácter que tuvo el movimiento popular desencadenado el 12 de Febrero—días después de la primera mascarada fascizante—, y que dió al traste con los imitadores de Hitler. La C. G. T. (Confederación General del Trabajo) cree inoportuna la invitación al frente único. De ella partió la iniciativa de la acción común el 12 de Febrero de 1934, y mañana, ante peligros sociales mayores, procedería con más energía y rapidez aún. Le basta para ello con que las masas populares y obreras del país continúen convencidas de la superfluidad del régimen de libertad sobre el régimen de dictadura, sea cual fuere el color y la careta fascista. No acepta, pues, la C. G. T. la unidad de acción propuesta por los comunistas; pero está dispuesta a proseguir las conversaciones entabladas sobre bases mejor definidas.

Ahora bien: es preciso decir que el diálogo que en otro terreno sostenían los partidos socialista y comunista, con miras a una acción común, fué interrumpido a iniciativa de los comunistas por las incansables divergencias surgidas. León Blum escribe acerca de esto:

«Al prolongar una controversia que de momento no hubiera conducido a un acuerdo, no serviríamos a la unidad de acción aceptada, y a la cual continuamos afechos.»

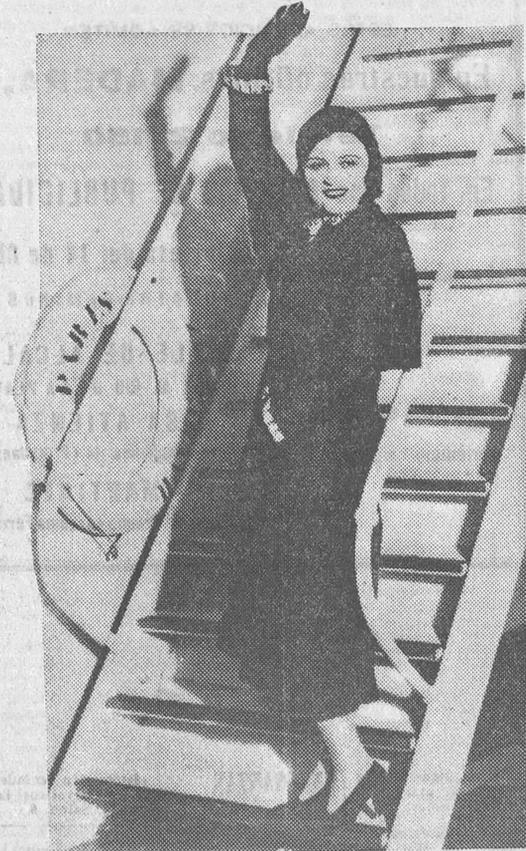
En fin, que no se ha logrado el acuerdo para conmemorar el movimiento triunfante de los demócratas franceses el 12 de Febrero contra el intento subversivo fascizante. Pero no era necesario actualmente, vencido el enemigo. Pero si otra vez la mascarada carnavalesca del fascismo azul galo esbozase gestos amenazadores en la calle, adelantando la fecha de Carnaval, la acción mancomunada de obreros y demócratas lo impediría de nuevo y en forma más contundente.

Esto es lo esencial y esta es la moraleja del Febrero fascizante francés de 1934.

Desaparición de dos aviadores australianos

Rangoon, 5.—Se carece de noticias de los dos aviadores australianos Parer y Harmswoeth, que salieron del aeródromo de Burma el día 30 del pasado mes de Enero. Existen serias inquietudes acerca de la suerte que hayan podido correr los mencionados aviadores, que desde su salida no han vuelto a dar señales de vida.

POLA NEGRI NO ES JUDIA



Las investigaciones que Hitler había ordenado han terminado con la afirmación de que la célebre Pola Negri no tiene en sus venas la menor gota de sangre judía. Por lo tanto, la estrella polonesa podrá trabajar en los estudios alemanes. ¿Qué dirá ahora la Prensa nazista, que afirmó, con el desdoro con que afirma todas las cosas esta clase de Prensa, que la sangre de la artista estaba infestada por el virus de los descendientes de Abraham? Pero Hitler ordenó una encuesta sobre los orígenes de Pola. Todo un ejército de químicos, armados de potentes telescopios, examinaron y estudiaron las reacciones de los glóbulos de Pola. No hay un átomo sanguíneo que demuestre origen judío. Se ha publicado un comunicado declarándolo así. Y ya se han abierto las puertas de la dulce Germania, dulce a pesar de Hitler, de la rata por bigote, y de los nazis, para Pola Negri. Y para sus descendientes...

ESTAMPAS DE MEJICO

LAS CENIZAS DEL VOLCAN O EL VOLCAN EN CENIZAS

Por Alfonso Camín

La Prensa de derechas de España—que es casi toda ella Prensa canónica—comenta con cierto júbilo las escaramuzas políticas del Méjico actual. Encuentros de poca monta entre algunos grupos políticos, dándole el carácter de contienda religiosa, queriendo con esto echar más ramas maduras que aviven los tizones de la hoguera española. Lo más gracioso de todo esto es que, buscando distintos efectos, el Gobierno de Méjico viene a dar las noticias con el mismo júbilo de esa Prensa conservadora. Luego uno y otro se apartan del camino limpio de la verdad para ganar sus posiciones desde distintas veredas. Como en Méjico no existe el problema religioso como cosa política, por estar resuelto hace tiempo, al Gobierno mejicano le sirven estas noticias de puntal y de propaganda, de entusiasmo y disculpa a sus posibles errores, enrañe el ambiente que pueda tener cualquier intención revolucionaria o contrarrevolucionaria y achaca al fantasma del fanatismo religioso lo que no tiene más fondo que el de una protesta política, que regularmente en Méjico suele hacerse con las armas en la mano. De este modo no confiesa la razón o la sinrazón de los descontentadillos y además tiene a su lado al pueblo, quien vive con toda libertad encendiendo sus lámparas a Dios en los mismos templos de siempre—que les entregó el Estado—y en feliz desacuerdo económico con el «padrecito» y con el cepto de las ánimas, que les costaban demasiados «fierros». Las oraciones les resultan mucho más baratas.

En España, en cambio, donde el problema católico es más político que religioso y se encuentra en carne viva, resultan esas noticias como agua de primavera sobre los surcos irritados. Lo que no ha de importarle a Méjico gran cosa. Ni más ni menos que ese asunto de los barcos—que ya le va más en el crédito—, pero que más que un fondo económico en precario también puede tener su fondo político, cambiada la orientación y los hombres gubernamentales de ambos países de aquellas fechas a estas otras. No olvidemos que Méjico tiene resueltos en la práctica desde hace años muchos problemas revolucionarios que apenas nosotros resolvimos en las tablas teóricas, además de otros muchos que se quieren escatimar y no pocos que hemos de abordar inexorablemente y ventilar en un futuro inmediato, si aspiramos a componer de una vez y con sinceridad el mapa de la República.

La verdad y el ambiente son otros. Primero, asentemos que el pueblo mejicano es francamente religioso. El espíritu del indio, ya de por sí propenso a la creencia ingenua y a la emoción del milagro, ni quiere ni puede desprenderse de la religión que llevó allí nuestra raza. Sus propias aficiones a lo ornamental y brillante le prenden a la religión católica con un placer íntimo y objetivo de matiz y de música. Empero, no admite la preponderancia mansurrona y despótica, no ya de los magnates de la Iglesia, ni siquiera de los párrocos, para los que guarda el mismo recelo que en muchas aldeas de España se les tiene a los caciques menores o jefes políticos de un término. Aumenta más esta enemiga el hecho de haber sido—hasta que llegó la revolución triunfante—extranjeros, y especialmente españoles, los curas que en gran parte había en Méjico y que gozaban de una vida próspera. Los indios dejaban de ver al representante de Dios para ver a un político y, además de político, extranjero aprovechado. Equivocados o no, son puntos de vista que dieron motivo a las numerosas expulsiones de sacerdotes extranjeros del territorio. Todos los Gobiernos revolucionarios mejicanos supieron explotar a maravilla estas coincidencias. Al mismo tiempo han tenido buen cuidado de no coartar la libertad del pueblo en lo que se refiere a los cultos religiosos de cada villa, aldea o hacienda.

No hace mucho que pude ver este ejemplo a unos kilómetros de la capital mejicana. En Coapa, pueblito ranchero tendido sobre el camino de Cuernavaca, que hoy lleva el nombre de una hacienda o latifundio de aquellos lugares y cuyas tierras estaban ahora repartidas entre los nativos de aquellas rancherías y algunos vaqueiros españoles, celebraban la fiesta del año con gran romería y profusión de fuegos artificiales, sin faltar las divertidas escenas del «torito» protécnico que va embistiendo al público y saltando petardos entre un gran remolino de humo de pólvora. No se diferenciaba mucho aquella fiesta de muchas de nuestros pueblos, a no ser por la indumentaria de la masa del pueblo y por las canciones indígenas, que se aumentaron bajo la luna, entre una hilera de gruesos fresnos copudos. Porque las costumbres eran las mismas. La iglesia estaba abierta de par en par e iluminada por dentro y por fuera como en los grandes días de las fiestas mayores. Se veía abigarrada de flees. Muchos, después de sus oraciones, limpiaban las losas y macetas de las tumbas de sus deudos, ya que el cementerio lo formaba el mismo campo de la iglesia, sin otra separación que una vieja escalinata que iba por entre las cruces desde la puerta al camino. Se deslizo la fiesta con gran contento, sin que yo notara más diferencia que la ausencia del cura. Todas estas funciones estaban encomendadas al alcalde, menos la de decir misa. Pero el pueblo rezaba a sus santos y adornaba sus altares, sin que nadie osara protestar por la falta del cura o por la sobra de oraciones. Allí no había más que personas indiferentes o religiosas. Ni clericales ni combatientes de «El Motín».

Después, no olvidemos que lo que está sucediendo en Méjico pudiera ser levantamientos, victoriosos o derrotados, propios de un pueblo que ha hecho su revolución a base de caudillos, y que casi todos, llegado el momento, se han jugado a cara o cruz la cabeza, como una moneda más sobre el mapa de colores de la nación. Pero que nada tienen que ver con la lucha de católicos o anticatólicos. Y mucho menos con el problema religioso. Las últimas fuerzas de los «cristeros» se refugiaron en Morelia hace años y acabó con ellos el general Cruz, a lo largo del Estado de Michoacán. Aquellas operaciones sangrientas hicieron que en mucho tiempo no vayan al monte unidos la cruz y el fusil.

Tiene que suceder en Méjico lo que en todos los pueblos rebeldes que velan por sus derechos logrados, cuando termina un Gobierno, largo en demasía, como el del general Calles, que gobernó gobernando desde la Presidencia, que gobernó sin gobernar desde Cuernavaca y que, sin gobernar, siguió gobernando desde una hacienda lejana. No hizo más que dejar el escenario y sentarse en un palco de privilegio, que suele estar velado por grandes cortinajes y una sombra que ayuda a ver mejor las escenas.

Se trata de las cenizas del volcán, o del volcán en cenizas, que no es lo mismo. De un caso político que se hace revolucionario. Para esta clase de suertes tiene Méjico dos volcanes, cara a la capital de la República, que pueden dar el ejemplo y la medida: el Popocatepetl, que está en erupción constante, siempre con un rugido de leones en la jaula del cráter. Y el Iztatizhuatl, el volcán muerto, que tiene la forma de una mujer dormida o difunta con el traje de novia. De éste nada hay que temer. Del otro, cuya voz de estruendos épicos le es tan familiar a Méjico, se pueden esperar muchas cosas que nada tendrían que ver ni con «Cristo Rey» ni con la Virgen de Guadalupe.

Propaganda comunista en Austria

Numerosos detenidos

Viena, 5.—Han sido detenidos estos últimos días 250 comunistas, que celebraban reuniones clandestinas en los alrededores de Viena, y preparaban, según se añade, manifestaciones para el 12 de Febrero, aniversario de la revolución socialista, efectuando para ello activa propaganda sediciosa entre la población obrera.